AÑO LVI. — Núm. 16.828

Montevideo, Martes 23 de Enero de 1934

DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfs.: Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 174
Teléfono Automático: Administración, 80006; Redacción, 20006

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan 5. 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

SOBRE ENSEÑANZA

¡NADA DE PRIVILEGIOS!

Un diario, que nos lee sin duda con las gafas al revés, entiende también al revés, el principio de la Repartición Proporcional Escolar, que venimos sosteniendo desde éstas columnas, y del cual probamos, ¡precisamente!, que es la única fórmula que no otorga ningún privilegio especial a ninguna tendencia educacional laicista o religiosa.

Para ese colega, ignoramos por qué curiosas razones que omite, nuestra tesis, supone un privilegio para la enseñanza católica.

Nos referimos a "La Mañana".

Para probarle que le escapa totalmente el "a, b, c," de la cuestión, nos bastaría volverle a citar la opinión de Clemenceau "¡católico romano!", sin duda, en su carta al Presidente del Consejo de Ministros de Polonia, defendiendo la tesis nuestra, la cual entiende él adecuada a "los países bien organizados". Nos bastaría citarle también, los tratados de paz de los años 1919 y 1920, en los que el mismo principio se aplica a distintos países, en protección de los derechos familiares, así de las minorías israelitas, como turcas o cristianas.

La "católica" Bélgica podría, sí, haber impuesto a sangre y fuego, una educación oficial católica, como supone el colega. Pero el régimen de la Repartición Proporcional Escolar que ha adoptado, no impone, en cambio, a ningún niño, la educación religiosa contrariando la conciencia de sus padres. Hasta en esta apreciación concreta de la legislación belga, el colega no acierta en lo que dice. Con sólo haberlas leído con las gafas bien puestas, se habría enterado de lo que parece ignorar, y se habría evitado, además, una afirmación caprichosa. La legislación belga está basada en el más escrupuloso respeto a la libertad de enseñanza: sin privilegios para nadie. Trabajo le daría mostrarnos dónde está en esa ley, el privilegio católico.

En cambio, a fuerza de creerse los ateos laicistas de este país, que tienen la verdad en la mano, y que su filosofía naturalista de la vida surje de "la ciencia" incontrovertible, ni siquiera se dan cuenta de que se han acaparado para sí, todos los privilegios de la enseñanza gratuita oficial, paga con los dineros públicos, a los que todos contribuimos por igual. ¡Y afirman que la libertad verdadera sería un privilegio para los católicos!

Creen que la educación naturalista y prácticamente atea, es "neutral" en el aspecto filosófico - religioso de la educación: falsedad evidente, que ya no puede sostenerse, en ninguna parte del mundo: máxime, después que los mismos sabios, con Poincaré, el matemático, a la cabeza, han reconocido que la misma ciencia es hija del pensamiento filosófico humano, siendo una quimera risueña, aquello de no admitir otro criterio que el experimental para todos los problemas posibles del pensamiento.

Sobre la mentira no se construye nada; y LA NEUTRALIDAD DE LA EDUCACION LAICISTA, NO ES MAS QUE UNA MENTIRA. Sobre esta mentira se ha pretendido construir el privilegio de la educación laicista, a título de un falso liberalismo igualitario y neutral; y este andamiaje es el que se cae solo, al fallarle su base inconsistente. No es el interés católico: es el sentido común el que lo voltea.

Precisamente, dentro de la neutralidad del Estado en materia filosófica, es que se impone como una garantía de libertad y de igualdad, la fórmula de la repartición proporcional escolar, que nosotros defendemos: fórmula amplia, sin favoritismos, destructora de esa ley del "embudo", propia de un liberalismo de papel pintado, y no de un liberalismo de verdad: por el cual, los naturalistas, sin Dios, se apropian las conciencias de todos los niños, sin consultar la voluntad y la conciencia de sus padres respectivos.

Se equivoca el colega totalmente: Para aceptar el principio de la "repartición proporcional escolar", no es preciso ser católico: basta tener espíritu de justicia, y estar libre de prejuicios y de fobias, de suficiencias infalibles y de prepotencias arcaicas.

Hemos de tener oportunidad, en esta campaña que hemos emprendido, por la justicia escolar y por la ilustración del criterio de los padres de familia, de estudiar alguna otra legislación — la de Holanda, por ejemplo, país no católico — para acentuar aún más la evidencia de que no defendemos ni aspiramos a privilegios de nadie, sino sólo a que sea verdad y no engaño, la "neutralidad" del Estado, que tanto se pregona.

* * *

Escrito lo que antecede, llega a nosotros "El Diario" del domingo, cuyo editorial nos está dedicado.

Hemos de referirnos, en algún próximo artículo, a su doctrina básica de que el Estado tiene un derecho "PRIMORDIAL" en materia de educación, y que, por tanto, la enseñanza "DEBE SER DADA" poco menos que exclusivamente por él; siendo él el juez sobre cuáles doctrinas o ideologías convienen al interés nacional.

Con toda nuestra alma, nos rebelamos contra semejante principio, peligrosa raíz de la más deprimente tiranía espiritual.

Faltos hoy de espacio, sólo haremos al colega una ractificación obligada a su interpretación de los hechos.

Para él, la escuela católica persigue un fin "proselitista", "el fin exclusivo de conquistar adeptos para la causa".

No concebimos semejante interpretación: ello sería lo mismo que admitir que cuando un padre quiere educar bien a su hijo, POR EL BIEN DE SU HIJO; hace "proselitismo" en el sentido del colega.

Los proselitismos a que el colega se refiere, son los que persiguen el "ACTO" EXTERNO del conquistado, y el éxito del partido, que así acrecienta con este "acto", sus fuerzas de lucha.

A la educación, en cambio, no le interesa directamente el acto, sino el CULTIVO DE LOS MOVILES, propios para formar directamente al hombre. El acto externo, podrá ser, muchas veces, una consecuencia del cultivo de esos móviles; pero la educación en sí, no tiene un fin o un interés externo, y sí sólo un fin EN EL SUJETO MISMO a formar.

Por eso, la intervención de la idea religiosa en la educación, no es un medio de "proselitismo", sino UN FACTOR ESENCIAL EN LA EDUCACION DEL SUJETO.

Así lo entienden los padres católicos; y porque así lo entienden, no les cabe el derecho de renunciar, ellos mismos, al deber de entregarles a sus hijos ese factor esencial de la educación.

Es por ésto, que la enseñanza y la educación religiosas, constituyen un asunto de conciencia para los católicos celosos de sus propios deberes; y nunca, un asunto de proselitismo externo, como podría serlo, por ejemplo, el proselitismo político.

Dentro de esa comprensión del problema, que es la real, no tiene sentido esta frase de "El Diario": "La enseñanza proselitista no puede interesar al país".

El país, en efecto, está constituído por los ciudadanos; y a éstos les interesa, en materia de educación, todo lo que puede ser un factor indispensable para su acierto y su éxito.

Si al Estado, como tal, no la interesa, eso mismo demuestra que el Estado es por sí mismo incapaz de educar. Porque el Estado vé sólo los actos externos de los ciudadanos, y a ellos orienta solamente su acción.

Con mucha más razón, pues, ESTA MUY LEJOS DE TENER EL ESTADO, UN DERECHO EXCLUSIVO sobre la educación y la enseñanza.

EL SABIO FRANCES CLAUDE

A bordo del vapor "Oceanía" pasó el domingo por nuestro puerto el sabio francés señor Claude muy conocido por sus estudios sobre aplicación industrial de la diferencia de temperatura de las capas inferiores del mar con las capas superiores, así como por sus sestudios sobre la luz eléctrica por medio de tubos.

El señor Claude hará una breve estadía en Buenos Aires y vendrá a Montevideo a principio de febrero próximo.

NO ENTENDEMOS

El Partido Colorado Radical, ha hecho pública una extraña manifestación.

Expresa que es partidario de la representación proporcional "con el objeto de que actúen en el Senado, según sus fuerzas, todas las fracciones políticas de la República"; pero que, por razones de carácter político "notorias", podría resolverse el problema estableciendo para el período 34—39, un Senado que no tuviera esa representación proporcional integral.

No vemos qué razones pueden tener los Colorados Radicales, para predicar un principio y después no sostenerlo con toda generalidad.

Puede a veces, darse como necesidad social, una suspensión de un principio aguardando mejor oportunidad; pero no parece ser este el caso.

Se trata de que el Senado sea de representación proporcional. Hay dos tendencias, que con malos argumentos no la quieren. Pues lo lógico es que todos los que no piensen como ellas, mantengan la integridad de ese principio que es toda la justicia en materia de representación.

Una actitud contraria a esa, no la entendemos.

IMPERIALISMOS QUE AMENAZAN DESTRUIRSE

Herriot vaticina, con los datos concretos de serios aprestos militares que se vienen realizando — la proximidad de una guerra en Extremo Oriente.

Según sus cálculos, y lo que parece indicar la marcha de los asuntos internacionales, Estados Unidos apoyaría a Rusia en la guerra contra Japón. Y el conflicto se hallaría próximo, dice Herriot, a estar a la fortificación y militarización por parte del Soviet de las regiones siberianas, cercanas a Manchuria, las desavenencias respecto del Ferrocarril Oriental Chino, y la esfervescencia que se nota tanto en la capital nipona como en los altos círculos soviéticos.

El conflicto, que sería sin duda horroroso, porque significaría la participación de todas las grandes potencias militares del mundo, sería la lucha a muerte de las capitales internacionales, afectadas por la expansión económica del Japón.

No otra cosa se deduce de la orientación actual del Soviet. Stalin ha hecho comunismo nacionalista. Creó en Rusia un fuerte capitalismo de estado, y la expansión de éste le interesa hoy más — ¡pobres comunoides criollos! — más que la divulgación universal de las ideas soviéticas.

De allí su política de acercamiento con las grandes potencias capitalistas occidentales, en particular con Estados Unidos, ante el cual ha abdicado de todo sentido de propaganda.

Sería ésta, pues, una trágica y última consecuencia del capitalismo liberal, condenado a destrozarse a sí mismo por carencia de justos fines morales.

UNA SALIDA AL MAR PARA BOLIVIA

La Argentina, dando muestras acabadas de que su Canciller es de las pocas figuras que entienden en forma clara y precisa la realidad de la vida internacional, ha abierto una nueva esperanza — la milésima tal vez — en la solución del conflicto chaqueño.

Nuestros vecinos han mantenido una participación continua en las gestiones diplomáticas iniciadas conjuntamente con el estallido de la guerra. Insinuaciones directas de la cancillería. Colaboración activa en todos los organismos americanos de pacificación, fueron sus métodos mientras se creyó en la posibilidad de crear un ambiente de comprensión en los gobiernos litigantes.

Frente al fracaso definitivo de todas las tentativas, Argentina deja la defensa de los principios, y ofrece una fórmula material que colma las aspiraciones de Bolivia, y crea la posibilidad de un entendimiento.

Al tal efecto, ofrece a Bolivia una salida al mar. Para ello se contrataría un empréstito de quince millones de libras esterlinas entre la Argentina y Estados Unidos, para costear las obras que permitan a Bolivia la salida al mar, siendo éstas las siguientes: canalización del río Bermejo desde Junta de San Antonio hasta la desembocadura en el Río Paraná. Construcción de dos grandes ferrocarriles internacionales, uno que arrancaría de Orensal siguiendo por Tarija hasta Potosí, Bolivia y otro partiendo desde Posito, Salta, cercano a Yacuiba, que llegaría hasta Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Si en la guerra no obran factores extraños — lo que mucho nos tememos — el gobierno del Altiplano podría considerar más que, satisfechos sus anhelos de expansión y poner punto final al crimen del Chaco, que bien pudiera llamarse suicidio, sin que nos asuste por cierto la dureza del término.

Un interrogante cada vez más fiero y punzante se abre ante los litigantes y los obliga a responder a cuestiones tal vez no comedas.

MACIA Y LOS LAICOS DE LA IZQUIERDA

UN CASO DE SECTARISMO AGUDO

Sabido es que Maciá, el Presidente de la Generalidad de Cataluña, había sido un ferviente católico.

En sus últimos tiempos, su política, se había caracterizado por el espíritu laico que él le había impreso pero cuando vió llegar la muerte, se reconcilió con el Dios que había adorado en otros tiempos; recibió con fervor los Sacramentos que él mismo pidió; puso en sus manos el Crucifijo que apretaba contra su pecho besándolo con unción, y expresó el deseo de ser enterrado según el rito católico.

Maciá se reconciliaba con Dios y demostraba en la muerte, el mismo valor que había demostrado en su vida.

Conoció la verdad total en su agonía, y como cumple a hombres de carácter, le rindió el tributo de su alma.

Pues bien: los hombres de la Generalidad, no toleraron este cambio espiritual de su jefe.

Se empeñaron en hacerle exequias laicas, contrariando la voluntad del ilustre muerto y la de sus familiares, lo pretendieron quitar el Crucifijo de las manos, estando aún caliente el cuerpo del creyentes, mantuvieron en secreto la transformación espiritual del jefe, y la única recomendación que recibo el decorador Santiago Marco, encargado de montar el túmulo, es la de prescindir de toda imagen de Cristo y de todo símbolo religioso.

He aquí pues, uno de los sectarismos más repugnantes: el de aquellos que queriendo honrar a un muerto, prescinden de lo que fué, sustituyendo sus fervores por los odios que ellos albergan.

Con razón "El Debate" de Madrid publica el siguiente comentario:

"Ha muerto en Barcelona, como católico y como católico fervoroso, don Francisco Maciá. En el momento de rendir al Creador las cuentas de su vida, el presidente de Cataluña ha confesado públicamente la fe de sus mayores, y yace ahora en el ataúd cubierto el pecho por un crucifijo que confortó también en el último trance a familiares suyos. Y al recordar la historia y la obra del señor Maciá a juntarlas a este postrer detalle mezquino de sus acólitos, pretendiendo ocultar al mundo la confesión de fe religiosa del caudillo, se puede medir la honda tragedia de sus hombres y los pueblos, cuando una pasión política nubla los entendimientos y ahoga los principios religiosos y morales".

Viñetas del día

El hombre Araki, el ministro que ha renunciado la cartera de guerra del Japón, es el hombre de hoy, no por lo que hará, sino por lo que hizo.

Ha renunciado, y según parece, su renuncia ha de traer un profundo cambio en la política del Japón.

A su belicosidad se atribuye la aprobación del presupuesto militar más grande que se conoce, a esa misma belicosidad, se atribuye esa escisión que ya venía perfilándose, en que se destacaba el grupo de los anti-militaristas.

Termina con él, —si no se producen cambios de última hora, una política exterior japonesa, llena de turbulencias.

La frase La ha pronunciado Largo Caballero: "Es preferible, ha dicho, el dominio de los anarquistas que el de las derechas".

Estos políticos españoles del régimen dictatorial caído, no pueden conformarse con esos vuelos comunes de la democracia que ellos mismos defienden y predican, y en vez de esperar a su vez, el vuelco favorable o trabajar para que se produzca, no vacilan en adoptar modos comunistas y en preferir la violencia anárquica a un gobierno que les disguste.

Olvidan que la política, no es el arte de hacerse el gusto.

El episodio trágico En estos días, nuestras crónicas policiales están llenas de episodios trágicos. El desorden moral, cunde con una asiduidad aterradora.

La pasión no correspondida el arrebato de celos, las diferencias personales, todo se ventila o con estrangulamientos o con tiros ó con puñaladas.

El extravío es tal, que los que no reaccionan de esa manera, son tenidos por el común de la gente, por cobardes, siendo sin embargo, los únicos y pocos valientes que van quedando.

El episodio cómico En el anecdotario común de los grandes hombres, generalmente son éstos los que toman "el pelo" al hombre que se les acerca y les hace a su manera algún comentario.

Pero aquí tenemos un episodio en que se invirtieron los papeles: el "tomado" fué el hombre célebre.

Se trataba de un eminente compositor que dirigó la Orquesta en un célebre concierto.

Al terminar, uno del pueblo se acercó y le dijo:

—Maestro: yo he oído al famoso director Toscanini...

(El maestro se inclinó sonriendo).

—He oído también al director Coates...

(El maestro volvió a inclinarse con una nueva sonrisa).

—He oído también al gran Fritz Busch...

(Barruntando el elogio final, el maestro inclinóse con una sonrisa más expresiva).

—Pues. bien; dijo el del pueblo: ninguno de ellos sudaba tanto como usted.

LAS COOPERATIVAS Y LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS

EN LA CONSTITUYENTE SE PRESENTO UNA INICIATIVA DE LA UNION CIVICA

CONCEPTUOSO DISCURSO DEL DOCTOR MIGUEL SARALEGUI, FUNDAMENTANDO LA PROPOSICION

Señor Saralegui (don Miguel). — Nuestra bancada va a proponer un artículo sustitutivo al propuesto y retirado por la Comisión.

Entiende el sector de la Unión Cívica, que la discusión de este problema, en el seno de la Convención, se ha limitado, sin razón, estableciendo la discusión alrededor de un solo aspecto.

Se ha temido que la exención de impuestos, el favor con que el legislador pudiera mirar en el futura las cooperativas, y en concreto las cooperativas de consumo, pudiera crear una situación difícil para el comercio.

No se ha analizado, probablemente, los otros aspectos que están contenidos en el artículo en discusión.

Ese aspecto del cooperativismo comercial, podríamos llamarlo así, ha polarizado toda la atención de la Convención y los comentarios que en su seno se han hecho.

Pero hay, además, otros aspectos importantes. Además del cooperativismo comercial, representado por las cooperativas de consumo, pueden considerarse todas la otra clase de cooperativas que podrían fundar: cooperativas de crédito, cooperativas de producción, cooperativas de venta, etc.; toda una serie de institutos que pueden ser absolutamente necesarios para el mejor desarrollo de la vida económica.

Por otra parte, en el artículo propuesto, se aconsejaba, también, o se establecía, un tratamiento especial para las sociedades mutualistas y para las entidades que establecieran una distribución de utilidades a sus empleados y obreros. Como se ve, el artículo es mucho más amplio que el limitado aspecto que se ha establecido en el debate.

Es necesario, y hay una gran conveniencia, en que el Estado mantenga su propósito de alentar esa forma de actividad económica, no deteniéndonos ante las objeciones hechas al fomento del cooperativismo.

Pero, sobre todo, el problema tiene una trascendencia mayor si se piensa que es absolutamente necesario establecer una legislación cooperativista.

No tenemos, —y ya se ha hecho caudal de esa situación,— no tenemos una legislación orgánica de las entidades cooperativas y eso produce una enorme dificultad para el desarrollo de estas instituciones, que tienen que organizarse como sociedades anónimas, como sociedades en comanditas, o en otras formas previstas por la legislación ordinaria, contrariando fundamentalmente la técnica de esos institutos, y subvirtiendo en absoluto toda la estructura formal que les da características propias.

De esa manera, el Estado, sometiéndolas al régimen común, no estableciendo una legislación especial, en lugar de favorecerlas, las ahoga y las oprime.

Por eso vamos a proponer que el Estado establezca una legislación orgánica especial de entidades cooperativas, pudiendo por medio de esa legislación, promover y fomentar su desarrollo.

Por otra parte, no nos hace fuerza el argumento que se ha hecho de la inutilidad de establecer en un precepto constitucional la facultad acordada al legislador para que trate, de una manera especial a toda esta clase de institutos, en materia impositiva.

Creemos que hay una serie de disposiciones que ya ha aprobado esta Convención, en este Capítulo de Derechos y Garantías, que establecen una nueva facultad del Poder Legislador, para establecer determinados preceptos legales.

Y en buena lógica jurídica no es posible pensar que la Constitución establece una serie de artículos absolutamente inútiles, o innocuos como se ha dicho en sala.

El artículo 39 en el que se dice que la ley impondrá las medidas necesarias para que la infancia sea protegida contra el abandono, la explotación y los abusos, no hace más que dar una mera facultad. El artículo 41 que establece que la ley procurará que la delincuencia infantil esté sometida a un régimen especial; el artículo 42, que establece que el Estado legislará sobre todas las cuestiones relacionadas con la salud e higiene públicas, procurando el perfeccionamiento físico, moral y social de los habitantes del país; el artículo 51 que establece que el trabajo está bajo la protección de la ley y que todo habitante de la República tiene el deber de trabajar en forma que redunde en beneficio de la colectividad, la que procurará ofrecerle la posibilidad de ganar su sustento.

Todos estos artículos establecen un precepto que por su extensión es meramente facultativo para el legislador y no podemos pensar, lo repito, que la Constitución establece preceptos inútiles; por lo menos, no puede hacerse ese argumento en el seno de la Convención Nacional Constituyente que la sanciona.

Pero el artículo sustitutivo que nosotros proponemos y que simplemente faculta al legislador para poder acordar un tratamiento especial a las entidades cooperativas y mutualistas, y a las sociedades que dan a sus empleados y obreros una participación prudencial en sus utilidades, no tiene la gravedad que se le ha querido asignar.

Esa facultad del legislador permitirá establecer la limitación y la transitoriedad de esas exenciones y privilegios.

Nosotros no creemos que las entidades cooperativas deben gozar, en un régimen normal, del favor de la ley en materia impositiva; pero creemos que la ley debe establecer ese favor y ese privilegio como un medio de fomentarlas, para desarrollar el espíritu cooperativista en el país, para hacer que todos aquellos que todavía no conocen esos institutos puedan palpar sus bondades. De esa manera, cuando se legisló en nuestro país, en esa materia, es decir, cuando se aprobó parcialmente, por una de las Cámaras, el proyecto de ley de cooperativas, en el que se establecían determinadas exenciones y privilegios, una figura consular del cooperativismo argentino, el Dr. Domingo Borea, autor del "Tratado de la Cooperación", en un artículo publicado en uno de los grandes diarios bonaerenses, alabando entusiastamente la ley uruguaya, o el proyecto de ley uruguayo, decía que esa parte de la ley que establecía determinadas exenciones y privilegios era absolutamente necesaria en ese aspecto, porque el espíritu cooperativista, de otra manera, no podría desarrollarse en países de una cultura económica rudimentaria.

Por otra parte, no podría producir una alarma en el comercio...

Señor Presidente. — Ha expirado el plazo de que dispone el señor constituyente para hacer uso de la palabra.

Señor Pereyra Bustamante. — Hago moción para que se le prorrogue el término por cinco minutos. (Apoyados).

Señor Presidente. — Se va a votar la moción formulada.

Se vota: Afirmativa.

Puede continuar el señor constituyente.

Señor Saraleguy (don Miguel). — Agradezco a la Constituyente la atención.

...que no podía producir una alarma en el comercio, porque el establecimiento de entidades cooperativas y hacer que ellas triunfaran en nuestro medio económico, era una labor tan difícil y tan penosa que no podía temer ese comercio que con todas las exenciones y todos los privilegios, esa obra se llevara adelante rápidamente hasta tal punto de producir un verdadero trastorno económico, y de asestar un golpe a la estructura económica de la sociedad, que hicieran peligrosas esas exenciones y esos privilegios.

Eso es lo que ha pasado en la Argentina y es lo que ha pasado en nuestro país.

El establecimiento de entidades cooperativas entre nosotros ha sido

(Continúa en 8.a página)

LA EXPORTACION DE TASAJO URUGUAYO A CUBA

NEGOCIACIONES QUE LLEVA A CABO EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Teniendo en cuenta la nueva situación política creada en Cuba con la ascensión a la Presidencia de la República del Dr. Carlos Mendieta, la presencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores de aquel país del Dr. Cosme de la Torriente, distinguidas personalidades y grandes amigos del Uruguay, nuestra Cancillería se preocupa en estos momentos de negociar con el nuevo Gobierno de Cuba, la rebaja de los derechos al tasajo, paso que facilitaría el Tratado de Comercio en trámite desde hace tanto tiempo entre ambos países.

Se espera con optimismo obtener buenos resultados de estas negociaciones que se realizan con toda actividad por intermedio de nuestra Legación en la Habana y ante el Ministro de Cuba en el Uruguay doctor Anselmo Díaz.

Del Doctor VICTOR ESCARDO Y ANAYA

EL CODIGO DEL NIÑO URUGUAYO

XVIII

El Código del Niño. — Sus autores. — La síntesis final. — La familia legítimamente constituída, base de la sociedad

He comentado ya en sus líneas generales el articulado del Código del Niño, que abarca todas las cuestiones referentes a la infancia de un modo completo y moderno.

No debo terminar sin decir una palabra sobre los autores de este Código, entre los que he tenido el honor de contarme. Es de notar el espléndido espíritu de colaboración y trabajo que reinó entre los miembros de la Comisión. Por excepción faltó algún miembro a las reuniones y estas eran muchas veces bisemanales en un lapso de siete meses. Cada uno de los asuntos fué estudiado por la totalidad de los miembros y el articulado en particular considerado en reunión y en privado, de modo que, puede decirse con entera verdad, todos colaboraron por igual en él y deben considerarse sus autores.

Roberto Berro, como presidente de la Comisión primero y como Ministro de Protección a la Infancia, después, presidió todas las sesiones, trayendo a cada una de ellas su entusiasmo sereno y el gran caudal de experiencia que lo señalan como uno de los obreros más tenaces y optimistas de la causa de la infancia. Luis Morquio, el maestro indiscutido, impulsó desde el primer momento el nuevo Código que responde a su orientación pediátrica y de protección, enseñada, y sobre todo realizada por primera vez en nuestro país. Melitón Romero con su juicio sereno e inteligencia clara aportó en todo momento la palabra de equilibrio, clara y transparente, siendo un colaborador invalorable de algunos capítulos de su especialidad. Julio A. Bauzá, puericultor avezado, trajo su experiencia en protección a la primera infancia y sus conocimientos vastos de pediatra. Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli, nos comunicó en todo momento el entusiasmo vehemente en el que se mezclan su gran erudición en derecho y su corazón de mujer noble y sensible. Emilio Fournié, reposado y sereno, colaboró con su amplia versación en pedagogía y su perfecto concepto de protección a la infancia siendo en todo momento un orientador para la Comisión. José Infantozzi, obstetra distinguido, que en la puericultura prenatal especialmente, y en el Código todo, apesar de haberse incorporado el último, puso el peso sensato de su inteligencia. Y finalmente yo, que llevé, lo digo con orgullo, el entusiasmo de mis veinte años de pediatra en los que he vivido la medicina social, mi corazón y mi experiencia.

Estos son los codificadores. Hemos realizado, creo, obra útil y patriótica y de un gran alcance científico, social y moral.

* * *

Al final de la exposición de motivos, sinteticé el vasto programa que habíamos desarrollado en un párrafo que fué aprobado por la Comisión quedando, con el título de "En Síntesis", como el mejor resúmen del Código. Con nada mejor que con él, podría terminar estos artículos:

"El Niño debe ser en cierto modo PREVISTO, procurándose que los futuros padres, dentro de lo racional, posean una salud completa y las condiciones mejores para su subsistencia; ENGENDRADO, debe su madre recibir los cuidados requeridos para que él llegue a feliz término; NACIDO, ha de ser puesto en condiciones tales que pueda desarrollarse normalmente en lo físico, en lo moral y en lo espiritual; CONSIDERADO COMO PARTE INTEGRANTE DE LA FAMILIA, no debe ser separado del hogar sino en casos excepcionales, yendo de preferencia a un nuevo hogar; SANO, debe ser sometido a exámenes médicos periódicos; ENFERMO, ha de estar debidamente asistido; EN UNO Y OTRO CASO, debe ser alojado con aire, luz y sol abundantes, vestido y alimentado convenientemente, procurándosele sobre todo leche pura y agua pura; ABANDONADO, por cualquier causa, deberá encontrar la protección necesaria; DE SEIS A CATORCE AÑOS, debe recibir la instrucción adecuada, con enseñanza y locales también adecuados; EN FALTA SOCIAL, debe ser tratado, no como delincuente sino por tribunales propios y métodos educativos; EN EDAD DE APRENDER, no debe trabajar y en el trabajo debe ser protegido y controlado; en una palabra, la protección a la infancia es en su esencia, primero, una defensa del niño, después, del niño con la madre, considerado como binomio inseparable, y siempre, de ambos como integrantes de la familia, legítimamente constituída y conservada como base de la sociedad. Todo desórden que lo separe de esta línea debe ser corregido, acercándolo a ella y procurando al niño sano, enfermo, abandonado o en falta social, el ambiente de hogar como el más propicio para poder repararlo física y moralmente."

Montevideo, enero de 1934.

F I N

Católicas

TUVO FELIZ INICIACION EL CAMPAMENTO CATOLICO INTERNACIONAL

Una fiesta cordial y propicia a la confraternidad americana

Presididos por el R. P. Rotger, llegaron el domingo a Montevideo, catorce jóvenes argentinos, los primeros en participar de los Campamentos Católicos del Uruguay.

Recibidos en el puerto por los miembros de la Comisión de Campamentos, autoridades de la F. J. C. U. y los jóvenes uruguayos que acompañan en los Campamentos a los argentinos, fueron invitados a trasladarse a la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), donde a las 8 se rezó una solemne Misa de Comunión.

Terminada la Santa Misa, pasaron los asistentes a la sede del Centro B. Garicoits, donde fueron obsequiados con un lunch, embarcándose inmediatamente en un ómnibus engalanado con banderas argentinas y uruguayas que los condujo hasta la sede de los Campamentos en Piriápolis.

Los jóvenes argentinos, tuvieron ocasión de apreciar durante el viaje los paisajes del territorio del Este.

EN PIRIAPOLIS

A la llegada a la sede de los Campamentos, los nuevos acampantes, 14 jóvenes argentinos y 25 jóvenes uruguayos, fueron recibidos con aplausos y vivas por las numerosas señoritas allí congregadas, que integraban el Campamento de Estudiantes Católicas, cuyo término vencía aquel día.

UNA MISA POR EL FUNDADOR DE PIRIAPOLIS

A la hora 10, encontrándose la Capilla de la Sede de Campamentos totalmente ocupada, se rezó una Misa en memoria del fundador de Piriápolis, don Francisco Piria, poco ha fallecido, después de una vida intensamente laboriosa. Asistió a esta Misa la esposa del ilustre ciudadano desaparecido, doña Emilia Franz de Piria.

EL BANQUETE DE CONFRATERNIDAD

Al medio día se sirvió en los Campamentos un banquete, del que participaron más de cien comensales. Fué éste un almuerzo, que constituyó una nota de confraternidad americana, propicia a los intereses morales de la sociedad y de los pueblos allí representados.

[illegible]

de los Campamentos, y que, trascendiendo a la masa de acampantes, alcanza a los turistas de aquel balneario.

Al terminar su discurso, el Pbro. Olivari, destacó que los oficios religiosos de los Campamentos, estaban destinados a rogar por el triunfo del próximo Congreso Eucarístico, a realizarse en Buenos Aires.

Al Pbro. Olivari siguió en el uso de la palabra el R. P. Rotger, que tuvo elogiosas palabras para los organizadores del Campamento.

[illegible]

Conferencias por Radio del R. P. Tasende

Todos los martes, a las 4 de la tarde, por C. X. 12, Radio Westinghouse el Pbro. Martín Héctor Tasende dicta una conferencia sobre tópicos religiosos sociales.

La de hoy tendrá por tema: "La Educación en el Hogar".

El viaje de la peregrinación que va a Roma

[illegible]

QUINIENTOS HOMBRES SE ACERCARON EL DOMINGO PASADO A LA SAGRADA MESA EN LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Un digno homenaje al Rdo. Padre Charles

El domingo 21 se realizó en la Parroquia de San Miguel, la Comunión de los 500, en homenaje al estimado sacerdote Rvdo. P. Carlos M. Charles.

[illegible]

Rdo. Padre José Fierro

Se encuentra enfermo desde hace varios días el Rdo. Padre José Fierro.

Formulamos votos por el restablecimiento del apreciado sacerdote.

Odisea de dos Franciscanos

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

RELIGIOSAS

En honor de Santa Rita

PARROQUIA DE SAN PABLO (Mariñas)

[illegible]

Conferencias de San Vicente de Paul

[illegible]

Adoración Perpetua

[illegible]

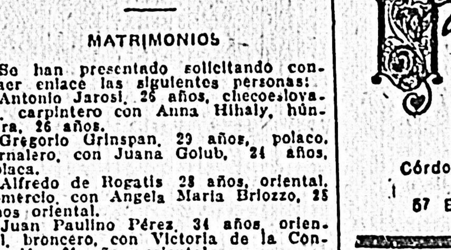

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

MORATORIA A FAVOR DEL LLOYD BRASILERO

De Río Janeiro telegrafían que se decretó una moratoria de 9 días a favor del Lloyd Brasilero deteniendo así la quiebra de esta vieja e importante compañía naviera.

EXPOSICION FLOTANTE BRASILERA

[illegible]

VAPORES QUE ZAFAN DE SU VARADURA

Se han recibido informes que los vapores inglés "Leafield" y griego "Dimitrios J. Theniotis", habían logrado zafar de su varadura.

[illegible]

En cuanto al vapor "Dimitrios J. Thoiniotis", también había varado a la altura del kilómetro 123 del río Paraná.

Aprovechando un repunte de las aguas, prosiguió su viaje a Rosario.

"FORMOSE"

Con pasajeros, carga y correspondencia, llegó ayer del Havre y escalas ,el vapor francés "Formose", que operó atracado a muros de la dársena I.

"WESTERN WORLD"

De Nueva York y escalas es esperado hoy el vapor norteamericano "Western World", el cual después de desembarcar pasajeros y operar en descarga seguirá para Buenos Aires.

"GENERAL SAN MARTIN"

Es esperado hoy de Hamburgo y escala sel vapor aleman "General San Martín" con pasajeros y carga general.

CORREOS MARITIMOS

De Europa y Brasil

23—En el General San Martín. Fechas 4|1.

25. — En el Andalucía Star. Fechas 9|1.

25. — En el Highland Monarch. Fechas 10|1.

28. — En el Cap Arcona. Fechas 16|1.

28. — En el Monte Pascoal. Fechas 9|11.

Febrero 1. — En el Pricipessa Giovanua. Fechas 11|1.

2. — En el Asturias. Fechas 16|1.

[illegible]

6 — En el General San Martín. Destino: 29|2.

Para Brasil Japón, Centro y N. América desde Buenos Aires

27 —W. World. Destino: 14|2.

Febrero 3 — E. Prince. Destino: 14|2.

Para Gran Bretaña

Enero 25 — En la Rosarina.

30 — En el Marquesa.

Para puertos del Sur y Magallanes desde Buenos Aires

26 — En el B. Aires.

Febrero 2 — En el José Menéndez.

MOVIMIENTO FLUVIAL

MOVIMIENTO FLUVIAL

De la vecina orilla llegan hoy los vapores "Ciudad de Buenos Aires" y "Wáshington", que saldrán por la noche.

—Mañana llega y sale el "Ciudad de Montevideo".

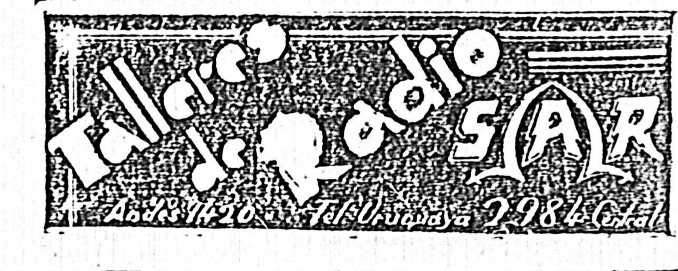

SE DECRETA LA LIBERTAD DE CAMBIO PARA OPERAR SOBRE DIVISAS QUE NO PROVENGAN DE EXPORTACION

Importante resolución del Banco de la República

El Directorio del Banco de la República acaba de dictar una importante resolución relacionada con el mercado de cambios. Se trata de una modificación del actual régimen de contralor que entrará en vigencia el 1.o de Febrero próximo. Desde esa fecha los Bancos y casas autorizadas podrán realizar libremente operaciones de compra-venta de cambio sobre divisas que no provengan de exportaciones. Las divisas provenientes de exportaciones seguirán estrictamente sujetas al régimen de contralor de cambios.

He aquí el texto de la resolución a que nos referimos:

"Atento a la forma en que se desarrollan las operaciones de compra venta de moneda extranjera;

Considerando que es conveniente realizar un ensayo de libertad de cambio sobre las operaciones de compra venta de divisas que no procedan de la exportación;

Atento a que la parte principal de estas divisas tiene su origen en transferencias de capitales del exterior;

Teniendo en cuenta que hay interés en que esas divisas no se alejen del país y sí en que su monto sea aumentado; que es equitativo, además, contemplar las necesidades que esas divisas sirven;

Considerando que debe ser eliminado el carácter de clandestinidad con que se realizan determinadas operaciones, sujetándolas a una reglamentación especial, el Directorio del Banco de la República, resuelve:

Artículo 1.o — A partir del 1.o de Febrero de 1934 los Bancos y casas autorizadas para la compra venta de moneda extranjera podrán operar libremente sobre divisas que no sean provenientes de la exportación, quedando, por lo tanto, los tipos de cambio a aplicarse a las operaciones que se reglamentan sujetos a la oferta y la demanda.

Art. 2.o — Las entidades que operen podrán mantener reservados los tipos de cambio a que se realicen estas operaciones y los nombres de las partes contratantes. Sólo quedan obligadas a pasar diariamente a la Oficina de Contralor de Cambios una relación de las operaciones efectuadas, con indicación del monto de cada una de las operaciones en la moneda extranjera en que se realice.

Art. 3.o — Los Bancos y casas autorizadas para operar en la compra venta de moneda extranjera no podrán mantener posición de cambios debiendo liquidar de inmediato el cambio comprado.

Art. 4.o — La Oficina de Contralor de Cambios no recibirá ni dará trámite a pedidos de autorización de cambio que no sean de origen comercial, salvo los que se refieren a servicios oficiales y aquellos otros de carácter especial que, de acuerdo con normas que determinará el Directorio, deban ser atendidos.

Art. 5.o — Quedan subsistentes en todo su vigor las disposiciones que regulan las exportaciones y el Contralor de Cambios para todas las operaciones en moneda extranjera no comprendidas en esta reglamentación.

Art. 6.o — Está terminantemente prohibido a los poseedores y solicitantes de divisas extranjeras, como asimismo a los corredores e intermediarios, el intervenir en cualquier operación de compra venta de monedas extranjeras que no sea gestionada ante los Bancos y casas autorizadas.

Art. 7.o — Los infractores a esta reglamentación serán penados de acuerdo con las leyes vigentes de exportación, Contralor de Cambios y disposiciones dictadas por el Banco de la República en uso de sus facultades.

Art. 8.o — La Gerencia General y la Gerencia de Cambios darán cuenta del resultado de esta reglamentación dentro de los seis meses de haber sido puesta en vigencia.

Si hechos posteriores lo justificaran, el Banco, en cualquier momento, modificará o dejará sin efecto esta reglamentación. — Montevideo, Enero 16 de 1934. — José Serrato, Presidente. — Raúl Montero Bustamante, Secretario General.

Comisión Permanente

LA SESION DE HOY

La Comisión Legislativa Permanente se reunirá mañana martes, a la hora 21 y 45, en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o — Protección a la industria vitivinícola. Rep. 236|934.

2.o — Reorganización de la Caja A. de Amortización. Rep. 232.

3.o — Obligaciones a oro. Rep. 235|934.

4.o — Cancelación de cambios diferidos. Rep. 234|934.

5.o — Letras de Tesorería (pesos 4.000.000). Rep. 233|934.

6.o — Celebración gratuita de matrimonios. Rep. 98 y anexo.

7.o — Comité E. de Durazno. Compensación de servicios. Rep. 99.

8.o — Cajas de Jubilaciones e Institutos de Pensiones. Obligatoriedad de suministrar informes. Rep. 108|933.

9.o — Déficit de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado. Rep. 115.

10. — Presupuestos del Poder Legislativo. Rep. 8 y anexos.

En el Círculo de Bellas Artes

EXPOSICION DE LA SEÑORITA AIDA INES CARELLI

El martes, 23 del corriente, a la hora 18, se llevará a cabo en la institución del epígrafe, la inauguración de la muestra de dibujos de la inteligente artista señorita Aida Inés Carelli.

Alumna aventajada del pintor Bazzurro, la señorita Carelli ha trabajado mucho y con provecho, realizando una serie de retratos, paisajes y composiciones, inspiradas en el propio hogar, en que a la sabia enseñanza recibida ha sabido agregar lo que su temperamento de dibujante ha captado en la realidad de todos los días, la que se ha mostrado con ella pródiga en sugestiones, que con toda emoción traduce por los medios del dibujo a lápiz, carbón o pluma, según que cada uno de estos medios lo considere más adecuado para el tema elegido.

MARTIN GIL Y LOS CALORES

La presión barométrica, la temperatura y la humedad

Martín Gil, el popular astrónomo argentino, fué entrevistado en Buenos Aires. ¿El motivo? Requerir su opinión sobre el calor que ambas poblaciones del Río de la Plata, vienen padeciendo. ¿Durará ésto muchos días? ¿Qué probabilidades tenemos de que un buen viento fresco nos libre de la asfixiante temperatura?

METODO Y CIFRAS

El señor Gil, antes de responder, procedió con método: dirigió una mirada a los aparatos meteorológicos que abundan en su pequeño departamento y, posándola a veces en uno y luego en otro, trasladándola de uno a otro para formular las pertinentes comparaciones, dijo:

—La presión barometrica es de 753; la temperatura de 33°, y la humedad de 20 gramos de agua por metro cúbico.

—Esas cifras, señor Gil, ¿qué significación tienen?

PRESION BAROMETRICA BAJA

—La presión barométrica normal es de 760. A esta hora, pues (10.30), tenemos siete milímitros por debajo de la normal, que a las 3 de la tarde serán, probablemente, 10 milímetros.

"En teoría, una presión barométrica baja, significa lluvia, o por lo menos, cambio de tiempo con viento. Sin embargo, en este caso particular, con un cielo límpido y solamente 20 gramos de vapor de agua por cada metro cúbico de aire, no debemos hacernos ilusiones de cambio de tiempo.

PUNTO DE SATURACION

"A la temperatura de este instante (33°), el aire se satura de agua cuando aquél contiene a ésta a razón de 5 gramos por metro cúbico. Es el punto de saturación, del que, como ven ustedes, estamos todavía bastante lejos: ahora el aire tiene 20 gramos, o, en otros términos, todavía hay lugar para quince gramos más de vapor de agua por cada metro cúbico de aire, aquí en la capital.

INCONVENIENTE Y GRAN VENTAJA

"Esta relativa sequedad de la atmósfera es, por una parte, una gran ventaja, y por otra, inconveniente. Un inconveniente porque aleja la posibilidad de lluvias inmediatas, pero una gran ventaja de la transpiración, que es fácilmente absorbida por una atmósfera no saturada mientras, en caso contrario, no puede efectuarse esta defensa natural del organismo y el sudor resbala sobre la piel, se reabsorbe por ésta y ocasiona verdaderas intoxicaciones.

"El vientito norte que sopla desde anoche, va a ser la salvación de la ciudad en el día de hoy, haciendo que probablemente la temperatura no exceda los 37.° grados, soportables con la humedad de la atmósfera, distante del punto de saturación.

HASTA EL 26

—¿Qué condiciones de mejoría del tiempo advierte usted?

Pero, Martín Gil, no se dió por enterado. Su respuesta fué así:

—Si les he de ser franco, fuera de la brisa norte que ha acariciado desde anoche a Buenos Aires, ninguna. Al contrario, todo me hace insistir en el pronóstico pesimista que formulé hasta más o menos el 26 del corriente. Por otro lado, la situación electromagnética del sol, es análoga a la del año 1900, que se singularizó por sus calores. No es ésta la respuesta más agradable que les podría dar, pero sí, la que me parece más cierta. Confiemos — yo el primero — en que me equivoque para alivio de todos.

MARTIN GIL Y EL CALOR DE 1900

Martín Gil, comenta en la siguiente forma, el azote de fuego, experimentado en el año 1900:

"Yo me encontraba entonces en las sierras de Córdoba, y allí el calor llegó a 47.° grados, soportándolo, sin embargo, bastante bien, por la sequedad del ambiente. En la ciudad de Córdoba, cuya temperatura fué muy superior a la de Buenos Aires, las víctimas llegaron a cuarenta y cinco".

El Ministro del Uruguay en Alemania

Habiendo dato término a la tarea que le fué confiada en el carácter de Secretario de la VII Conferencia Internacional Americana, celebrada recientemente en nuestra capital, el Ministro Plenipotenciario, doctor Enrique Buero se embarcará próximamente para Europa con el objeto de reasumir sus funciones al frente de la Legación de la República en Alemania.

EL TELEFONO AUTOMATICO

PROXIMA INAUGURACION DE NUEVOS SECTORES

Servicios especiales en estudio

Un colega de la tarde publicó ayer una entrevista realizada con el ingeniero Rodolfo Fonseca, Gerente de la U. T. E. e inserta interesantes informaciones sobre los servicios telefónicos del Estado.

Entre otras, trae las siguientes noticias:

LINEAS QUE SE INAUGURARAN PROXIMAMENTE

Comenzaremos por lo que interesa a los abonados de modo más inmediato: la inauguración de nuevas líneas en la periferia de la ciudad.

Podemos anunciar, desde luego, que a mediados de febrero entrante, entrarán a funcionar las líneas telefónicas automáticas a Paso del Molino, Colón y el Cerro.

A mediados de marzo, las de Pocitos y Carrasco.

Y a fines de ese mismo mes, las de la Unión y la de la Barra de Santa Lucía.

SERVICIO HORARIO OFICIAL

He aquí algo que ha de complacer a toda la población que utiliza el teléfono... y a la otra: a la que se vale de los que lo utilizan. El servicio de hora en todos los instantes del día y de la noche, es, por supuesto, automático. Lo cual garantiza su absoluta exactitud.

La trasmisión de la hora será hecha por medio de un film sonoro, en cuanto el abonado "disque" un número especial indicado oportunamente para la consulta consiguiente.

La exactitud del dato horario está garantizada por el hecho de que el péndulo patrón se regirá por el cronómetro del Observatorio Astronómico de la Universidad.

SERA ADMIRABLE EL SERVICIO DE INFORMACIONES GENERALES

En cualquier momento, y a ínfimo costo por el servicio, el abonado conseguirá la información que desee de cualquier clase: la noticia del día, los diarios en que se ha publicado; las localidades disponibles en teatros o cines, o espectáculos de diversas clases; los programas, los ganadores de las carreras o de la lotería, las casas o habitaciones para alquilar, los itinerarios y las salidas de vapores o las llegadas, etc. Y algo sin precedentes en parte alguna: los recorridos de tranvías y ómnibus; de modo que, hallándose en cualquier parte de la ciudad, el que dude de la línea a elegir o no sepa dónde tomar un tranvía ú ómnibus para determinada zona urbana, será orientado con sólo consultar este rapidísimo servicio telefónico automático.

Para llevar a cabo en pleno este proyecto, la U. T. E. se pondrá en combinación con las diversas empresas, agencias, instituciones, redacciones de diarios, etc., Como las ventajas serán recíprocas, se comprende en que la U. T. E. ha de organizar todo ello a base de una cooperación de buena voluntad, perseverante y bien vigilada en cada caso. El costo de tal servicio para el abonado sería de lo más barato. Y dentro de la U. T. E. significaría un plantel de pocos empleados, muy aptos y adecuados para tratar con el público.

OTROS SERVICIOS PROBABLES

Según nuestro amable informante, la U. T. E. estudia la posibilidad de implantar en Montevideo otra serie de servicios eficientísimos y de indiscutible utilidad práctica. Por ejemplo: el servicio de despertador, con el cual el abonado estará seguro de no perder la oportunidad, cuando le sea imperioso levantarse a determinada hora. El recomendable Servicio de Ausencia, consistente en que la oficina respectiva de la U. T. E., durante la ausencia del patrón, jefe de escritorio o dueño de casa, registrará las llamadas telefónicas que se le hagan, anotándolas cuando sea conducente a una información clara, cuando la persona referida regrese: las horas, las personas que llamaron, los domicilios de ellas y los encargos que hicieron, etc.

Servicio de Radio-Difusión, en conexión con más de cien lugares de la ciudad, espectáculos y puntos donde haya algo que llame la atención del abonado.

Todo ello es realizable y se estudia la manera de levarlo a cabo perfectamente, dentro del menor tiempo posible y en forma que resulte en cada caso un servicio modelo.

TRASLADO DE OFICINAS

Las Oficinas de Despacho, que actualmente funcionan en el edificio de la esquina de Convención y Mercedes, se trasladarán esta semana a la casa situada en esta última calle esquina Florida. (En la planta baja del Hotel Florida).

DE LAS PIEDRAS

El Círculo "San Isidro" y el acto realizado en sufragio de Domingo José Carámbula

El Círculo "San Isidro" ha dado una vez más una nota alta y elocuente el domingo 21 en la Misa de Comunión que por el alma de su bien recordado socio Domingo José Carámbula se celebró en la Parroquia San Isidro de Las Piedras.

A un llamado especial, el Círculo "San Isidro" en masa acudió a cumplir con un deber de caridad cristiana y creyó llenar un ineludible deber ofreciendo al efecto una hermosa Comunión por el eterno descanso del alma de su compañero y amigo desaparecido.

Fué sorprendente el número de caballeros y jóvenes que asistieron a la Misa y también numerosos los que recibieron el Pan de los fuertes.

Todos estaban compenetrados de aquella fe cristiana que los circunda y sabían muy bien que no podían ofrecer a su compañero otro homenaje que el de sufragar por su alma.

Que descanse en paz esta buena alma y sirva esta humilde siempre viva de perenne recuerdo a su memoria.

LA CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE VOTO AYER VARIOS ARTICULOS

El tratamiento preferencial a las cooperativas y el Estatuto del Funcionario

La Convención Nacional Constituyente, se reunió ayer en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor De Arteaga.

LA TRAGEDIA DE PIRIAPOLIS

Abierto el acto, pide la palabra el señor Buranelli, quien recuerda que acaba de morir en forma trágica un constituyente: el señor Francisco J. Piria, del cual el orador hace un encendido elogio. Termina proponiendo que la Asamblea se ponga de pie en homenaje al extinto y se envíe una nota de pésame a sus deudos. Afirmativa.

La Asamblea se pone de pie.

Por su parte, el señor A. Rodríguez propone que se rinda igual homenaje al matador del señor Piria, Carlos Bonavita, que ha sido, según el orador, un eficaz colaborador del señor Francisco Piria.

A esta proposición se opone el señor Pesce por considerar que estos homenajes no deben prodigarse, aunque no desconoce los merecimientos del señor Bonavita.

Después de un breve debate, la moción del señor Rodríguez queda rechazada

EL ARTICULO 53

Se entra a la orden del día con la discusión del artículo 53, que establece que les entidades mutualistas o cooperativas y las empresas que asignen a sus obreros y empleados una participación prudencial en las utilidades, gozarán de un tratamiento especial en la legislación impositiva.

La Comisión propone que se suprima este artículo.

El doctor Ravera Giuria aboga para que se suprima de la Constitución el mencionado asunto, por entender que no deben merecer tratamiento distinto los institutos cooperativos y el comercio en general.

A continuación habla el señor Miguel A. Saralegui, quien, en nombre de la Unión Cívica, propone un artículo sustitutivo.

Las palabras con que el constituyente cívico fundamentó su proposición, las encontrará el lector en otro lugar de este diario.

El señor Alonso Montaño, que fué quien había provocado el debate sobre el asunto, se da por satisfecho con las manifestaciones vertidas en Sala por los distnitos sectores .

El miembro informante doctor Bado, explica las razones que tuvo en cuenta la Comisión para aconsejar el retiro del artículo que se discuete.

INTEGRACION DE LA CONVENCION

Dado el punto por suficientemente discutido, y como en ese momento hay número en Sala, por moción del señor Pintos Diago, se aprueban varios informes de la Comisión de Asuntos Internos sobre integración de la Asamblea.

REFORMA DEL REGLAMENTO

Otro informe, de la misma Comisión sobre reformas a un artículo del Reglamento, da lugar a un largo debate, y por último es enviado de nuevo a Comisión.

LOS DIAS DE VOTACION

También se trata una moción para que se destinen los días lunes para votar, la que se discute largamente, oponiéndose a ella los señores Saralegui (A) y Miranda.

Vuelve a Comisión.

ARTICULO 56

Artículo 56. Los funcionarios están al servicio de la Nación y no de una fracción política alguna. En los sitios y horas de trabajo, la actividad proselitista será ilícita, y, como tal, prohibida por la ley.

La ley establecerá el estatuto del funcionario, sobre la base fundamental de que el funcionario existe para la función y no la función para el funcionario. El estatuto determinará especialmente las condiciones de ingreso a la Administración; las reglas del ascenso, las garantías de permanencia, de la cesación, de la suspensión o del traslado; los deberes del funcionario y los recursos contra las resoluciones que los afecten.

Ninguna investigación parlamentaria o administrativa, sobre irregularidades, omisiones o delitos se considerará concluida mientras el inculpado no pueda presentar sus descargo y articular su defensa.

El estatuto deberá quedar establecido dentro de los dos años de sancionada esta Constitución."

Esta es la nueva forma que ha dado la Comisión al artículo 56, que es el que se pone en consideración en seguida.

El señor Fernández Quintana, que había propuesto una enmienda, declara que votará la nueva fórmula.

Por su parte, el doctor J. Espalter, habla extensamente sobre un proyecto suyo sobre el estatuto del funcionario, que encierra interesantes iniciativas.

El doctor J. Salgado habla sobre su actuación en el seno de la Comisión al discutirse este artículo. Cree que la iniciativa del doctor Espalter debe ser resorte de la ley ordinaria.

A su vez, el señor Dupont Aguiar, propone algunas modificaciones al artículo en debate, en el sentido de que los beneficios del estatuto del funcionario alcancen a los obreros y se establezcan las bolsas de trabajo.

Elogia el señor Garzón el trabajo del doctor Espalter, y mociona para que se de el punto por suficientemente discutido, pero no obtiene éxito.

El doctor Polleri dice que la nueva fórmula llena por completo sus aspiraciones. Sin embargo, con el fin de evitar malentendidos, propone la supresión de las últimas palabras del inciso 3.o.

A continuación el miembro informante, doctor Bado, analiza la redacción del artículo, extendiéndose en consideraciones sobre cada uno de los incisos, explicando las razones por las que la oCmisión no ha aceptado algunas de las enmiendas que se han propuesto.

El doctor Morelli recuerda un proyecto que presentó al ex Senado, estableciendo que los puestos de técnicos se llenen por concurso, proyecto que entonces no llegó a votarse, y el que desea que ahora se incorpore a la Constitución.

VOTANDO

Después de algunas aclaraciones del doctor Espalter, se cierra el debate y se pasa a votar.

Por unanimidad se aprueban los artículos 23 y 23 b.

El artículo 24, referente a la supresión de la pena de muerte, tuvo 13 votos por la negativa.

Se rectifica la votación. A pedido del doctor Miranda, se divide la votación.

El primer inciso obtiene 144 en 151. — (Aplausos).

El segundo inciso se aprueba por unanimidad.

Fundan sus votos contrarios, los señores Braida, Malmierca y Chiosa.

El artículo 30 se aprueba por unanimidad, y lo mismo sucede con los artículos 50, 52, 53 y 56, éste con la modificación del doctor Polleri.

El artículo sustitutivo del 53 propuesto por el doctor Saralegui pasa a Comisión.

Los incisos propuestos por los señores Dunpont Aguiar y Morelli no tuvieron ambiente, siendo rechazados.

Votado el artículo 56, se levanta la sesión, quedando para la sesión de hoy, la votación del artículo 61.

La Exposición de Fray Bentos

La Sociedad de Fomento Rural e Industrial de Fray Bentos, prepara en estos momentos una gran exposición que se inaugurará en dicha localidad en mayo del corriente año y cuyo reglamento será puesto en circulación en estos días.

Cambio compensado

Durante el día de ayer las operaciones realizadas sobre Campio Compensado se efectuaron entre el 33 o|o y el 35 o|o.

Hoy se reune la Convención Nacional Constituyente

La Convención Nacional Constituyente se reunirá hoy 23, a la hora 18, en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto de reforma de la Constitución de la República, correspondiente a la sección "Derechos y Garantías".

Nota — Se hace presente a los señores constituyentes que la Mesa aplicará estrictamente los artículos 16 y 91 del Reglamento.

EL ADMINISTRADOR DEL HOTEL PIRIAPOLIS, MATO A UN CO-PROPIETARIO DE DICHO ESTABLECIMIENTO

EL HECHO OCURRIO EN LA TARDE DEL DOMINGO

En la pintoresca localidad de Piriápolis, ocurrió en la tarde del domingo, un hecho que ha causado un gran pesar entre las personas que han intervenido en él.

Nos referimos a los señores Carlos Bonavita, administrador del Hotel y el señor Francisco Piria (hijo), co-propietario del mismo, como partícipe de la sucesión del conocido industrial, ha poco tiempo desaparecido.

UN ENCUENTRO FATAL

El incendio que se está desarrollando en estos momentos en los campos cercanos al pueblo de Pan de Azúcar, y del que informamos el domingo a nuestros lectores, fué al parecer el motivo de la determinación que se dirigieran a aquel lugar, aunque no juntos, el señor Francisco Piria y el señor Carlos Bonavita.

El señor Piria, cuya costumbre era almorzar en Piriápolis diariamente tomando, empero, el te en la ciudad, se encontraba observando el trabajo de la peonada, cuando llegó Bonavita a llevar a los trabajadores agua con limón. Al verlo el señor Piria le preguntó "que iba a hacer allí" siendo el tono de reproche.

Parece que la situación era incómoda por el nombramiento reciente del Teniente Coronel retirado Ulises Monegal como interventor del Hotel Argentino, por parte de la sucesión Piria.

El incidente se inició así y como Piria dijera a Bonavita: "Vos sos el culpable de esto que está pasando" — se supone que refiriéndose al incendio — se cambiaron recias frases entre ambos. Hay quien dice que Piria hizo entonces ademán de sacar armas y Bonavita más rápido desenfundó un revolver haciendo dos disparos al señor Piria, haciendo blanco los dos proyectiles; uno mortal en el corazón y otro a la altura del vientre.

El señor Piria, a causa de las heridas recibidas, falleció momentos después.

UNA RESOLUCION EXTREMA

De inmediato el señor Bonavita se dirigió en su auto al Hotel Argentino, llegando a las 5 y 10.

Dijo a algunas de las personas que encontró en el hall del antiguo hotel, "que había matado a Pancho" y penetró en su habitación cerrando la puerta sin llave.

No había transcurrido un minuto, cuando se sintió una fuerte detonación que causó la consiguiente alarma entre los pasajeros del hotel. Localizada la pieza en que se presumía había partido la detonación, varias personas abrieron la puerta encontrándose con el cuerpo del señor Bonavita que presentaba una herida en la cabeza de la que manaba abundante sangre. Se había eliminado.

Inútiles resultaron los auxilios que se le prestaron, pues Bonavita falleció tres horas después sin pronunciar palabra.

ALGUNOS ANTECEDENTES

No sería extraño que la tragedia tuviera su parte de explicación en la reforma que hiciera en el testamento don Francisco Piria, poco antes de su fallecimiento.

Por el primer testamento el señor Piria establecía cláusulas por las cuales aseguraba el porvenir de los antiguos empleados que habían contribuído con él a darle mayor impulso a Piriápolis, y entre ellos figuraba el señor Bonavita en su calidad de Administrador General de Piriápolis.

Pero luego el señor Piria lo reformó haciendo otro, retirando aquellas cláusulas del primer testamento, lo que, indudablemente, no pudo ser bien recibido por los viejos empleados, que tan mal quedaban en su situación económica.

Se dice además que don Francisco Piria había regalado un chalet a Bonavita en Piriápolis y que ahora no aparecían los documentos de propiedad.

BIBLIOTECA CATOLICA DE ESTUDIOS SOCIALES

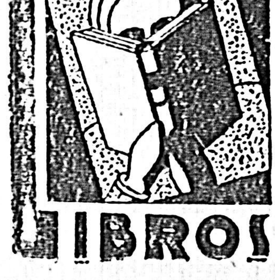

En el deseo de informar a nuestros lectores y asociado a la Biblioteca, creemos de interés la publicación de los últimos libros modernos recibidos, individualizando las publicaciones y por otra parte los resúmenes sintéticos de los sumario sde las revistas católicas recibidas del mes de diciembre pasado que responden a la orientación social-filosófica católica.

LAS ORIENTACIONES SOCIALES DE PIO XI. — Mons. Gustavo J. Franceschi. — Buenos Aires, 1933.

LOS CAPUCHINOS FENOVESES EN EL RIO DE LA PLATA. — P. Antonio María de Montevideo. — Montevideo, 1933.

NUESTRA HERENCIA CRISTIANA. — Cardenal Gibbons. — Versión española. — Gili. — Barcelona, 1933.

PROBLEME DU COMUNISME. — Nicolás Berdtal. — Desclée de Brower, — París, 1933.

LA CHRISTIANISME ET LA LUTTE DES CLASSES. — Nicolás Berdaleff. — Traduit du Russe par I. P. et H. M. — Edition "Demaint". — París, 1932.

UNA NUEVA EDAD MEDIA (Reflexiones acerca de los destinos de Rusia y de Europa). — Nicolás Berdaieff. — Edit Apolo. — Barcelona. — 4.a Ed. 1933.

LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION (Con estudios y comentarios críticos de M. E. Jouin). — Versión española. — Ediciones Fax. — Madrid, 1933.

NUESTRA ESCUELA LAICA. — Dr. Carlos Pesce Batilana. — Biblioteca Doctrina Católica. — Lib. Sta. Catalina. — Buenos Aires.

SAN PABLO. — Biblioteca Doctrina Católica. — Santa Catalina. — Buenos Aires.

EL SILABARIO DEL CRISTIANISMO. — Monseñor Olgiati. — Versión del italiano. — Acción Católica Argentina. — Buenos Aires.

ACCION CATOLICA. — Civardi. —Acción Católica Argentina. — Buenos Aires.

EL ALMA DE SAN AGUSTIN. — Guilloux. — Tradución de la 2.a Edición francesa. — Gili. — 1930.

JESUCRISTO (Su persona, su mensaje, sus pruebas). — R. P. Leoncio de Grandmaison. — Traducción de Sendra. — Editorial Litúrgica Española. — Barcelona, 1932.

EL EVANGELIO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, — Fr. J. M. Lagrange, O. P. — Editorial Litúrgica. — Barcelona, 1933.

EL CONSULTOR DEL CLERO. — J. Berthiere, S. M. — (Manual de teología dogmática, moral y pastoral). — Tradu. Arguer. — Editorial Litúrgica. — 1932.

LA IGLESIA Y SU OBRA. — Monseñor Gibier. — Trad. de la vigésima edic. francesa por Villaescusa. — Editorial Litúrgica. — 4 tomos.

CURSO DE PATROLOGIA. — J Tixeronet. — Versión española de la 6.a edic. francesa. — Editorial Litúrgica.

APOLOGIA DEL CRISTIANISMO. — Dr. Schanz. — Traduc. del Dr. Hernández Villaescusa. — 6 tomos. — Gili.

¿POR QUE SOY CATOLICO? — (Apologética elemental). — Nicolás Marín Nereguela Casals. — Barcelona.

EL CULTO CATOLICO. — (Litúrgica escolar). — Dr. Fisher.

ORIGEN Y DESENVOLVIMIENTO DE LA FILOSOFIA. — Dr. Villaescuso. — Edic. Gili.

ELEMENTOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFIA. — Wulf. — Traduc. — Gili.

EL MONISMO MATERIALISTA.— Dr. Villaescusa. — Gili, edit.

DERECHO NATURAL. — (Principios). — Mendizábal y Martín. — Juan Gili.

CIENCIA POLITICA. — Royo y Villanova.

ECONOMIA SOCIAL. — Fallon.— Suc. Juan Gili. — Barcelona, 1932. — Versión española de la 4.a edic. belga.

LA CIENCIA SOCIOLOGICA. — Cuenca y Pessino, — Gili.

LA IGLESIA Y LA EDUCACION SEXUAL. — Traduc. Gutiérrez Gili. — Editorial Litúrgica. — 1932.

LOS FENOMENOS MISTERIOSOS DEL PSIQUISMO. — Dr. Poodt. — Gili, 1930.

EDUCACION DE LA FAMILIA.— J. Viollet. — Edit. Litúrgica.—1929.

RUINA MORAL DE LA JUVENTUD. — E. R. Hull, S. J.

BALMES PERIODISTA (Enseñanzas y ejemplos). — Arboleya Martínez, Pbro.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION CATOLICA. — Madrid.

DOCTRINA SOCIAL CATOLICA.— Alvarez. — Colec. Calpe.

VIE DE BLAISE PASAL. — Guiraud Jean.

ULTIMAS REVISTAS RECIBIDAS HASTA DICIEMBRE DE 1933

"CIVILTA CATTOLICA". — Roma — Año 84, N.o 2004. — Diciembre 16 de 1933. — Del sumario: El triunfo de Lourdes en el LXXV°; La Economía Corporativa, A. Brucculeri S. I.; El Concepto de Naturaleza Física y la Causa Libre, A. Messineo S. I.; El P. Angelo Secchi S. I. y sus Misiones Científicas; Bibliografía; Crónica Contemporánea; etc., etc.

"ETUDES". — París. — Tomo 217, N.o 23. — Diciembre de 1933. — Del Sumario: La vida y la Obra de Rabindranath Tagore, Jerome D. Souza y Paul Doncoeur; Etiquetas y Soberanías (Sufragio Universal - Femenino - Familiar o Social, Henri du Passage; Croniques, Boletín de las Misiones, A. Brou; La Historia Religiosa del Tiempo Presente, Ives de la Briere; Bibliografía, etc.

"REVUE GENERALE" — Bruselas. — Diciembre 15 de 1933. — Año 66. — Tomo CXXX. — Del Sumario: Locarno y La Europa de Hoy, Henri Davignon (Director); (fin) Rusia 1917, Gaetan Duwez; Prestigio del Norte, Camille Melloy; Choses Vues: a Dinant sous le Rocher Bayard; En la Academia Francesa: Descartes contra Pascal, Bon Pierre de Gerlache, Personnalités et Personnages, M. Rubbens, Les Cinq; Crónica de Política Exterior, Auguste Melot; Revista Bibliográfica.

"CATHOLIC ACTION". — (Organo Oficial de la NATIONAL CATHOLIC WELFARE CONFERENCE. — Wáshington. — Volúmen XV, N.o 12 — Diciembre 1933. — Del Sumario: Nuestros Comunes Intereses Católicos; Miembros de la Jerarquía Eclesiástica se reunen en la Sesión Anual; Actividades de la Conferencia durante el año; La Paz Internacional, tema de discusión en "Notre Dame University Conference", E. B. Swency; Organización Católica en la crisis presente (tema de diciembre); Crónica, etc.

"REVISTA UNIVERSITARIA". — Santiago de Chile. — Diciembre 1933. — Del Sumario Jesucristo y el Derecho, José María Cifuentes; Orientaciones Cristianas del Derecho Privado.

"ESTUDIOS". — Buenos Aires (Revista de la Academia del Plata). — Año XXII, N.o 270. — Del sumario: Los Venenos de la Inteligencia, E. D. Antía; La Cuestión Social de los países de Misiones, R. oMlina; La fuerza del Hábito, Poderosa ayuda de la perfección humana, A. Sánchez; Sección Literaria; Sección Histórica; Revista de Revistas; Hugo Wast el más grande novelista católico de nuestros tiempos; Bibliografía, etc.

"TRIBUNA SOCIAL" — (Organo de la Unión Social del Uruguay). — Montevideo. N.o 144. — Diciembre 1933. — Del Sumario: La Asistencia Social, Dirección; Cristo Primer Socialista, S. Morales Arrillaga C. S. R.; La Pena de Muerte, Juan B. Carballa; El Problema de la Desocupación, J. Chudzinski P. S. M.; El Criminal Precoz, José Miranda; San Francisco de Asís y su Obra Social, Herculino de la Torre; El Problema de Nuestra Hora, T. Bartesaghi; Crónica, Perfiles, Arte, Crítica, Bibliografía, etc.

REVISTA INTERNACIONALE DE SCIENZE SOCIALI E DISCIPLINE AUSILIAREE. — Milán. — Universidad aCtólica del Sacro Cuore. — Año XLI, Serie III, Vol. IV.

"CRITERIO". — Buenos Aires, — Año VI. — N.o 304. — Diciembre 28 de 1933. — Del Sumario: Desocupados, Gustavo J. Franceschi; J. M. Ruiz Manent; La Cultura Católica Catalana; Crónica, Bibliografía, etc.

"VERITAS". — Montevideo. — Año I, N.o 8.— Diciembre 1933. — Organo de la Asociación "Santa Elena". — Del Sumario: Dios en la Escuela. P. Antonio María de Montevideo; La Persona y Moral de Jesús, P. Nicolás Buil S. J., (conclusión); Ideas Pedagógicas del Siglo XX, M. E. Porta de Ansorena.

"A ORDEM". — Río de Janeiro. — Centro don Vital.

BOLETIN DEL SECRETARIADO DE ESTUDIANTES CATOLICOS.

BOLETIN DEL CIRCULO DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE MEDICINA. — Montevideo. — Año I. — N.o 6.

Sociedades de Beneficencia y Damas de Caridad

AYER LUNES, SE INAUGURO LA SEMANA DE LOS POBRES, CON PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

MOSQUITEROS. BUEN TUL, para dos plazas y una plaza, cada uno a $ 4.80 y .... $	3.80
TUL MOSQUITERO, cuatro anchos, calado pequeño, el metro a .... $	0.50
PIEZAS DE CREA, en clase extra, ancho 140 centímetros y 2 metros. Piezas de 18 mts. 30. Precio único $ 18.00 y .... $	12.00
SEDAS: sedas gusano, mongoles, crêpe de chine habutay, espumillas, fulares, ancho: 100 cmts.; el metro a .... $	0.50

ARTICULOS DEL DIA

10.000 SABANAS VAINILLADAS, en buena tela, para 2 plazas, plaza y media y una plaza, $ 2.00, $ 1.50 y 0.90

20.000 FUNDAS para dos plazas, plaza y media y una plaza, vainilladas, precio $ 0.50, 0.35 y 0.25

Loneta de hilo, rayada, en colores oscuros, para toldos, carpas, cortinas y sombrillas de playa, ancho, 135 y 70ctms., precio único el metro 0.80 y **0.40**

COLCHAS blancas y color, para 1plaza, cada una a	$ 1.40
COLCHAS blancas, caseras, cada una a	" 2.00
COTIN DE HILO, ancho 160 ctms., el metro, a	" 0.60
SATANA muy brillosa, ancho 80 ctms. el metro a	" 0.48
JUEGOS DE OPAL, bordados y vainillados, compuestos de camisa y calzón. Juego a $ 0.70 y	" 0.50
COMBINACIONES bordadas y festoneadas, en buen opal, cada una a	" 0.90
CAMISONES bordados, cada una a	" 1.20
MEDIAS DE PURA SEDA, todos los colores, el par a	" 0.50
MEDIAS DE MUSELINA, el par a	" 0.35
TUNICAS blancas y color, cada una a	$ 1.20
" crudas, cada una a	" 0.80
PAÑUELOS para cuello, de seda, para señorita, cada uno a $ 0.50 y........	" 0.30
KIMONOS en regia cretona, cada una a	" 1.40
VESTIDOS DE SEDA, cada uno a	" 2.00
PAÑOS PARA PISO, cada uno a	" 0.10
PAÑOS PARA COCINA, buen tamaño, cada uno a	" 0.18
SERVILLETAS ITALIANAS, docena a	" 1.90
ALEMANISCO blanco, ancho 150 ctms. el metro a	" 0.75
ALEMANISCO color, el metro a	" 0.60
TELA VASCA, muy novedosa, el metro a	" 0.72
TELA para sábanas, ancho 150 ctms., el metro a	" 0.45
TELA DE HILO, ancho 90 ctms., el metro a	$ 0.45
BRAMANTE especial, pieza de 18 mt. 30, la pieza a	" 3.50
TELA ESPECIAL para fundas de autos, ancho 160 cmts., el metro a	" 0.60
CRETONA, para Colchas y Tapices, doble faz, el metro a	" 0.20

ARTICULOS PARA HOMBRE

PAÑUELOS BLANCOS, vainillados, buen tamaño, cada uno a	$ 0.08
CALCETINES COLOR, el par a	" 0.15
CORBATAS DE SEDA, cada una a	" 0.15
CAMISETAS DE PUNTO, buena clase, cada una, a	" 0.50
CAMISAS DE ZEFIR, cada una a	" 0.95
CAMISAS DE TRICOLINA, cada una a.	" 1.20
CALZONCILLOS en buena tela, c/u. a..	$ 0.70
SACOS OFICINISTAS, CRUDOS, c/u. a	" 0.90

ARTICULOS PARA BEBE

FRANELA blanca y color, para mantillas, metro a 0.30 y	$ 0.25
REBOZOS pura lana, cada uno a	" 1.00
PAÑALES en buena tela, cada uno a ...	" 0.25
MANTILLAS de franela vainilladas, cada una a	" 0.30
TELA AFELPADA para toallas y toallones, ancho 150 ctms., el metro a ...	" 1.40
FRANELA pura lana, el metro a	" 1.00
TELA IMPERMEABLE, doble ancho, el metro a	" 1.20
TELA PARA PAÑALES, el metro a	" 0.22

TIENDA LA SUD AMERICANA — Teléf. LA URUGUAYA 1978 Central — U. T. E., 84691

NOTA: — Los pedidos y giros del Interior, dirigidos a TIENDA SUD AMERICANA

RIO BRANCO 1202, esq. CANELONES

"Sociales"

DE PUNTA DEL ESTE

Actos en honor de los marinos británicos

Procedente de Montevideo, llegó el domingo de mañana un tren expreso del Ferrocarril del Estado, repleto de familias conocidas, que pasaron aquí un día delicioso.

Anoche en uno de los hoteles, el Capitán del Puerto señor Hernández y un grupo de distinguidos jóvenes de la colonia inglesa, ofrecieron un coctail en honor de la oficialidad de los cruceros británicos Exter y Dundee, realizándose con ese motivo una interesante reunión social.

Entre los invitados, además de los marinos, hemos visto a las señoritas: María Maunier, V. Barreiro Zorrilla, María Hortensia de Herrera Uriarte, señoritas de Arocena, V. Muller Requena, Tita y Chichí Míguez, Beba Santini, señoritas de Pastori, señoritas de Cohas, Elenita Cohas, Chucha Yáñez, Meca e Inés Ugarte, señoritas de Berinduague, Coustoisie, Alicie Lalanne, señorita de Hernández, Babby Jackson, Laurita Delucchi.

Señoras: de Cohas, Del Castillo, Irureta Goyena, Pastori Gómez, Cibils de Sanguinetti, Juanita de Zorrilla de San Martín, Zorrilla de Barreiro, Emita Regusci de Puig, Larravide de Puig, de Solari, de Furestay, de Devoto, de Márquez Iharraz, de Cat, de Pérez Butler, de Shaw, etcétera.

Se celebró en la Iglesia local una misa solemne a la que asistieron numerosos oficiales de los cruceros británicos, formando guardia en el atrio una dotación de marinos ingleses.

Es comentada elogiosamente la actitud del municipio local, quien hizo poner luz eléctrica en varios kioskos de los construídos por los Ferrocarriles del Estado, al borde del mar. También se están construyendo en diversos puntos cerca de los kioskos, unas cocinas para el uso gratuito de los turistas.

Hondo pesar causó la tragedia ocurrida en Piriápolis y de la cual han sido protagonistas los señores Francisco Piria (hijo) y Carlos Bonavita, personas muy conocidas en ésta.

—Para el domingo próximo se colocará en la plaza Julio María Sosa, la piedra fundamental del obelisco que se construirá en recordación de don Julio María Sosa, que tanto hizo por el progreso de Punta del Este.

Con este motivo correrá un tren expreso de Montevideo, sabiéndose desde ya que será crecido el número de personas que vendrán para asistir a esa ceremonia.

—Regresó para esa el Dr. Nitram.

—En esta semana zarparán los cruceros ingleses y se espera para fin de mes al buque escuela "Jeanne D'Arc".

Los marinos británicos en la pintoresca localidad

Diplomáticas —

Han regresado de Mar del Plata, el Ministro de Gran Bretaña en el Uruguay, Mr. Eugen Millington Drake y sus hijos.

—Llegó el domingo a Montevideo, donde fijará su residencia la señora del Ministro Plenipotenciario del Perú en el Uruguay, la señora María Diez Canseco de Cisneros. La acompañan sus hijos Rosario, María Jesús, Luis y Benjamín Cisneros.

El "Benito Villanueva" —

Uno de los más importantes clásicos del año se corrió el domingo en el Hipódromo de Maroñas. El premio "Benito Villanueva" motivó una fiesta social brillantísima que desde temprano congregó en las confortables instalaciones del Jockey Club a un público numeroso.

En el palco social la fiesta asumió brillantes proporciones, siendo una de las notas más importantes el almuerzo que fué servido a la una de la tarde en la terraza y salón comedor del último piso.

Creemos que desde que se corre este clásico, es la primera vez que falta de Montevideo el doctor Benito Villanueva, el destacado gentleman argentino recientemente fallecido y que tanto se logró vincular a nuestra sociedad.

En los diferentes grupos formados allí se tuvo un recuerdo amable para la gentilísima figura desaparecida.

El partido del domingo —

El partido jugado el domingo en el Estadio Centenario entre Defensor e Independiente por el Campeonato Béccar Varela dió motivo a una interesante nota deportivo-social pues él fué presenciado por una numerosísima concurrencia.

La tribuna y platea América presentaban un lucido aspecto, habiendo sido muy aplaudidos ambos cuadros al terminar su lucida actuación.

ALFOMBRAS — EL MEJOR SURTIDO — SIBILS & Cía. — 18 de Julio 1030 — Los Dos Teléfonos

CASA Acle SEDAS — NOVIAS: EN NUESTRA SECCION LENCERIA, encontrará la rica seda para sábanas en colores: rosa, cielo y blanco, en 240 ctms. de ancho — SIN NINGUN COMPROMISO PUEDE VERLA — UD. NO MOLESTA

Los "ballets" —

En vista de la creciente aceptación que el público manifiesta por los espectáculos de Ballet al aire libre, la Administración de Turismo ha resuelto seguir realizándolos en el Prado.

Hoy martes 23 se presentará el Cuerpo de Baile, con un nutrido y selecto programa, que tiene como base los Ballets "Chopiniana" sobre motivos Silfydes de Chopin y "La Danza de las Ondinas" de la hermosa ópera de Catellani, "Loreley". Además nueve suites (Divertissements), escogidos entre los mejores del repertorio.

El espectáculo dará comienzo a las 22 y 30 y la platea costará $ 1.00, habiendo establecido el Restaurant del Prado para las personas que quieran presenciar el espectáculo de la terraza, el precio de $ 1.50 por cubierto, de modo que por la módica suma de $ 2.50, podrán disfrutar del hermoso programa de danzas y hacer honor a un cuidado menú.

En las últimas noches se han realizado en el Prado hermosas reuniones a las que ha concurrido un porcentaje elevado de veraneantes argentinos, que hasta desde Carrasco, concurren a aplaudir a las jóvenes artistas sus compatriotas, que una vez más acentúan los prestigios del Teatro Colón de Buenos Aires.

"CASA DONATO" — Av. 18 de Julio 1000 esq. Julio H. y Obes — INSTITUTO de BELLEZA — ONDULACION PERMANENTE Marcel — Al Agua — Al Aceite — TINTURAS — MASAJES — PEDICURAS—PERFUMERIAS FINAS — Teléfono automático 8,42,65

En la Rambla de Pocitos —

La clásica rambla, lugar que cuenta siempre con la más decidida preferencia de nuestra sociedad, se ha visto muy concurrida en éstos últimos días.

Tanto en las horas de la tarde, como durante la noche, la hermosa Rambla estuvo concurridísima, congregándose en ella el elemento juvenil de nuestro gran mundo.

Entre otras muchas niñas conocidas, recordamos haber visto a: María Rosa Aguirre Maza, Mercedes Casaravilla Morales, Bell Pacheco Zubillaga, Ninón y Susana Alvarez Muñoz, Martha y Susana Paysee Cash, María Elena, Raquel y Keka Pérez Castells, Nenona Herrera Méndez, Susana Casarino Castells, Dinorah Howard Fuller, Nenota Aguirre Maza, María Elena Mitre Solari, Mecha Algorta Algorta Platero, Luz Barreiro Brunel, Chichí D'Este, Violeta Lasala Supervielle, Adela Maschwitz Sewart, María Matilde Laserre Legrand, María Elena y Matilde Folle Larreta, Ana María Viercí Garabelli, Martha Jiménez de Aréchaga Algorta, Dinorah Mac Coll Ferreiro, Macoca Polleri, Beba Rodríguez Larreta Sienra, Susana Supervielle Saavedra, Mimita Abella, Picola Victorica Saavedra, Ketty Acevedo Cuspinera, Elena Ferreira Brugulat, Ofelia y Esther Risso, María de Freitas, Violeta Mailhos, Isabel Roosen Larreta, Fanny Valdez Castro, Marta Rodríguez Larreta Requena, Marta Núñez Viera, Monona Castells Aznárez, Nenona Barreiro Zorrilla, Olga Herrera Vargas, Pato Susviela Guarch, René Casaravilla Caprile, Teresita Baqué Vega, María Elena Danrée Artagaveytia, Adela Tajes Rodríguez y muchísimas otras.

RADIO Silco DE 7 y 8 LAMPARAS LAS MEJORES DEL MUNDO GRANDES FACILIDADES DE PAGO Modelo 1934 MUEBLERIA PARIS MODELO SAN JOSE 842

JUEGOS DE CAMA! Ajuares para Novias MANTELERIA Precios excepcionales Fáb. de ROPA BLANCA Juan N. Vilarrubí GENERAL FLORES 2595 esq. RIVADAVIA

DAMAS CATOLICAS — Confección especial sobre medida y con telas de la mejor calidad — Modeladores, Fajas y Corsets — Modelos exclusivos — Fajas Elásticas por prescripción médica — Señoritas de Vescia — Domicilio particular: MAGALLANES 1537

Enlaces —

Con misa de velaciones se efectuará mañana miércoles a las 9 y 30 en la Cripta de Nuestra Señora María Auxiliadora, el enlace de la señorita Marieta Gaito Scarpelli con el señor Alberto López García. Serán padrinos de esta boda la señora Teresa Scarpelli de Gaito, madre de la novia y el señor Camilo López, padre del novio. Terminada la ceremonia religiosa, un grupo de parientes y amigos se trasladarán a la elegante residencia de la novia, en la calle Durazno, en donde los esposos Gaito-Scarpelli ofrecerán una recepción.

Bodas de Plata —

SANGUINETTI-BERNADA

El doctor Agustín Sanguinetti y su esposa María Gabriela Bernadá, cumplen el 25 del corriente, sus bodas de plata matrimoniales. Debido al luto no harán fiesta alguna, pero los parientes y amigos pasarán a saludarlos por su chalet de Punta del Este.

Recibos —

Una simpática reunión se realizó ayer en la residencia de los esposos Gaito-Scarpelli con motivo de despedirse su interesante hija Marieta de sus relaciones antes de su enlace con el señor Alberto López García.

La recepción tuvo todos los caracteres de una hermosa fiesta, siendo obsequiada la concurrencia con un bien servido buffet.

¡Con motivo de fin de año, liquidamos una partida de MARTAS y ZORROS PLATEADOS — Peletería Sud Americana — ANDES 1280

Homenaje a la doctora Sofía Alvarez Vignoli de Demichelli —

Continúan recibiéndose adhesiones en los siguientes domicilios: doctora Araquistain, Colonia 1557; Adelaida Róspide de de León, Durazno 2083; Evangelina Ortega de Charlone, Río Branco 1342; Amalia Ramírez de García Lagos, Luis Lamas 1240; Cira Eguía de de Vicente, Tristán Narvaja 1893; María Elena Morelli, Canelones 892; María Ofelia Pérez Vera, Ejido 1239; Blanca Menks Casaravilla, Agraciada 3260; Nona Martínez Correa de Melo, Colonia 1328.

Hoy martes 23, a las 21 horas, por Fada Radio X 22, continuará el ciclo de Conferencias Pro Homenaje Dra. Sofía Alvarez Vignoli de Demichelli. Hará uso del micrófono la señora Cira Eguía de de Vicente.

Noviazgos —

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Hilda Zubillaga Risso con el doctor Adolfo Ibarra, elementos que se hallan muy vinculados a nuestros principales círculos sociales.

Con este motivo, la pareja viene siendo muy felicitada por sus relaciones.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Acosta-Rodríguez se ha visto alegrado con la presencia de un hermoso varón que llevará por nombre Tulio.

Enfermos —

Sigue siendo muy delicado el estado del señor don Secundino Balparda.

Por la salud del distinguido y apreciable enfermo se interesan a diario sus numerosas amistades.

—Enferma la señorita Monona Iraola.

—Mejorada la señorita Delia Portillo.

—Mejorado el joven Saul Caviglia.

Cambios de residencia —

Pasan una temporada en Punta del Este, el doctor Domingo Bordaberry, su señora Elisa Arocena Folle y sus hijos.

—Pasan una temporada en Piriápolis el señor Emilio Stewart y su señora Elina Machado Hamilton.

—La señorita María Elena Márquez Castro, pasa una temporada en chalet de Nin Reyes, en el Camino Maldonado.

MAISON PLAISANT — MODAS — Calle 18 DE JULIO 1052 — Montevideo

—Desde el domingo ocupan su chalet de Pocitos, donde pasarán todo el verano, la señora Dolores Piccardi de Caprile su hija Sarah y los esposos Casaravilla - Sienra Caprile y su hija Renée.

—Han pasado a ocupar una quinta en la Avenida Garibaldi, el señor Oscar G. Perrone y su señora Anita Ortiz de Zárate de Perrone. Con ellos la señora María B. de Golino.

Viajeros —

Para Buenos Aires la señorita Delia Fariña.

—Llegan hoy de la vecina orilla las señoritas Encarnación y Gloria Gutiérrez Moreno.

—Regresaron del Mango el Presbítero Fernando Fagalde y los jóvenes Venancio Flores y Alfredo Castellanos.

—Llegaron de Buenos Aires la señorita Raquel Palomeque Barrios y su hermano Carlos, quienes se hospedan en Carrasco, en lo de Heber Usher.

—De Buenos Aires las señoritas Evelia y Ana Esther Ardissone Gran.

—Se ausentaron para Treinta y Tres el doctor Víctor V. Solís, su esposa señora María Angélica Rodríguez Barrios y su hijita María Luz.

PARA COMBATIR PERMANENTEMENTE EL ESTREÑIMIENTO

He aquí un laxativo que usted puede tomar toda la vida—todas las noches si necesario—sin temor de malos resultados. La fórmula es del médico inglés Benjamín Brandreth. Seis ingredientes *vegetales* provenientes de seis diferentes países, contribuyen a la perfección de este remedio.

Las píldoras de Brandreth están hechas para aquellos que desean continuar sus ocupaciones normalmente —y bien—sin arriesgar malos efectos;—no para quienes buscan una acción rápida y violenta. Como las píldoras de Brandreth obran solamente sobre el intestino grueso, no interrumpen ni descomponen la digestión. Su acción es lenta y no irrita: pero es completa. Recuerde que son píldoras *puramente vegetales*: tan naturales como muchos alimentos.

Tan favorablemente han sido acogidas las píldoras de Brandreth, que hoy son las preferidas en 70 países. Millones las usan a entera satisfacción.

Líbrese de la esclavitud de catárticos y purgantes. Ponga las Píldoras de Brandreth a la prueba por dos semanas y vea los resultados.

Las Píldoras de Brandreth pueden obtenerse en casi todas las farmacias del mundo. No acepte substitutos. Insista en Brandreth.

ABOGADOS

ANTUÑA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.º 412. Teléf. 1049, Central.

JACINTO CASARAVILLA y LORENZO MARTINEZ VERA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.º 1385. T. U. 2879, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.º 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.º 1368, piso 1.º. Teléf. 3844, Central.

MAX GUYER y DARDO REGULES. Abogados. — 25 de Mayo 396 3.er piso. Teléf. 2296, Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305. Teléf. Uruguaya 2994, Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléf. Urug. 3398, Central, Automático 8-17-29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356, 4.º piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2967, Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano, Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2981.

Dr. ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. — Trasladó su consultorio a Agraciada 2417. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 487, Aguada.

Dr. Julio José Bozzano — MEDICO - CIRUJANO — Consultorio: TALA 2269 — Consultas: de 1 a 3 — Lunes, Miércoles y Viernes — Tel. Automático 23641

Dr. FRANCISCO GONZALEZ VANRELL — Médico Oculista — Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur — Horas de consulta: de 2 1|2 a 5 1|2 — Excepto los sábados — 18 DE JULIO 1584 — Teléf. Automático 44748

DR. A. IGLESIAS CASTELLANOS — Especialista en oídos, nariz y garganta. — De los Hospitales Español e Inglés. — Consultas: días hábiles de 3 a 6. Sábados de 11 a 12. — San José 832 — U.T.E. 82786

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. — Montevideo.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2237, Central. Sanatorio Eduardo VII.

Drcs. W. y A. Meerhoff — Médicos Oculistas — Consultas a hora pedida, salvo casos de urgencia. — Paraguay 1281 — Teléf. La Uruguaya 8393 (Central) y La Cooperativa

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|3, menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléfono 2045, Central.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco número 1483, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2045, Central.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 5 p. m. Lunes, Miércoles y viernes. — 21 de Setiembre 2790. Teléfono 58, Pocitos.

JUAN PEROLO — Rematador — Se ha trasladado a SARANDI 414 — Teléf. URUG. 1503, CENTRAL

A LOS SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL BIEN PUBLICO que no reciba regularmente el diario, tendrá una atención para con esta hoja si avisa de inmediato, personalmente, por teléfono (Automático 80906 ó 212 Central) o por carta. Ese aviso no nos causará ninguna molestia. Trataremos de salvar cualquier deficiencia en ese sentido.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix y Horacio Terra Arocena — ARQUITECTOS — MISIONES 1464

PESSINA Y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 893.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1685. Teléfono 641, Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 3344, Central, y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356. — Teléfono 1238, Central.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 555 (1.er piso, Escr. 5), de 11 a 12.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17. 25 de Mayo 555, 2.o piso, letra G.—Teléf. 653 (Central).

JUAN VARESE. — Escribano. — Estudio: Ituzaingó 1439. — Teléfono 1613, Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono 3094. Central.

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. Uruguaya 804, Central.

DENTISTAS

MICHELINI. Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1297 esq. San José. Teléf. 1557 (Cordón).

PEDRO G. SILVEIRA. — CIRUJANO dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1388. (4.o piso. Ap. 3). Plaza Matriz.

Dr. ENRIQUE VIDOVICH. — Cirujano Dentista. — Julio Herrera y Obes N.º 1332. Palacio Rex. — De regreso de su viaje a Europa. — UTE 84426.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790, entre Florida y Ciudadela.

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. Ha trasladado su consultorio a Juan Carlos Gómez 1388 (Plaza Matriz), 4.º piso, donde atenderá personalmente a su clientela. Es conveniente pedir hora. Teléfono 1585, Central. De 9 a 10 y de 14 1|3 a 18.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 3670.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1827. Tel. Uruguaya 1409, Cordón.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereyra Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.º piso, con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 84880.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. — Teléfono Uruguaya 2641, Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 3 a 7 p. m. Florida 1391, entre Colonia y Plaza Independencia. — Teléfono Automático 81029.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.º 470 (3.º piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates, Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 805. Teléf. 481, Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES. — Diplomada, da lecciones Gram. Exam Viaje. Conversación, y todo rápido. Uruguay 753. Tel. 2566 Central.

PROFESOR de Inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2513.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación exámen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.º piso).

AVISOS CLASIFICADOS

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 — 25 de Mayo — 507.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave", Rincón 849, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017, Canelones 1978. Teléf. 1015, Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

SU REGALO EN JOYERIA PARIS 18 de Julio casi Médanos

CASAS DE ORTOPEDIA

HERNIADOS — Faja braguero, último modelo alemán, para la retención de cualquier clase de hernia — Instituto Ortopédico "KAESTNER" — Director Técnico: AQUILES GAVAGNIN — MERCEDES 783 esq. FLORIDA

NEGOCIOS VARIOS

¿ASMATICOS? NO SUFRAN MAS. Calmen sus ataques de Asma y Catarro, con ASMOL — en todas las Farmacias y droguerías.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón. 472.

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios. — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida General Rondeau 1908. Montevideo.

CREMA INGLESA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los Barros, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precio: Envase grande $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1640. Montevideo. Frente a la Iglesia.

SANAPIOR previene y combate la piorrea — SANAPIOR tonifica las encías y elimina el sarro — SANAPIOR, gran desinfectante bucal — En Farmacias y Droguerías — El tarro 8 mes. tratam. — Precio público $ 1.80 Capit. — Dist.: por MAYON Ltda.

FIAT LUX. — Instalaciones y Artefactos eléctricos. 25 de Mayo 514. — Montevideo.

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 519, Unión.

CASAS PARA ALQUILAR

CHACRA 2 H. con frente a carretera, a 1 cuadra S. Omnibus, cómoda casa para quinteros galpón, gallinero, frutales, etc. Vendo $ 3.600 contado, saldo pesos 20 por mes, o permuto por chalet. Pueblo La Paz, próximo al mar. Tratar: Camino Maldonado 5076.
27-e24.

ALQUILO sala con muebles y dos piezas, con o sin cocina en ellos. San Salvador 2050. Parque Rodó.
23-e19.

SE ALQUILA casa con buenas comodidades y buen terreno. Millan y Tomás. Arsenal Grande 2553.
e31.

CASA QUINTA en el Camino Mendoza y Osvaldo Rodríguez, antigua casa de Pippo, se alquila. Trátese en la misma, 8 piezas, cuarto de baño, arboleda, etc.
e31.

GRATIFICARE al que me informe sobre el paradero de un perro de policía belga gris, desaparecido de la Playa Capurro. Gil 859
b.u.o.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

LIMPIADORA se ofrece para ayudar quehaceres, Yi 1557, por carta o personalmente.
f1.o.

SEÑORA para casa de familia, se ofrece para todo quehacer. Juncal 1575.
e25.

SE OFRECE buena sirvienta o efectiva cocinera, con recomendaciones. Tratar la misma persona, no admite cartas. Minas 1229 departamento 4.
e25.

SE OFRECE buena lavandera española para lavar en casa particular. Tratar en la misma persona, no admite cartas. Minas 1229, departamento 4.
e25.

ENCARGADA o limpiadora se ofrece. Juncal 1575.
e25.

JOVEN para escritorio se ofrece. Buenos informes. Paysandú 1036.

SEÑORITA con instrucción, desea emplearse en casa de corta familia, cuidado cocina a gas, eléctrica y demás quehaceres.— Cerro Largo 1413.
e23.

SE OFRECE muchacha para todo servicio menos cocina. Sueldo 17 pesos. Gaboto 1155, altos.
e23.

COCINERA se ofrece corta familia. Buenos informes. Tratar Encina 1657.
e23.

SE OFRECE hombre para limpieza de departamento o escritorio.— Guaraní 1475. M. M.
e23.

AVISOS VARIOS

CUCHILLO DE PLATA extravióse, tiene en la hoja la marca Schollerg y Gadet, será bien gratificado quien lo devuelva a García Peña 2745.
b.no.

DENTADURA rota, arreglo al día.— Diente caído 1|2 hora. Gastada reformo a nueva. Yaguarón 1523 1715. Clínica y taller dental.— Teléf. Aut. 81789.
f9.

CORREDORES o corredoras para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 648 una cuadra de la Estación del F. C. Central, todos los días de 8 a 12.

ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri. — 25 de Mayo 739 y Sucursales.

CASA RAMOS. — frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1510.

«ITALMAR» — "ITALIA FLOTTE RIUNITE" "COSULICH" S. T. N. — PROXIMAS SALIDAS PARA Río Grande do Sul, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Gibraltar, Las Palmas, Dakar, Barcelona, Villafranca, Algeri, Génova, Nápoli, Trieste

"PRINCIPESSA MARIA"	20	Enero
"OCEANIA"	27	Enero
"CONTE BIANCAMANO"	7	Febrero
"PRINCIPESSA GIOVANNA"	18	Febrero

"ITALMAR" (Nacional de Empresas Marítimas S. A.) 25 DE MAYO 557

AL PUBLICO

Con intervención del balanceador público Alfonso Costas Cabezas, hemos prometido vender a favor del señor J. B. Calvo, la provisión establecida en la calle Arenal Grande número 1394. A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 hacemos la presente publicación.—Montevideo, 9 de enero de 1934.—Isidoro Botter, Lola Wehsbery.
f1.

Colchonería y Toldería "LA SIN RIVAL" — Mueblería y Fábrica de Camas — DE — ANTONIO PENA — MALDONADO 1700 esq. MAGALLANES

'LA PERLA' — Agencia de Colocaciones — Tel. URUGUAYA 3281, Cordón — Teléf. AUTOMATICO: 82259 — PAYSANDU 1138

LA MALA REAL INGLESA

(ROYAL MAIL LINES LIMITED)

PROXIMAS SALIDAS DE MONTEVIDEO

PARA EL BRASIL, CABO VERDE, ISLAS CANARIAS, MADEIRA LISBOA, ESPAÑA, FRANCIA E INGLATERRA, DE ACUERDO CON SUS ITINERARIOS

"ARLANZA"	Enero	24
"HIGHLAND PATRIOT"	Enero	26
"ASTURIAS"	Febrero	7
"HIGHLAND MONARCH"	Febrero	9
"ALMANZORA"	Febrero	21
"HIGHLAND CHIEFTAIN"	Febrero	23

Agentes: MACLEAN & STAPLEDON S. A. — CALLE PIEDRAS 332

Agentes: CHRISTOPHERSEN & Cía. — CALLE 25 DE AGOSTO 358

VAPORES ALEMANES

Cía. Hamburgo Sud Americana — H. S. D. G. — PROXIMAS SALIDAS:

" MONTE SARMIENTO " — El 26 de Enero, para Río Grande, San Francisco, Santos, Río, Las Palmas, Vigo y Hamburgo

" CAP ARCONA " — El 31 de Enero, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Plymouth, Boulogne y Hamburgo

" MONTE PASCOAL " — En viaje de Turismo a la Tierra del Fuego — El día 9 de febrero a la hora 10

Salvo modificaciones. — Excelentes comodidades en todas las clases. — Vapores especiales para pasajeros de tercera clase. — Pasajes de llamada

Agentes: DORNER & BERNITT. — Misiones 1472 — MONTEVIDEO

BLUE STAR LINE — LUJOSOS VAPORES A EUROPA DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE

PROXIMAS SALIDAS A LAS 21 HORAS

" ANDALUCIA STAR "	Febrero	1
" ALMEDA STAR "	Febrero	22
" AVILA STAR "	Marzo	15
" ANDALUCIA STAR "	Marzo	29
" ALMEDA STAR "	Abril	19

PUERTOS DE ESCALA: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne Sur Mer (3 horas de ferrocarril de París) y Londres

Solís 1533 — J. R. WILLIAMS — Agentes

Lambiaso Hnos.

DOMINGO ARAMBURU 1515 AL 1521 — TELEF. U. T. E. 25510 — Al costado de la Estación de Tranvías "Goes", a 150 metros del gran Café y Hotel Vaccaro Hnos.

Sección carpintería fundada en el año 1900; enviamos presupuesto de inmediato. Consúltenos. GANARA TIEMPO Y DINERO. — DOMINGO ARAMBURU, 1521

Sección de ventas de artículos de construcción nuevos y usados; puertas, ventanas, piques, tutores, postes, estacones de madera dura. Tejidos, alambres, muebles en general, etc., etc. — DOMINGO ARAMBURU, 1515

Visite Nuestra Exposición de Puertas y Ventanas en todas las Medidas

32 años de continua fabricación, es la mejor garantía. Observe los precios, es importante, pero no deja de ser importante también la construcción. Nuestras puertas y ventanas van pulidas, bien espigadas y encoladas: lo que permite una duración única.

Háganos una visita, la cual estimaremos mucho y comprobará la verdad de nuestra reclame.

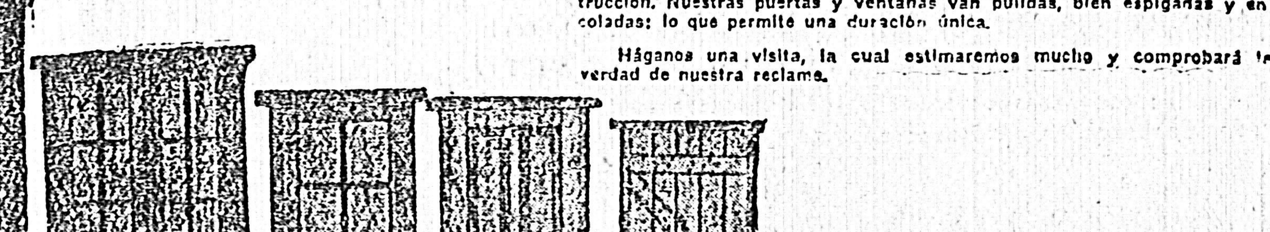

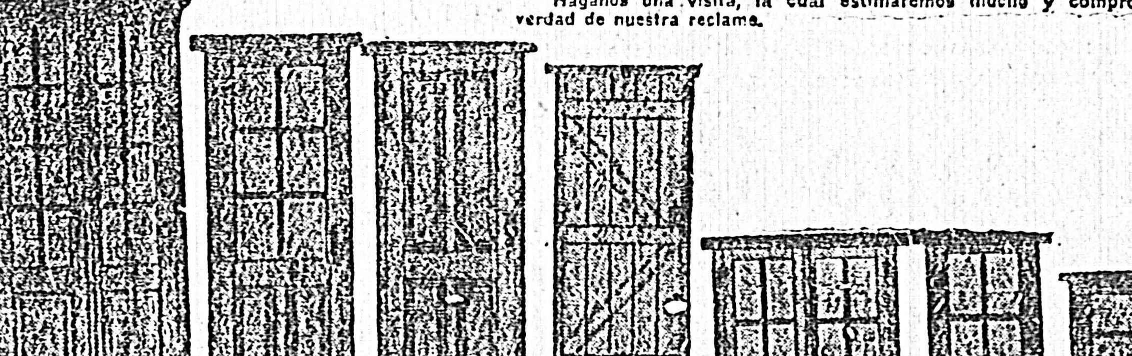

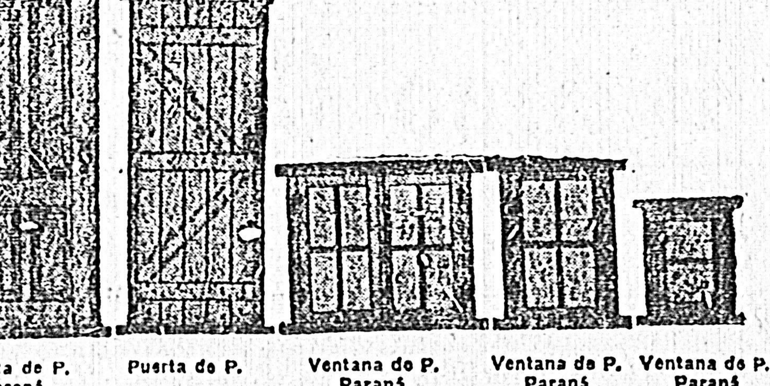

Puerta Cedro	Puerta de P. Paraná	Puerta de P. Paraná	Puerta de P. Paraná	Puerta de P. Paraná	Ventana de P. Paraná	Ventana de P. Paraná	Ventana de P. Paraná
1m.70 x 2m.60: $ 21.00	1m.00 x 2m.20: $ 19.00	Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00: $ 8.80	Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00: $ 8.80	0m.70 x 2m.00: $ 10.00	1m.00 x 0m.80: $ 5.90	0m.50 x 0m.80: $ 3.50	0m.40 x 0m.60: $ 2.80
Con postigos: $ 25.00	Con postigos: $ 23.00; En Cedro: $ 29.00; Con postigos: $ 38.00	Con postigos: $ 10.80			Con postigos: $ 8.40	Con postigos: $ 4.90	Con postigos $ 3.90

Todas estas aberturas están prontas para colocar; llevan marco, cerradura con llave, manijas y pomelas. Entrega inmediata. Pídanlas por carta y autorice a una casa comercial de ésta para que nos haga efectivo el importe de su compra.

SI USTED PIENSA REMATAR SU QUINTA, PROPIEDAD, NEGOCIO, ETC., ETC., CONSULTE A LAMBIASSO HNOS. — Rematadores Públicos

Comerciales

EN LA BOLSA

CORREDORES DE LA SEMANA

LOS CAMBIOS

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

VALOR DE LA PROPIEDAD

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

BOLSA DE BUENOS AIRES

INTERES DEL DINERO

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

Tablada

Rurales

Descorne sus terneros hoy. Valorizará sus novillos mañana. Ejecútelo temprano antes que venga la mosca.

Use toros de pedigrée en sus rodeos, si con su esfuerzo quiere contribuir a mantener los mercados exteriores.

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Sin existencia.

CUEROS VACUNOS SECOS

Menos actividad se ha notado hoy en el mercado, pues algunos compradores se mantienen a la espectativa debido a que hay dificultad en la colocación de cambios y esto naturalmente trae como consecuencia una menor actividad en los negocios. En las operaciones realizadas los precios no tienen variación y se obtienen los que se mencionan en la escala.

Cada 10 kilos

Vacunos campos buenos, sin garrapata, pelo invierno	$ 4.40	a	4.50
Idem con garrapata y sarna	" 3.60	"	3.70
Idem pelo verano	" 3.60	"	3.70
Idem brasileros pelo invierno, sin garrapata	" 4.10	"	4.20
Idem idem con garrapata y sarna	" 3.30	"	3.40
Idem idem pelo verano	" 3.30	"	3.40
Idem inservibles y pesados	" 1.85	"	1.90
Becerros buenos de 3 a 7 kilos sin garrapata	" 3.90	"	4.00
Idem con garrapata y sarna	" 1.95	"	2.00
Idem inservibles	" 1.30	"	1.40
Becerritos sin garrapata	" 3.90	"	4.00
Idem con garrapata y sarna	" 1.90	"	2.00
Idem inservibles	" 1.30	"	1.40
Nonatos buenos	" 4.90	"	5.00
Idem vientre e inservibles	" 1.30	"	1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La Industria sigue interesada y adquiere los lotes superiores de matadero con buen desuello dentro de los precios que se indican, pero los lotes de preparación deficiente son de venta difícil.

Cada 100 kilos

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y desgarrados	$ 22.00	a	23.00
Idem, idem e idem, lotes de consumo y campo, buena condición	" 20.00	"	21.00

Cada uno

Terneros de 10 a 14 ks. sin garrapata	" 1.20	"	1.30
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.80	"	0.90
Nonatos de rodeo, buenos	" 0.60	"	0.70
Id. deshechos y 1/2 pelo	" 0.30	"	0.35
Id. vientre e inservibles	" 0.15	"	0.20

No hay existencia y las entradas de campaña son de muy escasa importancia, así que las pocas ventas se reducen a esos contados lotes que se ponen a la venta y los precios que se obtienen están dentro de los que cotizamos.

Cada 10 kilos

Estación, cruzas finos y merinos adelantados	$ 7.20	a	7.50
Idem idem idem e idem atrasados	" 6.50	"	7.00
Idem cruzas gruesos	" 6.50	"	7.00
Idem mal deshechos	" 3.30	"	3.40
Pelados sanos	" 2.50	"	3.00
Idem mal deshechos		"	0.80

10 piezas

Corderitos	$ 0.65	a	0.70

CUEROS DE POTRO

Con mercado y precios sin cambio.

Cada 10 kilos

Sanos	$ 3.30	a	3.40
Mal deshechos	" 1.65	"	1.70
Inservibles	" 0.65	"	0.70

Cada uno

Potrancas	$ 0.30	a	0.35
Potrillos	" 0.10	"	0.15
Potros salados	" 1.50	"	1.60
Potrancas idem	" 0.75	"	0.85
Petrillos idem	" 0.37	"	0.40

CUEROS SILVESTRES

Sin compradores y precios nominales.

CERDA

Corriente dentro de los mismos precios.

Cada 10 kilos

Mezcla buena	$ 4.20	a	4.50

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin compradores y precios nominales.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Entraron 19527 bolsas por Ferrocarril y Fluvial. El mercado continúa sin variación.

Cada 100 kilos

Si cond. de ley: sano, seco, limpio (base 75 kilos)		$ 5.00
De fideos superior	$ 5.20	" 5.30
De fideos bueno		" 5.00

MAIZ

Entraron 159 bolsas. Mercado encalmado a precios de escala.

Cada 100 kilos

Cuarentino superior	No hay	
Idem bueno siestado	"	
Morocho bueno	Nominal	
Común superior	Nominal	
Idem bueno		" 4.95
Amargo superior		" 4.40
Idem bueno	" 4.20	" 4.30

LINO

Entraron 132. El consumo operó dentro del precio que se indica. En cuanto a la exportación hasta las 11 y 30 horas no había abierto precio.

Cada 100 kilos

Base 4 o/o Exportación, dársena	Nominal	
Consumo superior		" 6.00

AVENA

Corriente a precios de escala. Entraron 105 bolsas.

Cada 100 kilos

Superior	[illegible]	
Buena	$ 3.40 a	3.60
Regular	Nominal	

FORRAJES

Con mercado corriente.

Cada 100 kilos

Alfalfa superior	$ 3.10 a	3.20
Idem regular a buena	" 2.50 "	2.60
Mezcla superior	" 2.70 "	2.90
Idem buena	" 2.40 "	2.60
Pasto superior	" 2.40 "	2.50
Idem regular bueno	" 1.60 "	2.20
Paja	Nominal	

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada	Sin negocios	
Porotos blancos chicos	[illegible]	
Avena buena	" 3.40 "	3.60
Idem cariocas y de color	[illegible]	
Alpiste superior	[illegible]	
Idem regular a bueno	Nominal	
Papas del país nuevas superiores	" 3.30 "	3.80
Idem argentinas	Nominal	

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial, según fábrica	$ 0.83 a	0.81
Idem extra, idem idem	" 0.75 "	0.79
Idem 1.a, idem idem	" 0.73 "	0.74

Cada 100 kilos

Afrecho, según fábrica	$ 2.50 a	2.60
Afrechillo, idem idem	" 2.70 "	2.80

MANUEL HARO—

Canelones. — Juan Salaberry, 99 novillos con 59900 kilos, promedio 605, a 76; 2 novillos con 1050 kilos, promedio 540, a 45 para Artigas.

Río Negro. — Santiago Piaggio, 16 novillos con 4400 kilos, promedio 275, a 52, para Artigas; 15 terneros con 3060 kilos, promedio 204, a 63 para Abasto.

Montevideo. — Angel Bonilla, 13 novillos con 5340 kilos, promedio 415, a 60, para Abasto; 5 terneros con 1350 kilos, promedio 208, a 70, para Abasto.

Maldonado. — Beccia y Barbachán, 37 novillos con 14927 kilos, promedio 405, a 57, para Artigas.

ESPINEL y LINARES—

Cerro Largo. — F. Crosa, 307 novillos con 171550 kilos, promedio 559, s.u. Frig. Artigas.

Manuel J. Taroco, 44 novillos con 15160 kilos, promedio 351, para Frigorífico Nacional.

San José. — Rómulo Fernández, 2 bueyes con 1700 kilos, promedio 366, a 40; 1 vaca con 330 kilos, a 40; 8 terneros con 900 kilos, promedio 150, a 50, para Frig. Artigas.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, enero 22. — Vacunos, entraron 5326. Por novillos se pagó 0.16, muy flojo; vacas 0.15, animado; novillitos 0.222 animado; vaquillonas 0.206 animado; terneros 0.232 animado.

Lanares, entraron 25759. Hacienda esquilada: Capones, pesos 10.00, sostenido; ovejas pesos 9.00, sostenido; borregos pesos 9.50, sostenido: borregos frigorífico hasta 34 kilos pesos 7.50 sostenido; tipo consumo pesos 6.00 sostenido.

Hacienda con lana: carneros pesos 7.50 sostenido; capones y ovejas, sin operación.

BANCO DE CREDITO

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores Accionistas que no habiéndose inscripto el número de acciones que requiere el artículo 59 de los Estatutos sociales para formar quorum en las asambleas ordinarias, el Directorio ha resuelto convocar por segunda vez para la Asamblea que se efectuará el día 25 del corriente a las 16 horas en las oficinas del Banco, para tomar en cuenta la Memoria y Balance anual, con el dividendo propuesto y proceder a la elección de cuatro titulares y siete suplentes de Director, Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo ya mencionado las resoluciones que se tomen sobre los asuntos comprendidos en la presente convocatoria serán válidas cualquiera que sea el número de los Accionistas presentes.

Los señores Accionistas deberán cumplir previamente con lo dispuesto en el artículo 58 de los Estatutos. —Montevideo, enero 12 de 1934.

El secretario.

e21.

EN PLENA ZONA AGRICOLA

Colonia "ITALIA" a 8 kmts. de Libertad, 6.a Sec. Judicial de San José

INMEJORABLE FRACCION de CAMPO de 25 Hás. 8.258 mts. Con grandes facilidades, el Martillero

JOSE LUIS GARAVAGNO

POR CUENTA DEL BANCO HIPOTECARIO Y DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO, PROCEDERA A SU VENTA EN REMATE PUBLICO EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CIVIL DE 3er TURNO, CALLE 25 DE MAYO N.o 586

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este Edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 2.763.26.

feb-3

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 3910. — Montevideo, enero 10 de 1934. — Con esta fecha los señores Ruben Giudice, Roberto Benecchi y Luis Armagno, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un procedimiento para sahumerios perfumados, insecticida y anti asmáticos a fuego en latitas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación.— Ramón Guerrero Flores, director; Bernardo Dumont, secretario.

10-12.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 3914. — Montevideo, enero 16 de 1934.

Con esta fecha los señores Miguel Biatto y Francisco Ferraro, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para una "aparato eléctrico para baño, café expresa y otros usos, denominado Fulgor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación.—Ramón Guerrero Flores, director; Bernardo Dumont, secretario.

25-f10.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1934 a las 16 horas en el local de la Administración, Plaza Independencia N.o 537, con el siguiente orden del día:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1933.

2.o Elección de tres titulares y sus respectivos suplentes para integrar la Comisión Directiva.

3.o Elección de una Comisión Revisora de Cuentas con sus respectivos suplentes.

4.o Designar una Comisión Delegada de la Asamblea para aprobar el acta de la sesión conjuntamente con la Mesa.

Con anticipación de cinco días a que deba celebrarse la Asamblea deberán los señores accionistas inscribir el número de sus acciones para tener derecho de entrada a la misma.

(Artículo 18 de los Estatutos).

Montevideo, enero 10 de 1934.

El secretario.

e27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Tomás de de San Miguel o Antonia Tomás de San Miguel, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 473, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre de 1933. — Patricio A. Pereira, actuario.

90.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a los señores Víctor Saqués y Juan Prous, la casa de comercio denominada "Chocolatería Chantilly", sita en esta ciudad calle Andes N.o 1441. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo, enero 10 de 1934. — Ramón Yaquinta Cabrera.

16-13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que la Sociedad "Marques y Cía.", compuesta por los socios: Ermelinda de Almeida de Silva y Jaime Marques, ha resuelto vender a doña Blanca Juville de Hansen el comercio establecido en la calle Zabala N.o 1405, de esta ciudad, denominada Pensión Zabala. A los efectos de la ley se hacen estas publicaciones, a fin de que todos los que se consideren acreedores se presenten al indicado comercio con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, enero 8 de 1934. — Jaime Marques, Blanca Juville de Hansen.

8-11

LA CAJA OBRERA

(CONVOCATORIA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 3 de febrero próximo a las 17 y 30 horas, en el local social calle 25 de Mayo y Treinta y Tres.

Orden del día

a) Considerar la memoria y balance presentado por el Directorio y el dividendo que debe distribuirse a los accionistas.

b) Proceder a la elección de tres titulares para integrar el Directorio, cuatro suplentes y Síndico.

A la vez se hace saber a los señores accionistas:

1.o Que para tener derecho a concurrir a las deliberaciones de la Asamblea es indispensable proveerse de la correspondiente BOLETA que haciendo constar el número de sus acciones, y los votos que corresponden a cada accionista, expedirá la Gerencia desde el día de la fecha hasta el 31 de este mes a las 15 horas.

(Artículo 42 de los Estatutos).

2.o Que la Asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurran (Art. 38 de los Estatutos).

Montevideo, enero 21 de 1933.

Alfredo Arocena, Presidente.

Luis L. Dayvière, Secretario.

f1.o.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado, doña Petrona Sosa de Francos y doña Lastenia Francos de Balparda, propietarias del sepulcro N.o 12 del segundo cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Enriqueta Saavedra, se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, diciembre 18 de 1933.

LA DIRECCION.

814

Deportivas

Football — Atlética

NOTAS

Ahora, un paréntesis

Con el triunfo de Independiente sobre Defensor se esfumó la última esperanza del football uruguayo, de seguir actuando en el Beccar Varela. Y en realidad, se habían depositado fundadas esperanzas en el equipo violeta frente al poderoso Independiente, pero aunque aquellas eran justificadas de acuerdo con las últimas intervenciones y entrenamientos realizados, quedaron completamente desvirtuadas después del domingo. Defensor estuvo muy lejos de jugar en la forma acertada en que lo hizo en las veces anteriores. Independiente superó su última performance; he ahí, pues, la diferencia que justifica el triunfo.

No puede, en efecto, objetarse la victoria del team visitante. Su football fué más técnico y acusó proporciones de efectividad superiores a las de Defensor; en éste defeccionaron los fordwards, aunque la defensa se comportó debidamente.

Y bien; ahora no queda, en lo que a football se refiere, más compromiso que la liquidación del Campeonato de 1933. Como medida previa hay que integrar el Tribunal Arbitral que será el encargado de liquidar la protesta de Peñarol - Sud América. Con semejante inconveniente a salvar es presumible que pasará una buena temporada antes que se liquiden esas cosas. Quiere decir que no habrá necesidad alguna de insistir con prácticas y encuentros footballísticos, lo que permitirá otorgar a los jugadores una temporada de receso que tan indispensable se ha hecho a fin de renovar fuerzas, energías y ánimos.

Es un deber imperioso de esta hora el suspender las actividades hasta la iniciación de la temporada 1934. No hay ningún motivo que indique la prosecución de los matches y existen algunos, y de peso considerable, que claman por la suspensión de las actividades que permitan a nuestros elementos iniciar un nuevo período con los medios aptos para brindar un espectáculo que borre en algo la pobre impresión que se ha dejado en 1933.

El juez neutral

Es realmente gracioso el asunto de la "neutralidad" como la interpreta la Liga Argentina. Está bueno que se organice el torneo interligas y que se designen árbitros para los matches con elementos ajenos a los dos clubes en pugna, pero que no se hable con tantas solemnidades de jueces y tribunales "neutrales" en casos como el recientemente acaecido con Defensor. Una "neutralidad" bárbara demostró el referée Oyola en el match de Nacional con Independiente y no hablemos de la "neutralidad" del Tribunal que entendió en la protesta de Defensor, porque entonces no encontraríamos calificativos para definir la imparcialidad de ese cuerpo.

Los dirigentes locales que apoyaron con su voto la concurrencia al Beccar Varela, se lamentarán ahora de haber contribuido a un tan mal papel del football uruguayo y a que se administrara justicia en un conflicto en la forma más antirreglamentaria posible, demostrando así una desconsideración para nuestras autoridades.

UN SENSACIONAL MATCH DE PELOTA

BELSEGUI CONTRA MOREY Y BALTASAR

Toda la bolsa al ganador

Pedrito Belsegui ha desafiado a la gran pareja argentina formada por More y Baltasar, para jugar dos matches en las siguientes condiciones:

1.o Desafío a la pareja argentina Morey - Baltasar a jugara dos partidos en idénticos condiciones, uno en cancha cerrada y otro en fronton abierto.

2.o El frontón abierto por lo cómodo y amplio, indispensable para esta clase de partidos, elegiría el que posee la institución del Euskaro Español y daría la elección de la cancha cerrada a la pareja argentina.

3.o Se jugaría a 50 tantos cada partido con opción a alargue.

4.o Elección de pelota a gusto o sea de echar y eclar.

5.o Saque: En cancha cerrada del 4 o al 5.o, libres y en frontón abierto del 3 al 4, libres también.

6.o La bolsa íntegra al ganador.

SAN LORENZO INTERRUMPIO SU JIRA

TODOS LOS JUGADORES ENFERMOS

BUENOS AIRES, 22. — Debido a los excesivos calores, los jugadores de San Lorenzo, que estaban realizando una jira por el interior, la suspendieron. Los jugadores regresaron todos enfermos.

¿LOPEZ Y GONZALEZ A NACIONAL?

En los corrillos footballísticos se habla de que Nacional contará en la próxima temporada con el concurso del back López, de Racing, y el wing González, de Wanderers.

EL PRESIDENTE DE WANDERERS

La Comisión Directiva que actuará en el nuevo período estará así integrada:

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Carlos Bastos.

Titulares: Rogelio Alsina, Juan Carlos Ponce de León, Luis Alberto Castagnola, Luis P. Cravea, José Ameglio Berriol, Martín Aphestegui, doctor José Nande Aramburú, Alejandro Kayel, Fortunato Deffazzio, Alberto Jacottet.

Suplentes: Alfredo Viera, Escribano Eduardo Díaz Falp, Luis Alberto Fernández, Juan Berniazone, Américo Minoli, Dionisio Salvo, Julio Alberto Gori, José Sabatucci, José de Miquelerena, Miguel Aphestegui.

COMISION FISCAL

Titulares: Joaquín Serratosa, Atilio Vinelli, Juan Lavignase.

Suplentes: Cayetano Soporiti, Mario Limido, Felipe Zaffaroni, Enrique Falco, Enrique Ellauri Chucarro, Juan Labadía.

Carlitos Bastos, que fué reelecto, depositando su voto en el acto comicial del domingo

HOY SESIONA LA LIGA URUGUAYA DE FOOTBALL PROFESIONAL

La Junta Dirigente de la Liga Uruguaya de Football Profesional, realizará su sesión ordinaria hoy, a las 21 y 30 horas, en el local de la Liga en la que se tratará la siguiente orden del día:

1.o Acta anterior.
2.o Partidos jugados.
4.o Asuntos entrados y pases extratados.
5.o Campeonato Competencia.
6.o Pases de la Amateur a la Profesional (informe de la Comisión de Reglamentos).
7.o Nuevo régimen de pases con la Liga Argentina de Football.
8.o Pas del jugador Cardellino.
9.o Observaciones del C. A. Defensor al match frustrado con el C. A. Bella Vista.
10. Informes de Tesorería.
11. Informes de la Comisión de Reglamentos:
a) Campeonatos especiales de segunda división.
b) Pase del jugador Juan Lindelba.
c) Proposición del señor Jesús Rodríguez sobre intervención de jugadores en el Campeonato Competencia.
d) Proposición del señor Bazzano sobre actuación de jugadores en el Campeonato Competencia.
12. Informes de la Comisión de Asuntos Internacionales:
a) Elección de Director y Sub Director de la Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana de Football.
b) Match internacional Amateur versus Asociación Argentina de Football.
13. Proposición del doctor Lincoln Machado Rivas:
"Declárase que toda designación que haya efectuado o efectúe la Junta Dirigente, admite un término de diez días para que entablen reclamos los que se considerasen con mejor derecho, sin perjuicio de que interin no se adopte resolución, se efectúen las designaciones efectuadas."
14. Servicio de Cronometristas.
15. Cuestiones incidentales.

Importante. — Se previene que la Junta Dirigente será llamada a sesión inmediatamente después de vencido el plazo de tolerancia, dejándose sin efecto la sesión si entonces no hubiera quórum.

CAMPEONATO "BECCAR VARELA"

LAS SEMIFINALES SE JUGARAN EL DOMINGO

BUENOS AIRES, 22. — De acuerdo a lo establecido por el reglamento del concurso Beccar Varela, deben medirse entre sí en las semi-finales, los equipos de una misma liga, que se hubieran clasificado. De acuerdo al resultado registrado ayer en Montevideo, las semi-finales que el próximo domingo hará disputar la Liga Profesional de Football tendrán que realizarse de acuerdo a la siguiente fórmula y por consiguiente sin sorteo: Independiente v. Racing, en Buenos Aires, Central Córdoba de Rosario v Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe, en Santa Fe o en Rosario.

LAS ELECCIONES DE RAMPLA JUNIORS FUERON PROTESTADAS POR EL COMITE "CONSECUENCIA"

Efectuado el escrutinio se anotó el siguientes resultado:

Por la lista "Todo por Rampla", votaron 122; y por la lista "Consecuencia", 112.

Efectuado el escrutinio arrojó el triunfo de la lista que encabezaba el señor Reyes oMiné; quedando derrotado el señor oMirano, pero como se constatara al hacer el recuento de los sobres existentes en la urna aparecieran algunos más que los votantes el comité "Consecuencia" protestó las elecciones.

CLUB A. PEÑAROL

REPARTO DE PREMIOS A LOS VENCEDORES DE LOS CAMPEONATOS INTERNOS

El martes 23 a las 19 y 30 tendrá lugar a la entrega de los premios a los vencedores de los campeonatos internos realizados en el Departamento Físico, durante el año 1933. Con tal motivo, se cita para la hora nidicada a los siguientes asociados:

SECCION CADETES

Vencedores del Campeonato "Tiro al Cesto: R. Di Carlo, J. Brusa, V. Pons, L. Schappapietra, A. Olivera y E. Sanguinetti.

Vencedores del Campeonato de Volley Ball: 1.er puesto, team "Gorrión" J. Hernández, R. Barbero, G. Rodríguez, A. Pérez, J. Vázquez y L. Angulo — 2.o puesto, team "Venteveo" W. Manfredi, O. Miramonte, E. Larraura, L. Schappapietra, J. Novas y D. Piastini.

Vencedores del Campeonato de Basket-Ball: 1.er puesto, team "E. Acevedo" G. Rodríguez, H. Gorbatau, W. Alamo, A. Surra, W. Tejeira, E. Deus y J. Focaciolo; 2.o puesto, team "L. Mazzuco" R. Di Carlo, H. Souto, R. Barbero, C. Gallero, R. Scappapietra, J. Lezama y V. Cristar.

Vencedores en el premio "Estímulo": V. Pons y E. Russo.

SECCION ADULTOS

Vencedores del Campeonato de Basket-Ball: 1.er puesto, team "El Expreso" Arrieta, Frigerio, Morañá, Roses, Marello y González; 2.o puesto, team "Los Enérgicos" Arocha, Aviles, Boccardo, Alonso, Mainardi y Galán.

Vencedores del Campeonato de Volley Ball: 1.er puesto, team "La Cumparsita" H. Frigerio, J. Aspesi, G. Silva, A. Caffaro, V. Latou Jaume, L. Torres, M. Ricci, Asecondo y F. Barrios; 2.o puesto, team "Los Enérgicos" L. Mainardi, R. Brasselli, J. Noll, L. Tambasco, D. Arocha, A. Broudo, J. Aviles y J. Serra.

Vencedores del Campeonato de Esgrima: J. Machado, J. Lardizabal, A. Gestido y J. Gini.

YACHTING

UN NUEVO TRIUNFO DEL VETERANO PATRONE

El domingo se realizó la segunda etapa del Campeonato Nacional de Yachting de 1934, la que se desarrolló en el triángulo oficial del Yacht Club Uruguayo.

La prueba fué muy reñida, tomando parte 10 timoneles en yates clase U.

A continuación damos a conocer la colocación de los tres primeros timoneles en las llegadas de las cuatro vueltas:

1.a vuelta
1.o Román Gainza.
2.o Julio C. Goldie.
3.o Luis Patrone.

2.a vuelta
1.o Román Gainza.
2.o Luis Patrone.
3.o Enrique Cament.

3.a vuelta
1.o Luis Patrone.
2.o Julio C. Goldie.
3.o Enrique Cament.

4.a vuelta
1.o Luis Patrone.
2.o Eugenio Lauz.
3.o Julio C. Goldie.

El señor Luis Patrone el triunfar en esta segunda etapa lleva muchas probabilidades de clasificarse Campeón Nacional, en virtud de haberse adjudicado 50 puntos en las dos regatas realizadas. La tercera y última etapa se realizará el próximo domingo.

AYER LLEGO LANDINI

El rival de Galván ya está en Montevideo Helo aquí acompañado de Armando Foglia, de su manager y del profesional medio pesado Gallucci

BOX

OTRO IDOLO AL SUELO

Lowell, como amateur había escalado en la vecina orilla posiciones envidiables, hasta el punto de que la prensa descontaba que su debut como profesional sería un vulgar "floreo".

Pero tanto la crítica levanta a los hombres, que las caídas que luego vienen son estrepitosas.

Primo, un vulgar primo", en quien nadie confiaba, se encargó se llamar a la realidad a aquéllos críticos haciéndoles comprender que es peligroso escribir cuartillas y cuartillas gastando tinta por demás en excesivos elogios.

BUSCANDO CINCO PIES AL GATO

Uno de los delegados acompañó a los muchachos uruguayos al rioplatense de Veteranos al comentar la actuación de sus muchachos dice:

"No han podido vivir por la gran calor que debieron soportar en Buenos Aires desde el día de la llegada hasta anoche.

Pocas horas de sueño, por la temperatura insoportable, y un trastorno intestinal sufrido por los boxeadores hizo que éstos fueran al ring en inferioridad de condiciones.

Un sólo round de pelea, bastó para que odos se quejaran de que no podían mantenerse en pie, por la flojedad de las piernas, ni mover los brazos."

Lo de la temperatura puede pasar pero eso del "trastorno", es como quererle buscar cinco pies a un gato.

En verdad se podría haber recurrido a otra circunstancia para justificar las cosas, como ser por ejemplo que los adversarios que les cupo en suerte, no eran por cierto inferiores a los nuestros.

NATACION

TERMINARON LOS CAMPEONATOS FEDERALES

Con la etapa del domingo terminaron las referidas pruebas.

Damos a continuación los resultados obtenidos:

NOVICIOS ABSOLUTOS

800 metros estilo libre
1.o Costemalle, del Biguá. Tiempo 13' 18" (Record nacional).
2.o Castro, del Guruyú.

200 metros estilo libre
1.o Acosta y Lara del Biguá. Tiempo: 2'54" 3|5.
2.o Bazán, del Guruyú.

200 metros estilo pecho
1.o Melmije, del Guruyú. Empleó en hacer el recorrido: 3'34" 2|5.

200 metros estilo espalda
1.o Castro, del Guruyú. Tiempo: 3' 17" 3|5.
2.o Renard, del Biguá.
3.o Pescador.

400 metros estilo libre
1.o E. Berreta, del Biguá. Tiempo: 7'2".
2.o Castro, del Guruyú.

Posta 4 x 200
1.o Equipo del Club Biguá, en 14'8" un quinto.
2.o Equipo del Club Guruyú.

El equipo ganador estaba formado de la siguiente manera: Renard, Trenchi, Oralson y Torres.

El del Guruyú estaba constituído por Vidal, Melmijer, Fernández y Castro.

Se postergó el match de Water Polo

El único partido de Water Polo que debía disputarse, o sea el que enfrentará a los equipos "A" y "B" del Club Guruyú, fué postergado hasta el próximo miércoles. Se estableció como hora de comienzo la hora 19.

EL BIGUA SE ADJUDICO EN PROPIEDAD LA COPA "DUPUY"

El puntaje total del torneo finiquitado, arroja el tercer triunfo consecutivo del Club Biguá, lo que le asigna en propiedad la Copa "Dupuy".

Las posiciones de los clubes participantes es la siguiente:

Biguá, 121 puntos; Guruyú 91 puntos y Neptuno 22 puntos.

En estos resultados se han considerado los 25 puntos que corresponden al Guruyú en water polo, y no se cuentan dos carreras en que venció el Biguá por estar protestadas.

TENNIS

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TENNIS

SE INICIARA EL JUEVES EN CARRASCO

Para el Torneo Internacional que comenzará el próximo jueves 25, los argentinos y paraguayos ya han constituído los representativos correspondientes, destacándose sobremanera el poderío del equipo de la vecina orilla, que concurre integrado con su plana mayor: Mónica Richets, Leonilda Giusti, Robson Zappa y Del Castillo, son los integrantes de la poderosa delegación argentina y que arribará a ésta, el miércoles.

Los paraguayos irán constituídos en la siguiente forma: Sra. Smith, Victoria Marés, Cusmanich, Marés y Ubaldo. El team nacional aún no ha sido designado, aunque lo más probable es que se constituya con los campeones nacionales de 1933, a saber: señoras Eable y Edwards, Ponce de León, Cat y Sytanhan.

Las condiciones en que se llevará a cabo este campeonato son las siguientes:

—Reglamentación internacional de juego.

—Se disputarán las siguientes pruebas:

Individual de damas, al mejor de 3 sets.
Individual de caballeros, al mejor de 5 sets.
Dobles de damas, íd. íd. 3 sets.
Dobles de caballeros, íd. íd. 5 sets.
Dobles mixtos, íd. íd. 3 sets.

—Cada nación podrá inscribir como máximo, 2 damas y 3 caballeros, con cuyos jugadores disputará un partido de cada categoría contra los equipos de las demás naciones participantes. Los países que no disputen algunas de las pruebas, perderán los puntos correspondientes.

—Se otorgarán medallas a los ganadores de cada categoría y una copa a la Asociación del país que obtenga mayor número de primeros puestos. Además se disputará un gran premio, que lo adquirirá en propiedad la Asociación del país que durante 3 años seguidos o 5 alternados, gane mayor número de primeros puestos.

El Torneo comenzará el jueves 25, comenzando los encuentros a las 16 p. m., continuando los días 26, 27 y 28, no habiéndose realizado aún el sorteo previo.

Radio Jackson

MARTES 23

11. Selección de la Discoteca.
12. Fantasía, Op. 17, de Schuman.
13. Selecciones sinfónicas de Pic Mougiogall y de Cinigaglia.
18. Cuentos para los niños por la señorita Ana Gispér.
18.30 Selección de zarzuelas y operetas españolas.
19. Recital de obras interpretadas por el violinista Mischa Elman.
20. Quinta Sinfonía, de Beethoven (ped.).
21. Disertación a cargo del señor Orestes Baroffio.
21.30 En aud. esp. las tres grandes suites sinfónicas de Grieg.
22. Selección de la ópera "La Favorita", de Gaetano Donizetti.

Comisiones de la Asamblea Deliberante citadas para hoy

Asuntos Internos, a las 15 horas.

Asuntos Internos, integrada, a las 15 y 30.

Legislación Social, a las 17.

Orden del día:

ubilación de tabacaleros.

Presupuesto, a las 15 horas, con asistencia del señor Rector de la Universidad y Decanos de esas Facultades.

Orden del día:

1.o Presupuestos municipales de los departamentos de Flores y Paysandú.

2.o A las 15 y 30, Presupuesto Universitario, planillas correspondientes a las Facultades de Química y Farmacia, Odontología y Medicina.

HIPICAS

TAL COMO LO PREVEIAMOS, FUE EMOCIONANTE EL FINAL DEL "VILLANUEVA"

ALIVIADO Y MISURI, LLEGARON SEPARADOS POR UNA CABEZA

Como pocas veces, ha sido tan lógico el desenlace de la tradicional revancha conocida a través de su historia como una prueba 'reservada' para animales cuya chance en la víspera se catalogaba en términos inferiores.

Ganó Aliviado, el mismo que pudo hacer suyo el Ramírez si la suerte no lo hubiera abandonado esa tarde. Respondió de acuerdo con su gran chance, basada en un valimento real y firme. Fué el domingo el animal valiente y tesonero que surgiera de aquel potrillo que mostró su garra en su primera campaña, llegando a clasificarse como el mejor de su generación, pese a todo lo dicho sobre el excelente Zorzalero.

Puso de manifiesto sus grandes facultades. Poco es de tener en cuenta la distancia porque se impuso. Triunfó por sus cabales, poniendo de relieve su garra de campeón.

Ha sido su triunfo, el más hermoso de su campaña, una verdadera consagración.

Misurí, perdió a la cabeza. Un tropiezo sufrido en virtud de la recta restó algo a ese final emocionante que nos brindaron el domingo cuatro buenos campeones. Justino no pudo estar mejor en su dirección. Fué como lo preveíamos, un competidor muy superior al que disputara el Ramírez. Su estado era en esta oportunidad magnífico. Pese a las alternativas a que nos tiene acostumbrados, será en las grandes pruebas que aún retsan del verano un competidor formidable.

Last Pet, repitió matemáticamente su carrera anterior. Esta sola circunstancia confirma que el crack rosarino tiene bien merecido el título de campeón con que se nos presentó en Maroñas. Con un tren vertiginoso, que llegó a marcar un record de los 2300 metros, tuvo suficiente corazón para defenderse con bríos en los 200 finales, llegando muy cerca de los que le precedieron.

Pagliaccio, cuarto muy cerca, cerró el tablero de honor. Era para noostros la sorpresa y pudo llegar más cerca si Andrés Batista nudo mejor sus energías en el derecho. Sin duda alguna, con pesos bajos, será el pupilo de Lía competidor destacado en los próximos clásicos.

Aparecido en quien mucho confiamos, actuó bien si se tiene en cuenta el empeño que puso su piloto en perseguir al leader. Tuvo una suelta bastante desfavorable lo que no fué obstáculo para que Tapia lo exigiera enormemente a fin de colocarse antes del primer codo en pos de Last Pet. Ese esfuerzo debe haberle costado caro. Cedió dos cientos metros antes del disco, llegando muy mal. Ocupó el quinto puesto.

OTRA TARDE TRAGICA

Sigue la afición maroñense, atravesando un período de esos que bien cabe el título de trágico. Nuevamente volvió a fracasar la cátedra en forma estrepitosa, ya que sólo dos favoritos en las nueve pruebas cruzaron el disco triunfantes. Monte Verde y Aliviado fueron los favorecidos con la distinción. En cambio Atrayente, El Mirlo y Don Alejo alcanzaron el segundo puesto, respondiendo a medias. María llegó sólo cuarta y Bambollera, Puntera y Nicht Club, no se dignaron asomar el hocico por la sentencia.

Seremos muy breves con los competidores retsantes.

Miss Purity, se dejó ver en el derecho con gran acción, pero ya no es ni sombra de aquella "reina" que venciera Charleston.

Wealgrand actuó regular. Vale algo el crack de Corrientes.

Cimbel, solo regular. Cartaginés asó a la historia. Nobleman, de acuerdo con su chance se comportó discretamente. Su compañero Lord Mayor no es para estos bailes. "Hja hizo lo que se prevela y C. A. T. corrió como una fiera hasta la mitad del derecho. Cuando entró a tallar la clase, desapareció del mapa.

KID CHOCOLATE APRONTO EN GRAN FORMA

El pupilo de Ferrarós hará su rentree el domingo próximo disputando los 2400 metros del premio Borrón.

De lo bien que anda, da muestras el ejercicio cumplido en la distancia de la prueba que pasó con la monta de Vallillo en 2'31" 4|5; primeros mil metros, 1'3" 1|5; 1600, 1'40" 2|5 y 2000, 2'6"; últimos 1600 a la par de Nilo con Morteyru, 1'41" 4|5 y 1'3" 3|5 en los 1000 finales.

Nilo concedió ventaja para llegar juntos al final aunque el hijo de Nácar que empleó 1'40" 4|5, corría fácil a la par de su compañero.

LA ACTUACION DE ARPEGIO

Así como hemos critida lo ocurrido con Pedigüeño en su oportunidad, no dejamos pasar por alto esta nueva contradición que representa el triunfo de Arpegio, conquistado en magnífica forma y que representa una performance completamente opuetsa a la cumplida días antes.

No ponemos en duda, la seredad ni del profesional que tiene a su cargo la preparación del hijo de Arión ni la del pibe que lo piloteó, pero en verdad, no hay derecho a que si se tiene fundadas esperanzas de que el potrillo podía producir una performance bien distinta a la anterior, no se haga la manifestación que corresponda, poniendo así en conocimiento del aficionado circunstancias que éste ignora en absoluto.

Ahora si el primer sorprendido por el cambio, ha sido el propio entrainer la cosa cambia de aspecto aspecto seguramente.

LAST PET BATIO EL RECORD DE LOS 2.300

Para dar una idea de la excelente actuación que le cupo al leader del Villanueva, basta ver los tiempos parciales que se marcaron en el mismo y que son los siguentes:

Primeros —
300 —— 0'17" 4|5
500 —— 0'29" 3|5
800 —— 0'48" 4|5
1000 —— 1' 1" 2|5
1200 —— 1'13" 2|5
1700 —— 1'49" 4|5
2300 —— 2'20" 4|5 (tpo. record)
Ultimos —
2100 —— 2'27" 1|5
2200 —— 2'15" 3|5
2000 —— 2' 3" 4|5
1800 —— 1'51"
1500 —— 1'32"
1300 —— 1'20"
1000 —— 1' 1" 3|5
700 —— 0'43" 3|5
200 —— 0'12" 3|5

EL PILOTO DE ARCON FUE SUSPENDIDO POR LAS AUTORIDADES PLATENSES

El jockey palermitano Pedro Felipe Falcón, que el viernes ejercitó a Lord Mayor y otros pensionistas de don Francisco Milla, se ausentó ese mismo día para la vecina orill. pues el sábado debía actuar en distintas pruebas en el hipódromo de La Plata.

En la última carrera dirigió a Dinamo, pupilo del cuidador Pablo P. Tellería, que después de corrida la prueba se presenta al Comisariato para dejar constancia de su disconformidad con la dirección que dió Falcón a su pensionista.

La autoridad platense, en el deseo de aclarar en la mejor forma posible esa defección de Dinamo y tomando nota del reclamo de Tellería, resolvió de inmediato la suspensión de Falcón, para actuar en La Plata, hasta tanto se averiguen bien las cosas.

¡EN TIEMPO RECORD!

Se impuso Arcón en la prueba del desquite. 1'28" fué el tiempo empleado por el hijo de Gontrán en los 1500 metros matando así el que detentaba Don Coco en 1'29" clavados. Si el pupilo de Luisito Alvarez repitiera. ¿Quién le pone el cascabel al gato en el Pellegrini?

SI VD. QUIERE ENFERMAR A SU FAMILIA

DELE LECHE MALA Y BARATA

El público debe saber que en la actualidad se vende en Montevideo todavía alrededor de 60.000 litros diarios de leche QUE NO PASA POR CONTROL ALGUNO, y que es la causa de enfermedades de toda índole.

Si Vd. quiere proteger su salud y la de los suyos, debe exigir de su lechero, la leche envasada en botellas de metal con cierre hermético de aluminio, de la LECHERIA CENTRAL URUGUAYA KASDORF y que se vende al precio oficial de 12 cts. el litro.

Solamente nuestros repartidores y los lecheros autorizados garanten la pureza de la leche.

EL "CRACK" DEL "VILLANUEVA"

Que Abelardo es un Jockey experto eso lo sabían ya hasta los más ajenos al turf, pero lo que ignorábamos era de que "el torta" este atonado al triunfo de la tradicional y clásica revancha. No hay duda alguna de que con etse nuevo triunfito sele conocerá en adelante como el crack del Villanueva.

LAS COOPERATIVAS Y LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS

(Continuación de 1.a página)

enormemente difícil, duro y penoso.

Los que hemos podido trabajar en estas obras nos hemos dado cuenta de toda la incomprensión, de todas las enormes dificultades, de todas las desconfianzas que hay para establecerlas en nuestro medio.

En la Argentina ha pasado absolutamente lo mismo, yo yo puedo presentar, señores constituyentes, un ejemplo de nuestro país: una cooperativa de consumo que yo conozco ampliamente, la cooperativa de consumo de Paysandú, que teniendo acciones de solamente cinco pesos, no ha podido formar al cabo de varios años de actividad, y teniendo alrededor de 40 socios nada más que un capital de doce mil pesos, porque las dificultades para penetrar contra los prejuicios, contra las desconfianzas y contra todas las incomprensiones que enrarecen el ambiente ,es enorme.

Otro ejemplo me va a servir para señalar a los señores constituyentes la enorme dificultad de hacer comprender el espíritu cooperativista en nuestro país.

Una colonia agrícola establecida en Paysandú por la Federación de los Sindicatos Agrícolas en la antigua estancia "San José" con el nombre de Colonia "San José", tiene 32 familias radicadas y dedicadas a la agricultura, con un promedio de 150 a 20 hectáreas cada una.

En uno de los últimos años la entidad organizadora de esta colonización, obtuvo de los propietarios que rebajáran el arrendamiento que debían pagar los colonos por la ocupación de esa colonia a un 16 o|o de los arrendamientos establecidos en los contratos. De esta manera se pudo obtener que algunos colonos de esos que tenían arrendamientos superiores a 800 pesos y otros superiores a 400, cuatro de ellos no pagaran un solo centésimo de arrendamiento, porque las cosechas no les habían producido nada y la forma cooperativa que se estableció para pagar el arrendamiento del año, hizo que esos colonos quedaran exentos de esa obligación.

Ocho de esos colonos con arrendamientos superiores a 800 pesos solamente pagaron doscientos. Cuatro, con arrendamientos superiores a 200 y 400 pesos, sólo pagaron cien; y cinco, con arrendamientos superiores a 900 y 800 pesos solo pagaron 500 y 400 pesos.

De esa manera esos colonos pudieron palpar toda la bondad del sistema cooperativo.

Sin embargo, el espíritu cooperativista no por eso se ha desarrollado, no ha golpeado en su espíritu de tal manera que les hicieran comprender toda la bondad del sistema, porque hechos posteriores nos han podido demostrar que no había prendido en ellos esa semilla de altruismo y de cooperación.

Las dificultades para establecer estas entidades, son enormes.

Por eso es que creemos que el comercio no debe alarmarse.

Señor Presidente. — El señor constituyente va a terminar, porque como ha expirado el término...?

Señor Pereyra Bustamante. — Hago moción para que se prorrogue el término por el tiempo que necesite el señor constituyente Saraleguy para terminar su exposición.

Señor Presidente. — Se vá a votar la moción formulada.

Se vota: Afirmativa.

Señor Saraleguy (Don Miguel).) — Voy a ser breve.

Por otra parte, nos interesa sobre todo destacar algo que se ha dicho en el seno de la Convención Nacional Constituyente.

Se ha afirmado, que el cooperativismo y, sobre todo, refiriéndose en concreto al cooperativismo de consumo, es un simple comercio que las cooperativas serán simples competidoras de los comerciantes y que esa situación de favor y de privilegios no puede tolerarse.

Es necesario, señor Presidente, dejar sentada la falsedad de esa afirmación.

Señor Ravera Giuria. — Yo no he dicho eso: el señor constituyente no me ha comprendido.

Señor Saraleguy (Don Miguel). — Yo no he podido oir toda la disertación del doctor Ravera Giuria porque me encontraba en el seno de la Comisión de Constitución y he podido llegar a oir solamente el final de su brillante discurso y por ello no me refería a sus palabras, pero se ha afirmado por parte de otros señores constituyentes que la situación en que se colocará a los comerciantes será de injusticia, porque se someterá al privilegio a quienes deben estar en las mismas condiciones que ellos.

No es lo mismo el que se provee para sí mismo por medio de una cooperativa de consumo, y que importa al país la semilla que ha de sembrar su suelo, y aquel que trae, libre de impuestos, porque el Estado se lo permite, máquinas agrícolas para trabajar la tierra, que el comerciante que introduce esas semillas o ,que introduce esas máquinas para lucrar con la venta de ellas a los agricultores.

No pueden estar en las mismas condiciones esos dos elementos económicos y por eso creemos que, transitoriamente, el Estado, para favorecer el desarrollo de las cooperativas, pueda acordar esos beneficios y esos privilegios, simplemente como una solución del fomento.

Por otra parte, toda una serie de institutos cooperativos, que no tienen este carácter tan claro de comercialidad como lo tienen las cooperativas de consumo, las cooperativas de créditos, que proveen de créditos, las cooperativas de venta, que lo único que tratan es de realizar una mejor defensa de los intereses económicos de sus asociados y toda una serie de institutos coperativos, que los señores constituyentes conocerán muy bien, están en muy distintas condiciones del comercio ordinario, actividad muy noble y muy digna de todos los respetos y de todo el fomento de la ley, pero que, por lo menos tiene el propósito de lucrar con las actividades de los demás. fomento de la lel, pero que, por lo puede el legislador establecer transitoriamente un régimen impositivo de exención para las cooperativas y para toda esta clase de institutos. Por eso, la segunda parte del artículo que proponemos establecer que podrán acordarse un tratamiento especial de obligaciones impositivas a los institutos cooperativos, como asimismo a las entidades mutualistas y a las empresas que asignen a sus empleados y obreros una participación prudencial en sus utilidades.

Yo voy a distraer brevemente la atención de esta Convención, que ha tenido la amabilidad de prorrogarme la hora, para hacer notar ya que se ha hecho caudal en el seno de esta Asamblea de méritos cooperativistas, la obra de una entidad y, sobre todo de una persona, que ha sido, puede decirse, la más brillante realizadora del cooperativismo práctico en nuestro país.

En el departamento de Paysandú se han establecido una serie de entidades de índole cooperativista: una cooperativa de consumos, una federación de sindicatos agrícolas, con diez sindicatos y algunos otros institutos auxiliares cooperadores de esta obra que puede decirse que es la organización más antigua de cooperativismo práctico que se haya establecido con esa extensión en un departamento de la República.

Sin duda el anhelo generoso de los hombres que sustentan y apoyan estos movimientos cooperativistas que tienden, como lo decía un señor constituyente, a hacer que, practicando de una manera consciente y honda el lema de "todos para uno y uno para todos", sean los hombres más buenos y mejores, es muy plausible y digno de encomio. Pero, señores, no es lo mismo la especulación en el terreno de las simples teorizaciones del espíritu a llevar a la práctica de una manera fecunda y amplia, todo esos postulados. Sería lo mismo que comparar a los jefes que en el despliegue de un ejército dirigen desde su escritorio los movimientos de la batalla, a la acción de los soldados que tienen que sufrir todos los dolores, todas las angustias y todos los padecimientos de la línea de fuego.

En Paysandú, esa entidad cooperativista que ha patrocinado todas esas instituciones, la Federación del Sindicato Agrícola, que ha sido movida por la acción de un sacerdote, el Presbítero Meriggi, que ha llamado a colaborar a su lado a los hombres de todos los partidos y de todas las tendencias preocupándose solamente de hacer triunfar su obra y sin hacer lo que algunos, en una declamación barata llamarían una obra sectaria, merece, señores, que en el seno de esta Constituyente donde se han destacado los méritos cooperativistas en el país, hagamos resaltar su nombre como el de un gran realizador, que ha sabido plasmar sus ideales y ha sabido llevarlos a la práctica.

Señor Alonso Montaño. —No só si será olvido del señor Constituyente. Reconozco los méritos del Padre Meriggi, pero desaría recordarle otro nombre tal vez grato al espíritu del señor Constituyente: el Padre Damiani.

El Padre Damiani, en 1925, estudiaba con el que habla, a título de oyente, la Cátedra de Economía Rural y ya había andado por Bélgica estudiando los Sindicatos y Cooperativas Agrícolas y ha hecho también una gran obra, en esa materia.

Le recuerdo el nombre porque parecería injusto que al citar al padre Meriggi no citara la obra del Padre Damiani.

Señor Saraleguy (Don Miguel). — Conozco toda la obra de Monseñor Damiani, muy bien, y hasta podría decir aquí que la misma obra realizada por el Padre Meriggi ha sido realizada por inspiración y con el apoyo caluroso y decidido de ese prestigioso sacerdote.

No vo ya fatigar más la atención de la Constituyente y voy a pasar a la Mesa el artículo sustitutivo que propone la bancada de la Unión Cívica, y con el que ésta aspira a incorporar a la Constitución, un precepto destinado a contemplar una necesidad de inaplazable satisfacción.

Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

ASUNTOS TRATADOS EN LA ULTIMA SESION

Bajo la asistencia del señor Decano arquitecto Eugenio P. Baroffio, con asistencia de los vocales doctor Evangelio Bonilla, doctor Antonio M. Grompone, Dr. Guillermo Lockhart, ingeniero agrónomo Cayetano Lemole y Otado, doctor José Sanaa, doctor José Pedro Varela, actuando el secretario interino señor Antonio Saint-Laurent, sesionó el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria sancionando las siguientes resoluciones:

Aprobar la distribución de materias para el tercer año del nuevo plan.

—Designar las personas encargadas de presidir las reuniones de profesores que deberán proyectar los programas de ercer año.

—Llenadas las formalidades legales y reglamentarias, declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos solicitada por la señorita Josefa Léniz.

—Tener en cuenta en su debida oportunidad las solicitudes de clases presentadas por las siguientes personas: Feliciana Enbelbrecht, Aldo L. Ciasullo, Isabel Sosa, Leandro Castellanos Balparda.

—Conceder las reválidas de estudios solicitadas por las siguientes personas: Walter Martínez Gloria Vila, Joaquín Mascaró, Héctor Herbé Pérez, Pedro Mestle, Fernando Ruiz Carbó.

—Acceder a la solicitud [illegible] da por el señor Julio Velázquez.

—Iniciar la gestión pertinente a fin de que se concedan las autorizaciones para países solicitadas por la Dirección del Liceo Departamental de Colonia.

—Dictar resolución en los reclamaciones de haberes formuladas por los profesores Luis M. Oyuela, José Dell Acqua, Luz Riverós de Rovira y señorita Rosa Alegría.

—El Consejo es dió por enterado de varias notas elevadas por la Asociación de estudiantes católicos de Salto sobre funcionamiento de cursos preparatorios en las citadas localidades, resolviéndose considerar en una reunión próxima el asunto planteado en ellas.

—Asimismo el Consejo se dió por enterado de la nota elevada por la Dirección del Liceo Deparamental de Soriano sobre conmemoración del Cincuentenario del Instituto Uruguayo, acordándose agradecer al delegado del Consejo, profesor don José Aguiar su participación en los actos realizados.

EN EL PUERTO DE GENOVA SE INCENDIO EL VAPOR ESPAÑOL "CABO PALOS"

Características de la nave

El vapor español "Cabo Palos"

Telegramas recibidos de Génova, hacen saber que estalló un violento incendio a bordo del vapor español "Cabo Palos", perteneciente a la Compañía Ibarra de Sevilla y que acaba de terminar su descargo en aquel puerto, a donde había llegado procedente del Plata.

El "Cabo Palos" es una moto nave de 6342 toneladas brutas y 3795 netas construido el año 1927 en Bilbao por la Compañía Euskal una de Construcciones. Mide 411 x x de eslora, 53 de manga y 31.3 de puntal. Tiene como queda dicho comodidades para pasajeros de clase única, pero más que a nada se le destina a carga.

Estuvo algún tiempo afectado a la línea mixta de pasajeros y carga entre Italia, España, el Brasil y el Plata, hasta que entrando en línea los tres nuevos Cabos, o sean los San Agustín, San Antonio y Santo Tomé, pasó con su similar, el Cabo Quilates a atender la línea mixta de pasajeros y carga entre Buenos Aires y Génova por no reunir las comodidas y demás que son características de los postales de Ibarra y Cía.

Según parece y por suerte, si bien las pérdidas son elevadas, no han ocurrido desgracias personales.

La consumación de carne porcina en Gran Bretaña

Inglaterra es, evidentemente, el país que consume más carne porcina. En solo once meses del año último importó la cantidad aproximada de 543.000 toneladas de carne, jamones, tocino, etc.

De esta carne el principal país exportador es Dinamarca, siguiéndole Holanda, Polonia, Lituania y Suiza.

Los demás países contribuyen en proporción. muy. insignificante. al abastecimiento de aquel pueblo.

NIVOL

POLVO PARA LAVAR
LAVA TODO
LAVA SOLO
El más económico
PIDALO A SU ALMACENERO

MUEBLERIA FRANCESA ARTE MODERNO

Av. 18 DE JULIO 1520
FRENTE A LA IGLESIA DEL CORDON
BOUDOIR MUY NOVEDOSO Y DE UNA ABSOLUTA SENCILLEZ
Creación de nuestros proyectistas

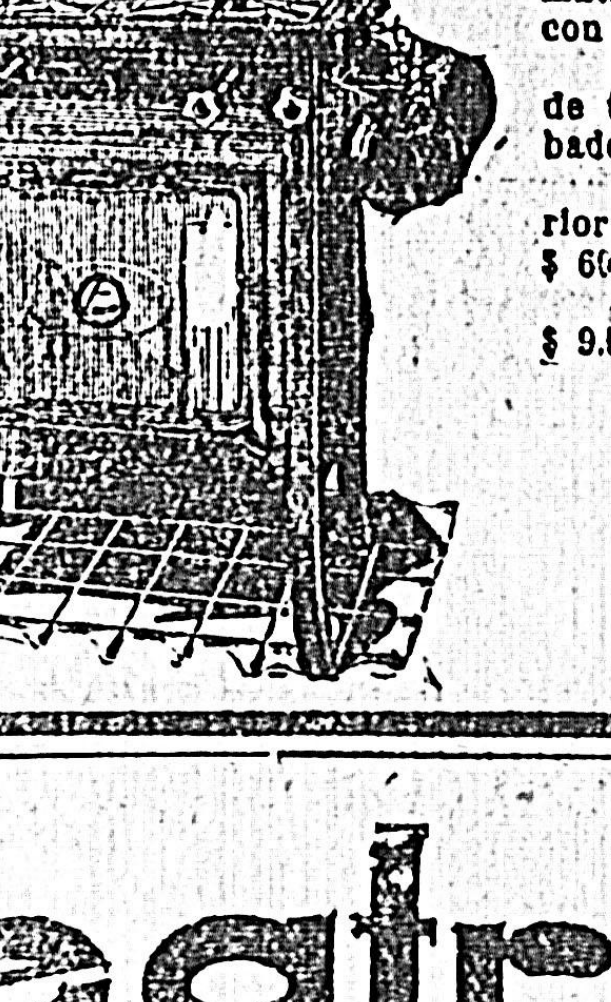

Compare y medite ...

Antes de decidirse a comprar cocina a nafta le conviene examinar las famosas American KITCHEN . KOOK, la cocina más rápida y económica del mundo, a gas de nafta, con encendido automático e instantáneo, es decir, NO NECESITA calentamiento previo con alcohol.

Nuestra casa, la más importante de plaza en el ramo de cocinas de todas clases, exhibe 28 variados modelos recién recibidos, acabados en porcelana de bonitos y modernos colores.

Observe este precioso modelo de dos hornallas con horno interior insuperable, con reloj marcador de temperatura; precios desde $ 60, con facilidades de pago.

También tenemos modelos de una, dos y tres hornallas, desde $ 9.50 y otros de dos hornallas con horno, a $ 23.50.

ENVIAMOS CATALOGOS AL INTERIOR
BAZARCITO AMERICANO
PEDRO C. MARTIN Y Cía.
RINCON 689 casi JUNCAL

Teatro Música

EL VIOLONCELLISTA OSCAR NICASTRO, EN BUENOS AIRES

Publicamos a continuación los conceptos vertidos por un colega de la vecina orilla acerca del concierto ofrecido recientemente en Buenos Aires por el violinista uruguayo señor Oscar Nicastro:

"Con un programa realmente excepcional, ofreció el lunes su último concierto en Radio Fénix el violoncelista Oscar Nicastro, completando así la serie de cuatro audiciones que, en verdad, han costituido un interesante ciclo.

En esa última audición, entre otras páginas de importancia figuraron "Lágrima hebraica" y "Alegría judía", de Cherniavsky, obras que como "Reviere" de Schuman, "Nocturno" de Faure y "Adagio" de Carelli se prestan en manera notable para demostrar el temperamento interpretativo de este eximio cultor del violoncello que es Nicastro. Y como si eso no bastara para calificarlo como un instrumentista de primer orden, cerró el programa con "aMlagueña" (danza española), de Sarasate, con la que Nicastro lleva al violoncello las dificultades de la técnica del violín. En esta página, a igual que el "Zapateado" del mismo autor, demuestra hasta qué grado de perfección y de dominio ha llegado en el manejo de su instrumento.

Es que Oscar Nicastro, por razón de temperamento, se hermana con el carácter varonil que es característica esencial del violoncello. A ello contribuye también su técnica, firme y robusta, que ha depurado hasta el extremo en una seria disciplina, logrando una sonocidad plena. De ahí que resulte fuera de toda comparación el arte personal de este artista, cuyo arco, como la agilidad y firmeza de su mano izquierda no conocen dificultad alguna.

Quien haya escuchado a Nicastro, difícilmente logrará olvidarle y menos confundirle con otros instrumentistas de su talle, por el caráteer y sabor de originalidad que se advierte en "su manera". Es el mejor título a que puede aspirar un verdadero artista y Nicastro lo ha conseguido totalmente. Y tanto lo ha conseguido que al reconocérselo la crítica más autorizada de Europa y de América, lo ha proclamado con toda justicia una de las figuras más notables de los últimos tiempos.

Es de lamentar que su llegada a nuestra capital no coincidiera con la temporada de conciertos, pues de lo contrario su actuación entre nosotros hubiera sido más completa. Pero felicitémonos que estaciones como Radio Excelsión primero y Radio Fénix después, le proporcionaran la oportunidad de actuar en radiotelefonía con lo cual habrá podido apreciar un mayor número de público, tanto aquí como en el interior.

Aún cuando Nicastro tiene el propósito de emprender su excursión por las naciones del Pacífico hasta Nueva York, tendrá antes que considerar un proyecto de efectuar una importante serie de audiciones radiotelefónicas que comprende la historia completa del violoncello hasta nuestros días."

El teatro en el extranjero

EN EL TEATRO BENAVENTE, DE MADRID, SE APLAUDIO UNA COMEDIA DE S. ANGUITA

Rueda en boca del pueblo español una copla que reza así:

Tú, la máquina; yo, el fuego.
Tú, el barco; yo, el navegante.
Tú, la estrella; yo, el lucero.
Tú, la perla; yo, el brillante.
Tú, el jardín; yo, el jardinero.

La difundida copla expresa en sus cinco versos todo el instinto dominador del hombre sobre la mujer Indica, o quiere indicar, que los hombres dominan siempre a las mujeres, por mucho que éstas procuren avanzar en el camino de la independencia y de las libertades Y es esta copla, en la que se condensa el espíritu de una obra, la que inspiró al escritor español Francisco Serrano Anguita para dramatizar un hecho, construyendo una obra titulada con el segundo verso, "Tú, el barco: yo, el navegante", que acaba de ser estrenada en el Teatro Benavente de Madrid, por la Compañía Carbonell - Vico.

La obra ha tenido un señalado éxito ya que están bien probadas las aptitudes del autor de "Manos de plata", sobre todo como brillante dialogador. Y la comenta así el crítico del diario "A B C":

"El autor se propone que sea el hombre quien dicte su ley dramática a la mujer de su obra, y es la mujer al fin quien se encarga de imponerla... aunque fingiendo que se subordina al varón.

En el desarrollo de la comedia este error de concepto se traduce en fluctuación e inseguridad de la fábula. Lo que empieza en un caso de feminismo valeroso, dignísimo y doliente, se transforma luego en pasión amorosa de cualquier día, de cualquier mujer y de cualquier comedia. El conflicto de la joven excepcional, magnánima, que quiere redimir a su familia de cietra protección humillante, se torna preocupación de muchacha enamorada que quiere realizar un afán de cariño.

Hay, pues, esta inconsecuencia, que arranca del valor de la premisa sentada, difícil de probar escénicamente. Para ello haría falta que el protagonista masculino fuera un carácter muy superior a la mujer que ha de sugestionar y vencer. Pero el Pedro Villalar no es este personaje ni cuanto hace en la comedia le revela más que como hombre débil de voluntad y pobre de espíritu. Es muy superior el temple de Refugio Renovales, la enamorada. Así, viene a ser ella quien da la conclusión del silogismo y prueba la tesis de la comedia. Ella es el "barco..." y el "navegante" también. Quizá, si el señor Serrano Anguita reflexiona sobre su comedia terminada y estrenada, quizá, decimos, transforme su juicio de que es el hombre quien domina siempre a la mujer y es el timonel de su barco.

En lo que atañe a la embarcación escénica, a la travesía por las jornadas de la farsa, ésta se desarrolla por mares dulces y puertos de encanto. Desde que zarpa el navío hasta que rinde viaje, va el pasaje espectador recreándose con bellos panoramas de acción y de diálogo. Siempre con brisas acariciadoras, con frases de ingenio o temas de interés, las que soplan a todo lo largo del crucero El capitán, señor Serrano Anguita, puede equivocarse en la matrícula del barco, pero sabe perfectamente de la aguja de marear.

El hombre de teatro hábil y experto, aparece en cualquier detalle para entretener o conmover, para apasionar o alegrar al público.

En "Tú, el barco; yo, el navegante...", hay personajes episódicos, el de las pastillas de goma, el alemán de los cocktails, la madre que llega por el suero antidiftérico, que valen por una hermosa obra cómica o dramática. Y el encanto de un diálogo jugoso tiene sorbida la atención del espectador, a quien en muchos ocasiones, "los árboles de la linde impiden ver el bosque", la música de la palabra, instrumento dramático, impiden reflexionar sobre la lógica del drama. Por esta suma de encantos pisó el Sr. Serrano Anguita muchas veces el proscenio al fin de cada uno de los actos."

CONFITERIA SARANDI

TIENE INSTALADO UNO DE LOS MAS MODERNOS E HIGIENICOS SALONES Y OFRECE AL PUBLICO UN SELECTO SURTIDO DE MASAS DEL PAIS Y ESPECIALMENTE EXTRANJERAS

Visítenos y se convencerán
SARANDI 367

La colonia MONACO, exquisita, es regalo delicado de indudable distinción. La

Casa Bergues

la tiene al igual que los perfumes más finos de las marcas mejor reputadas del mundo.

TRATAMIENTOS GRAY — ONDULACIONES — POSTIZOS
Bme. MITRE 1368
Montevideo
Teléfonos:
AUTOM. 80128
URUG. 2142, CENTRAL

CEMENTO ARTIGAS PORTLAND

Para construir bien use BLOQUES de HORMIGON es lo mejor

CEMENTO PORTLAND "INCOR" DE ENDURECIMIENTO RAPIDO

0-1-34.

COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND

Los espectáculos coreográficos en el Prado

El éxito alcanzado por el conjunto coreográfico de artistas del Colón, que actúa en el Prado, ha decidido a la Comisión Nacional de Turismo ha prolongar su actuación en ese lugar.

El programa que se ha preparado para hoy a las 22 y 30, es el siguiente:

Primera parte — Chopiniana: Ballet en un acto de Chopin. 1.o Nocturno: María Ruanova, Blanca Zirmaya, Ricardo Nemanoff, Angeles Ruanova, Nelly Cenda y Cuerpo de Baile. 2.o Mazurca: Nelly Cendra y Angeles Ruanova. 3.o Vals: Blanca Zirmaya. 4.o Mazurca: María Ruanova. 5.o Preludio: Gema Castillo. 6.o Vals: María Ruanova, Ricardo Nemanoff. 7.o Vals Brillante: Cuerpo de Baile.

Segunda parte — 1.o Oberture por la orquesta. 2.o Serenata: de Drigo, Blanca Zirmaya, Teresa y Adela Goldkub, Nelly Cendra y Lola Segovia. 3.o Landajara: de Catulo Castillo. Gema Castillo. 4.o Moment Musical: Schubert. Lolla Segovia, Gloria Kazda y A. Mastrazzi. 5.o Salambó: de Arenksy, Teresa Goldkub. 6.o La Nuit: de Rubinstein, Blanca Zirmaya. 7.o Vals Vienés: de Strauss. Blanca Abbove, Nelly Cendra, Teresa y Adela Glodkub, Rosa Raboni y Luisa del Valle. 8.o Anitra: de Grieg, María Ruanova. 9.o Le Matin: de Grieg, Blanca Zirmaya, Luisa del Valle, Nelly Cendra, Teresa y Adela Goldkub y qBlanca Abbove.

3.a parte — 1.o Obertura por la Orquesta. 2.o Danza de las Ondinas: de Catellani, Lolla Segovia, Luisa del Valle y Cuerpo de Baile.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO. — Compañía de comedias Paulina Singerman. — A las 22.15: "Si me das un beso te digo que sí!"

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

REX THEATRE. — 1.a Susana Lenox; 2.a El Diluvio.
REX POCITOS. — 1.a Te he sido fiel; 2.a Gran Premio José Pedro Ramírez 3.a Peligro desconocido.
COLONIAL. — Matinee 1.a El Ave del Paraíso; 2.a El Hijo Pródigo; Noche 1.a El Ave del Paraíso; 2.a El Hijo Pródigo.
GRAND SPLENDID. — Matinee 1.a Arsene Lupin; 2.a Mata Hari. — Noche 1.a Arsene Lupin; 3.o Mata Hari.
CERVANTES. — Matinee 1.a Los calaveras; 2.a De Mútuo Acuerdo; 3.a Secretos; Noche 1.a De Mútuo Acuerdo; 2.a Como se nace y como se muere.
Avda. CONCERT. — Matinee 1.a Batacazo limpio; 2.a Robinson Crusoe.— Noche 1.a A Batacazo Limplo; 2.a Robinson Crusoé.
CINE LUX. — 1.o Con sus propias armas; 2.a Atrapándolos como pueden.
APOLO. — Noche 1.a Atrapándolos como pueden; 2.a Con sus propias armas.
ALCAZAR. — 1.a Invasores del aire; 2.a Esta noche o nunca.
SPLENDID THEATRE. — 1.a Hacia Siberia; 2.a Levy y Cía.
AMERICAN CINE. — 1.a Nápoles que canta; 2.a La Chica de Montparnasse.
LUTECIA. — 1.a La Chica de Montparnasse; 2.a Nápoles que canta.
DEFENSA. — 1.a Lluvia; 2.a El Cuarto Poder.
PETIT REX. — 1.a El cuarto poder; 2.a Lluvia.
GLUKSMAN PALACE. — 1.a Miki; 2.a El pasado acusa.
METROPOL. — 1.a El pasado acusa; 2.a Kiki.
CENTENARIO. — 1.a La locura del dólar; 2.a Ex-Novias.
STELLA D'ITALIA. — Matinee 1.a Mosaicos argentinos; 2.a La tragedia de la mina; 2.a La locura del dólar. —Noche 1.a La tragedia de la mina; 2.a La locura del dolar.
21 DE SETIEMBRE. — 1.a Los 5 caballeros malditos; 2.a Internado para señoritas.

Labor de Comisiones de la Asamblea Deliberante

COMISION DE PRESUPUESTO

Presidida por el señor Enrique D. Martínez y estando presentes los señores Cerósimo, Herrera y Thodo, Suárez y Rossi, celebró sesión la Comisión de Presupuesto, adoptando resoluciones de importancia.

Por moción del señor Martínez se resuelve considerar en la sesión de hoy los presupuestos de las Intendencias de Flores y Paysandú, invitándose para asistir al acto a los señores legisladores Lizardo R. Gonzalez y Dr. Fidencio Nunes Ribeiro, que manifestaron interés en intervenir en el estudio de esos asuntos.

Después de un cambio de ideas relacionado con la sanción por la Comisión Legislativa Permanente de asuntos de materia de presupuesto, sin haberse producido el dictamen de la Comisión respectiva, manifiesta el señor Suárez que hará presente en el momento del debate las razones que se han expuesto y que motivaron las observaciones formuladas recientemente por la Comisión.

El señor Martínez mociona para que se informe favorablemente de inmediato la prórroga de los presupuestos de los Municipios, solicitada por el Poder Ejecutivo, procediéndose de conformidad.

Además, por indicación del mismo señor legislador, se pedirá la devolución del presupuesto de la Intendencia de Rocha, que figura entre los asuntos entrados a la Comisión Permanente, a efecto de que la Comisión lo considere nuevamente.— También se resuelve modificar el artículo 28 del proyecto de presupuesto de la Intendencia de Montevideo, ajustando su texto a los términos del proyecto que trata sobre el sueldo que percibirán los que en el futuro ingresen a la Administración así como las diferencias de sueldo de que disfrutarán los funcionarios que asciendan de conformidad con el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo ,en agosto del año anterior.

Por último se resolvió sesionar en la tarde de hoy, con la concurrencia del Rector y Decanos de las Facultades de Medicina, Odontología y Farmacia, para continuar con el estudio de las planillas correspondientes a dichas reparticiones.

Namiko, Namiko. Namiko..

Su nueva fórmula es sorprendente Evite, Señora y Caballero, los inconvenientes que trae aparejado el uso de tinturas; friccióneso todos los días con Namiko y su cabello retornará a su color primitivo.

Apliquelo como cualquier loción sin temor a mancharse, pues Namiko no mancha y lo que es más saludable aún, es que no contiene nitratos que perjudican la salud.

Solicítelo en las Farmacias y Droguerías.

RADIO SILCO
SUPERHETERODINO DE 7 Y 8 LAMPARAS
MODELO 1934
FACILIDADES DE PAGO
ACEPTAMOS ORDENES DE TODAS LAS COOPERATIVAS Y MUTUA MILITAR
MUEBLERIA PARIS MODELO
SAN JOSE 842

HAY QUE DISTINGUIR...

CANTAR 19

En eso de remallar medias,
Son muchas las que sucumben;
¡No todas tienen la escuela
Y el arte de BERTA NUÑEZ.

Se hacen a medida toda clase de calcetines y zoquetes, según mostrario (o muestrario).

Reparación de medias sistema antimagnético y digital a la perfección exclusivo de BERTA NUÑEZ. Sgo. de Chile 1318.

Homenaje al Ministro Ramos Montero

El Embajador señor Cavalcanti de Lacerda, del Ministerio de Relaciones Exteriores, fué encargado de hacer entrega al doctor Dionisio Ramón Montero de las insignias de la Gran Cruz de la Orden Nacional del Crucero del Sud.

Al hacer entrega de la condecoración el embajador Cavalcanti declaró que el Gobierno del Brasil en reconocimiento por los relevantes servicios prestados por el doctor Ramos Montero a las relaciones entre Brasil y su país durante los doce años en que ocupó la misión diplomática del Uruguay, había querido acordarle este homenaje.

El doctor Ramos Montero agradeció esta distinción diciendo:

Gracias, señor Embajador Cavalcanti de Lacerda, por las insignias que me honran de la "Gran Cruz de la Orden del Cruzeiro do Sul" con que el Jefe dle Gobierno Provisorio, señor Getulio Vargas, ha querido distinguirme y que me entregáis como ministro interino de Relaciones Exteriores del Brasil, con honrosas palabras, que vivamente agradezco.

Durante los últimos doce años ha sido un asiduo visitante de Itamaraty y he encontrado siempre las más leales, las más nobles facilidades para mis tareas oficiales, pudiendo apreciar así, el espíritu de justicia y de confraternidad en que se inspira el Brasil, para tratar los asuntos internacionales bajo este techo de tradicionales prestigios. Habiendo terminado mi misión diplomática en el Brasil, será esta probablemente la última vez que visite Itamaraty, por eso mismo, con esa gentileza única que es característica, habéis querido despedirme, haciéndome entrega de la gran condecoración que conservaré y ostentaré pensando que en su símbolo puede exteriorizar algo de lo que pasa en mi alma, llena de sincera admiración por este gran país, cuyo cielo en sus noches plácidas ilumina el "Cruzeiro do Sul", como también iluminará mi alma la condecoración que reproduce la hermosa constelación que acompaña desde siglos la marcha admirable de las grandiosas tierras de Santa Cruz.

Mis amigo de Itamaraty, el diplomático se va, pero vosotros quedáis con to[illegible] mi amistad."

El doctor Ramos Montero fué felicitado por el Embajador señor Cavalcanti de Lacerda.

LOS SUCESOS POLICIALES

Fiesta que termina en mala forma

En el domicilio de Roberto Pereyra, sito en la calle Ruperto Martínez N.o 503 se encontraban de fiesta su convecino Genaro Cordero y los hermanos Tomás, José y Francisco Santolio, domiciliados en la misma calle N.o 503.— Luego de haber bebido con exceso y por cuestiones del momento tanto el dueño de casa como sus convidados se toamron a golpes de puño, resultando a causa de la refriega Tomás Sonatollo con una herida en la mandíbula y Pereyra con una contusión en la espalda. Atendidos por la Asistencia Pública pasaron al Hospital Militar en calidad de detenidos. En cuanto a José y Francisco Sanatollo se encuentran detenidos en la comisaría no así Cordero que logró fugar. La seccional trata de aclarar debidamente lo que pasó en esta emergencia.

Un choque

En la Avenida Garzón y Carve la moto número 51 de la Jefatura de Policía que guiaba el cabo de la seccional 12.a, Geranio Muníz, fué chocado por el carro 32234 que conducía Pedro Loso. A causa de la colisión la moto resultó con desperfectos y ambos conductores salieron ilesos.

Del tráfico

En el Camino Corrales y Luis Dazú, el auto 1670 guiado por Lorenzo Pavlino, atropelló a Valentín Romero Gonzalez, uruguayo, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Juan Francisco Santos 53, sufirendo la probable fractura de la pierna izquierda. El accidentado se asiste en el Hospital Pasteur y el conductor del auto se encuentra detenido.

En la Federación Nacional de la Industria y del Comercio

UNA DEMOSTRACION MERECIDA

Tuvo lugar en la hermosa quinta recreo que el Centro Fabricantes de Rodados posee en la calle Dr. Mageste, el banquete con que el Consejo Directivo de la Federación Nacional de la Industria y del Comercio, obsequió a sus asesores Dr. Eugenio M. Sacarelo y Fuentes y don Alberto Suárez y secretario rentado señor Ricardo Real de Alfonzo, por la labor eficientísima que en pro de la causa comercial e industrial del país han desarrollado en el año fenecido

Recibieron también los homenajeados, obsequios artísticos de muy subido valor, demostraciones que agradecieron a los postres, con expresivas palabras.

Fueron comensales de esta hermosa fiesta, la que se prolongó hasta muy avanzada la tarde, los siguientes conocidos industriales y comerciantes de plaza:

Luis Gaggioni, Pedro Satragno, Emilio Bigorra, Alfredo Cantarini, Enrique Pérez Salaberry, José R. Pérez, Tomás Canalda, Esteban Salaberry (hijo), Carlos A. Parodi, Román Labat, Emilio Ledoux, Blas A. Donatro, Manuel Paulós, Francisco de Leone, Elías Pastorino, Bernabé Boreira, Leandro Passeggi, Raúl Aldecoa, Héctor R. Faroppa, etc., etc.

Dientes blancos
encías sanas
y una boca perfectamente higienizada, proporciona el uso diario de la pasta dentífrica
PEBECO

DIO MUERTE A SU ESPOSA EN LA VIA PUBLICA

El hecho ocurrió ayer de tarde

Estamos pasando verdaderamente por una ola de crímenes. No ocurre día sin que la crónica roja tenga que anotar en sus columnas un drama con resultados trágicos.

Los hombres no buscan soluciones razonables, precisas y conscientes para los problemas de índole sentimental o material que se les presentan y se lanzan en forma decidida por los caminos expeditivos, llevando consigo en sus locos desatinos, el dolor y el luto a los hogares.

LOS ACTORES DE AYER

Un matrimonio joven, con poco tiempo de unión, tuvo a su cargo el lamentable episodio que pasamos a relatar.

Son protagonistas: Otilia Sáenz de González, paraguaya, casada, de 21 años de edad, domiciliada en Benito Chain N.o 1996 y su esposo Idilio Enrique González Sandoval, chileno, de 30 años y domiciliado accidentalmente en Penela N.o 3188.

UN MATRIMONIO FELIZ

No ha mucho tiempo las personas citadas en el párrafo anterior, contrajeron enlace, pasando los primeros meses en perfecta armonía. De este matrimonio nacieron dos criaturas.

LA SEPARACION

En estos últimos tiempos, el matrimonio sostenía frecuentes altercados, hasta que hace dos meses resolvieron separarse. Ella quedó viviendo en Benito Chain 1990 y él en Penela 3448.

Por una carta que se le encontró ayer en un bolsillo a González, se deduce que quizás ha tenido rol importante en la separación, la suegra de éste, la que por su consejos, su hija había decidido últimamente no rehacer su hogar.

ENTREVISTAS CALLEJERAS

Otilia trabaja en una fábrica de la calle Isidoro de María y nos contaron unas compañeras de trabajo, que todas las tardes a la salida de la fábrica, el matrimonio sostenía entrevistas callejeras.

HASTA QUE AYER SE PRODUJO EL DRAMA

Es de imaginar que González deseara unirse nuevamente con su esposa y que ésta, quizás influenciada por terceros, no se animara a hacerlo.

Ayer a las 5 y 30 salió de la fábrica y se encontró con su esposa, caminando juntos unas cuadras.

Al llegar a la altura de Arenal Grande entre Cuñapirú y Marcelino García, la pareja se detuvo, discutiendo en forma un tanto acalorada. Seguidamente él extrajo un revólver haciendo tres disparos sobre su esposa, la que cayó bañada en sangre al pavimento.

Retrocedió entonces González unos pasos y haciendo funcionar el gatillo se llevó el arma a la cabeza. Instantáneamente cayó gravemente herido.

LOS AUXILIOS

Varios vecinos acudieron presurosos al ruido de las detonaciones, procurando prestar ayuda a los heridos. Ella se extinguía en esos momentos y él, en grave estado, fué llevado al Hospital Maciel.

LAS AUTORIDADES

Intervinieron el personal superior de la comisaría de la 14.a y el Juez de Instrucción de turno.

AMARO EMILIO BONET
Arte Fotográfico
Retratos a domicilio
COLOLO 2789
(Pocitos)
entre Berro y Diego

LA TIENDA PISSANO
SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL DE LA
Avda. Gral Flores 2425
Con tal motivo brinda al público una serie de OPORTUNIDADES

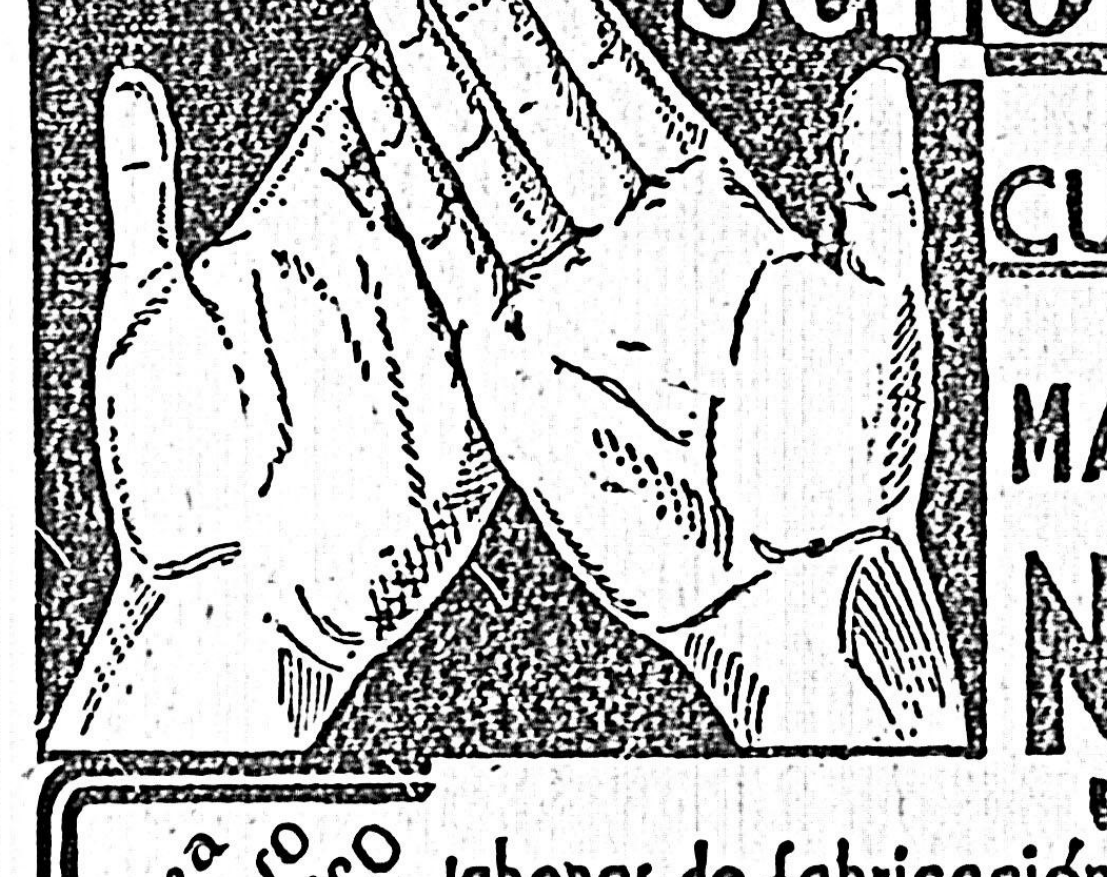

Señora!
CUIDE SUS MANOS
No use
Para todo uso Doméstico
Jabones de fabricación antigua que son cáusticos
AGRIETAN LAS MANOS Y DESTRUYEN LAS UÑAS
USE JABON ROYAL
de fabricación moderna.
Una barra vale 007 con una bolsita de AZUL GRATIS
Nunca se ha ofrecido un jabón de tanto valor por un precio tan bajo.
FABRICANTES Soza Ponce Arias MONTEVIDEO

CAFE TUPI NAMBA
18 DE JULIO 976
CAFE AL QUE POR SU ABSOLUTA MORALIDAD CONCURREN NUESTRAS FAMILIAS
ORQUESTAS TIPICA Y JAZZ

Casa Soler
LA TIENDA
QUE A UD. CONVIENE PARA SUS COMPRAS
PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO)

Montevideo, Martes 23 de Enero de 1934

DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela ... Teléfs.: Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativ...

Francia, manteniendo su politica, sigue las negociaciones con Alemania

LOS INFORMES DE LA CANCILLERIA DE BOLIVIA SEÑALAN GRANDES BAJAS EN EL EJERCITO CONTRARIO

BOLIVIA RECHAZA LA PROPOSICION ARGENTINA

SANTIAGO DE CHILE, 22. — "The Associated Press", ha sabido en buena fuente que Bolivia rechazó la proposición argentina para solucionar la guerra del Chaco.

EL COMUNICADO OFICIAL

LA PAZ, 22. — La Oficina de Informaciones de la cancillería recibió del frente el siguiente despacho:

"El Cuartel General al conocer el mensaje del presidente Ayala a la Comisión de la Sociedad de las Naciones sobre las supuestas razones, que, según afirma en su mensaje, inducen al Paraguay a proseguir la guerra, los jefes y oficiales bolivianos resolvieron por decisión unánime sostener la campaña hasta el último extremo, en vista de que el Paraguay confía en que la fuerza le creará títulos y derechos sobre tierras que no le pertenecen".

La cancillería recibió de Bolivia el siguiente mensaje:

"Patrullas paraguayas se asomaron ayer cautelosamente cerca de nuestros puestos avanzados del sector del primer cuerpo.

Después de una rápida maniobra de los nuestros cayeron prisioneros varios paraguayos del regimiento "Toledo". Algunos lograron huir.

Interrogados los prisioneros, aseguran que en la última ofensiva de Alihuata las tropas paraguayas fueron empujadas por el comando guaraní con la promesa de que se trataba de un último esfuerzo y que en pocos días más sería totalmente aniquilado el ejército boliviano y que regresarían definitivamente a sus hogares. Añaden que al mismo tiempo de hacerles tales promesas se les exigió juramentasen de que desarrollarían las máximas energías para lograr capturar Alihuata, lo que significaría la terminación de la guerra y que en esa fecha, a raíz de una gran ofensiva, sufrieron grandes bajas, que seguramente las ignora el pueblo paraguayo.

A pesar de los éxitos obtenidos denotan los paraguayos un marcado desaliento, en vista de que la guerra amenaza prolongarse indefinidamente.

Añadieron que los transportes son sumamente dificultosos y que los enfermos aumentan diariamente".

La cancillería acaba de recibir también del frente un telegrama complementario del anterior, que dice:

"El prisionero paraguayo Teófilo Núñez, sargento del regimiento "Toledo", 2.o de caballería, natural de Ipacaraí, herido en la pierna derecha y hospitalizado en el sector del primer cuerpo, al ser interrogado expresó que existe evidente cansancio en las tropas paraguayas por la prolongación de la campaña.

Agregó: "Nuestro comandante, el mayor Jara, nos aseguró que los arreglos diplomáticos vendrían luego, los que eran muy deseables en vista del agotamiento de la tropa, las dificultades del aprovisionamiento y la gran resistencia boliviana".

EL MINISTRO DE GUERRA JAPONES RENUNCIO

HAYASHI LE SUCEDERA EN EL CARGO

TOKIO, 22. — El Ministro de Guerra, general Sadao Araki presentó su renuncia y se espera que el primer ministro Vizconde Makoko Saito la aceptará.

Se informa que reemplazará el dimitente el general Senjuro Hayashi, inspector general de Educación Militar que es un decidido nacionalista, de modo que no se debilitará la dominación militar en la política del país.

Araki que tiene 56 años de edad se está restableciendo lentamente de la pulmonía que contrajo el 4 de Enero, debido a la epidemia reinante y se cree que su enfermedad ha sido el motivo de la renuncia.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

TOKIO, 22. — Existe arraigada la opinión de que el retiro de Araki puede ser señal para que estallen los movimientos antimilitaristas sofocados durante tanto tiempo y que señala la terminación del turbulento período en que el Japón conquistó Manchuria, se retiró de la Sociedad de las Naciones y aprobó el presupuesto militar más grande que registra su historia, en tiempo de paz, mientras aumentaba la tirantez de las relaciones ruso japonesas.

Otros hacen notar, sin embargo que Hayashi, aunque más conservador y poco propenso a imitar a Araki en sus habladurías belicosas, es un soldado inflexible y un hombre de acción.

El general Mazaki, miembro del Consejo Supremo de Guerra, fué elegido para reemplazar a Hayaski como inspector general.

TOKIO, 22. — El vizconde Saito aceptó la renuncia del general Araki, Ayashi aceptará el cargo mañana.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

Las cotizaciones en Londres

LONDRES, 22. — La libra esterlina abrió a 5 dólares y el franco francés 79.75.

En París

PARIS, 22. — El dólar abrió a 1591 francos y la libra esterlina se cotizó a 79.75 francos.

LA CRISIS PARCIAL DEL GABINETE ESPAÑOL SERA ANUNCIADA HOY

MADRID, 22. — Rico Avello, confirmó que la crisis parcial del Gabinete será anunciada mañana.

Agregó que rechazará el cargo de alto comisario en Marruecos si bien está dispuesto a aceptar la presidencia del Consejo de Estado.

Reiteró que el gobierno está apercibido para el caso de cualquier revuelta de carácter extremista.

SE DISCUTIO EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE CUBA

REPRESENTANTES DE 20 PAISES AMERICANOS SE REUNIERON CON ROOSEVELT

WASHINGTON, 22. — Los representantes de veinte países americanos se reunieron con el presidente Roosevelt en la Casa Blanca a las 14.15 horas, para discutir el reconocimiento del gobierno de Cuba.

El secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, declinó decir si dicha conferencia significaba el reconocimiento del gobierno de Mendieta, aunque indicó que la administración consideraba que los cubanos apoyaban fuertemente a aquel gobierno.

Varios cubanos conferenciaron con Mr. Hull, Phillips y Welles.

EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO PRESENTA INFORME A LA COMISION DE HACIENDA DE LA UNION

WASHINGTON, 22. — Después de un año de investigaciones, el Departamento de Comercio sometió a la Comisión de Hacienda del Senado, una estadística sobre la suma total pagada en todo el país a individuos por servicios y productos y que arroja las cifras siguientes en miles de millones de dólares:

1929 la suma fué de 81 por ciento; en 1930 fué de 75.4; en 1931 fué de 73.3; en 1932 arrojó el 49 por ciento.

También se demuestra una declinación de salarios de 39.8 por ciento en seis de las industrias mayores entre 1929 y 1932; en tanto que en general los salarios declinaron el 41 por ciento, el pago de intereses el 3 y 2 por ciento y los dividendos el 56.6 por ciento.

PROXIMO VIAJE DE ALCALA ZAMORA

MADRID, 22. — Alcalá Zamora después de que quede resuelta la crisis parcial que ocasiona la dimisión del ministro de Gobernación, Rico Abello, durante la presente semana, marchará en breve viaje a Prego.

COMENZO EL PROCESO POR LOS SUCESOS DE SEVILLA

MADRID, 22. — Comenzó el proceso contra 41 sindicados en la rebelión de Sanjurjo del año 1932.

En las inmediaciones del Palacio de Justicia se tomaron grandes precauciones y los procesados llegaron en camiones militares custodiados por dos tenientes coroneles y varios jefes y oficiales de la Guardia Civil.

Todos comparecen ante el tribunal que preside el magistrado Mariano Gómez, leyendo los secretarios en detalle del acta relatando los sucesos.

El fiscal califica los hechos de alzamiento contra las Cortes Constituyentes y el gobierno legal.

SUVICH REGRESO A VIENA

ROMA 22 — El sub secretario de Relaciones Exteriores, Suvich regresó de Viena e informó a Mussolini sobre las conversaciones que tuvo con el Canciller austríaco Dollfuss.

SIGUE EN CUBA LA HUELGA DE MEDICOS

LA HABANA, 22. — Los servicios médicos están casi completamente paralizados en toda la isla, y se informa que los médicos federados insisten en sus pedidos de que el Gobierno haga cumplir el decreto de Grau San Martín que obliga a todos los médicos a integrar la Federación.

El presidente señor Mendieta puso en libertad a 77 oficiales que tomaron parte en el combate del Hotel "Nacional" y hoy pondrá en libertad a un número aproximadamente igual

Mendieta, después de conferenciar con el coronel Baptista, declaró: "Estoy muy esperanzado de que los Estados Unidos reconocerán en breve al gobierno cubano".

ROOSEVELT ESTA DISPUESTO A RECONOCER EL GOBIERNO CUBANO

WASHINGTON, 22. — Roosevelt informó a los representantes diplomáticos latino - americanos, en la reunión celebrada hoy en la Casa Blanca, que está dispuesto a reconocer el nuevo gobierno de Cuba.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA

PARIS, 22. — El Gabinete aceptó la sugestión del ministro de Relaciones Exteriores, M. José Paul Boncour, de continuar las negociaciones con Alemania, pero con la determinación de mantener la misma política.

Es posible que se demore la respuesta a Alemania a la espera de la nota que, según se anuncia, enviará Gran Bretaña a Francia y a Alemania, tratando de buscar un compromiso.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

PARIS, 22. — Los diarios de esta mañana comentan poco la contestaciónn alemana al "memorándum" francés, pues no conociéndose el texto de la contestación, ello les impone reserva.

De los informes conocidos, la impresión general que se desprende de los comentarios de los diarios es que se trata de una "contestación cortesmente negativa".

Constituye, sobre todo, una maniobra dilatoria.

La atención de la prensa se dirige ahora hacia el Consejo de la "Pequeña Entente", que se reune hoy en Zagreb.

Actualidad en píldoras

FRANCIA. — Millares de agentes de policía se concentraron en los alrededores de la Cámara de Diputados y la Municipalidad con el fin de rechazar los disturbios con que se ha amenazado en vista de la reducción de los salarios de los empleados públicos y también por el escándalo de Stavisky.

INGLATERRA. — Sin disimular que la contestación alemana al "memorandum" francés no parece de naturaleza de allanar de inmediato las dificultades que se oponen todavía a un acuerdo preliminar entre Francia y Alemania la prensa británica hace notar sin embargo, que el documento remitido es generalmente considerado como posible de permitir la continuación de las negociaciones entabladas.

ESPAÑA. — En el curso del año 1933, 6.658 emigrantes se han embarcado con destino a América del Sur, siendo la repartición como sigue: Argentina, 4.463 personas; Brasil, 34; Colombia, 14; Costa Rica, 4; Cuba, 809; Chile, 174; Estados Unidos 54; Guatemala, 9; México, 107; Panamá 98; Perú, 19; Puerto Rico, 9; Santo Domingo, 20; Uruguay 248; Antillas Holandesas, 1; Venezuela, 59.

MEJICO. — El Congreso de la Juventud contra la Guerra y el Fascismo, resolvió pedir al expresidente cubano Grau San Martín se le obligue a abandonar el país apenas llegue, acusándole de favorecer al "imperialismo yanqui".

JAPON. — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores hizo declaraciones acusando a los "leaders" soviéticos de presentar informes provocativos", que son responsables de la intranquilidad mundial que reina sobre la perspectiva de un conflicto entre los Soviets y el Japón.

Citó los discursos de M. Herriot en la Cámara de Diputados de París el 17 de enero, cuando aseguró que los Estados Unidos se plegarían en favor de Rusia en caso de una guerra tal y del embajador norteamericano Bullit, el 20 de enero en Filadelfia, en que admitió la posibilidad de una guerra semejante.

GINEBRA. — No ha causado sorpresa la postergación de la Conferencia del Desarme, pues era imposible ranudar los debates públicos mientras todavía están en vías las conversaciones franco-alemanas y los observadores opinan que el tono de la respuesta alemana a Francia, es por lo general, conciliatoria y que gradualmente se va estrechando la zanja que separa a Francia y a Alemania.

CUBA. — El coronel Batista no asistió a la reunión del Gabinete, compareciendo al Palacio para informarse de la situación general. Hablando con los periodistas dijo que estaba favorablemente impresionado del progreso lcanzado "gracias a la buena voluntad y esfuerzos de todos".

EL FERROCARRIL NORTE-MANCHU PODRIA SER CAUSA DE UN CONFLICTO RUSO - JAPONES

MOSCU, 22. — Se dió hoy a la publicidad el discurso que pronunció el 17 de Enero en la Conferencia del partido, el señor Koganovicth, jefe del Partido Comunista de Moscú y miembro del Consejo Central Ejecutivo.

El orador dijo: "Las condiciones en el lejano Oriente son sumamente tirantes y debemos estar preparados para un ataque que se puede producir en cualquier momento. Si los generales japoneses se atreven a tramar algún plan contra nuestras fronteras sentirán el poder de nuestro ejército rojo".

Dijimos a Japón: "Si ustedes quieren apoderarse del Ferrocarril Oriental Chino, ello no les será fácil y provocará un grave conflicto".

"Aunque no buscamos una guerra con el Japón y deseamos la paz, ellos deben recordar que la Unión Soviética no es la Rusia zarista de 1904".

MOSCU, 22. — El señor Kaganovitch, dirigente soviético, haciendo uso de la palabra en el curso de una conferencia organizada por el partido comunista de esta ciudad y región, abordó el problema relacionado con la política internacional.

Manifestó que la situación en Extremo Oriente es principalmente tirante y añadió:

"Debemos esperar un ataque en todo momento".

"Todo lo que es imperialista es astuto e hipócrita".

"Los imperialistas japoneses nos lo recuerdan particularmente".

"Consolidamos nuestro poderío militar año tres año y sobre todo después que el usurpador japonés envenenó las relaciones con nosotros".

"Nuestro ejército cada día es más fuerte y representa un ejército de primer orden en el mundo".

"El sabrá oponer una digna resistencia, a aquel que intentara apoderarse de una pulgada de nuestro territorio"

DERIVACIONES DEL "AFFAIRE STAVISKY"

PARIS, 22. — Los jóvenes realistas proyectan reanudar esta noche las protestas contra el escándalo de Stavisky.

El primer Ministro M. Camile Chautemps anunció que un oficial de policía fué expulsado y otros dos suspendidos como consecuencia de la investigación que se realiza sobre tal escándalo.

Entre tanto el director del importante servicio policial agregado a los tribunales, anunció que se retiraba, basándose en la edad que cuenta.

ATENTADO CONTRA TITULESCO

BELGRADO, 22 — Anoche los señores Titulsco y Benes, viajaron hasta Zagreb por la misma ruta del expreso internacional, creyéndose que los separatistas croatas, calcularon mal cuando viajaban

La bomba destruyó completamente un coche de segunda clase y causó fuertes averías a un coche dormitorio.

El expreso llegó a Zagrb con 4 horas d aetraso.

Elnúmero de muertos no es mayor debido a que el coche llevaba pocos pasajeros.

Ultimos telegramas

INFORME DEL DIRECTOR DE LA OFICINA I. DE TRABAJO

GINEBRA 22 — Se inició esta mañana la 65.a sesión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo.

Se dió cuenta del informe presentado por el director de la Oficina que trata extensamente sobre las relaciones establecidas entre la VII Conferencia Internacional Pan Americana reunida en Montevideo y la organización internacional de trabajo.

SOBRE LO TRATADO EN LA VII CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA

Después de haber hecho resaltar que un acontecimiento importante que interesa directamente a las relaciones entre la organización internacional de trabajo y los estados del continente americano se produjo a fines de 1933, el informe del Director recuerda que en la orden del día de la Conferencia de Montevideo figuraban cuestiones que tienen relación con las actividades de la Oficina Internacional de Trabajo, principalmente la creación de la Oficina Pan Americana de Trabajo.

DESDE LA V CONFERENCIA A LA DE MONTEVIDEO

El informe evoca a continuación los rebates precedentes de la V Conferencia Panamericana en 1923, hasta los debates que se desarrollaron en Montevideo en diciembre último.

LAS CONCLUSIONES A QUE SE LLEGO EN MONTEVIDEO

El documento establece como sigue las conclusiones a que se ha llegado la VII Conferencia Internacional Americana, reunida en Montevideo, en lo que se relaciona con el trabajo:

Dos conclusiones se desprenden de los debates lleno sde interés de la Conferencia de Montevideo.

Ante todo la adhesión de los países americanos a la organización internacional de trabajo, la que bien lejos de estar quebrantada se reveló más sólida que nunca.

UNA OBSERVACION

Juzgó por otra parte que lo colaboración entre los países americanos y la Oficina Internacional de Trabajo no se había desarrollado en forma de permitir el profundo conocimiento de la scondiciones particulares de continente americano.

SUGESTION INTERESANTE

Surgió, pues, la constitución de la organización separada, no para competir con la organización internacional de trabajo, sino para permitir a ésta darse cuenta mejor de las necesidades y de los problemas americanos.

HAY QUE DEDICAR UNA MAYOR ATENCION A LOS ASUNTOS AMERICANOS

Hace resaltar que la recomendación adoptada en la Conferencia de Montevideo se inspira en las consideraciones evocadas por miembros extraeuropeos del Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo, cuando se solicita que en lo porvenir este último consagre mayor atención a las condiciones y necesidades particulares de estos países.

Diversas medidas fueron ya adoptadas en este sentido.

La reunión especial de representantes de la América Latina que tuvo lugar al terminar el período de sesiones de la Conferencia de 1933 constituye el primer paso hacia le mejor comprensión de los problemas que interesan a esas naciones del nuevo continente y la adopcinó de disposiciones particulares para tratarlo.

La Oficina Internacional de Trabajo tiene ahora una sección destinada especialmente para la América Latina.

Por otra parte las publicaciones de la Oficina Internacional de Trabajo hechas en idioma castellano tienen ya amplia difusión en la América Latina.

LLEGO A PARA EN VIAJE A BOGOTA EL Sr. ALFONSO LOPEZ

PARA 22 — De paso para eLticia y Bogotá llegó en aeroplano a esta ciudad el señor Alfonso López, candidato a la presidencia de Colombia y jefe de la delegación de ese país que asistió a la Conferencia de Montevideo.

El señor López acompañado de su esposa y tres hijos se dirigirán a Manaos mañana o el miércoles a bordo del avión colombiano que descendió por el Amazonas para venir a encontrarlos.

En esta ciudad el señor López fué saludado por los funcionarios y el cónsul colombiano.

EN LA LUCHA CON LOS NACIONAL SOCIALISTAS EL GOBIERNO DESEA TENER AMPLIA LIBERTAD

GINEBRA 22 — En los círculos de la Sociedad de las Naciones se dice que posiblemente Austria apele ante la entidad de Ginebra, pues considera que la réspuesta de Alemania en su reciente nota no es satisfactoria. El Gobierno austríaco desea obtener completa seguridad acerca de su independencia en el conflicto con los nacional socialistas.

Por MARY FLORAN

"LA HIJA ADOPTIVA"

era justamente lo que quería ella evitar. La señora de Roumer arregló las cosas haciendo que su marido, encargado esta vez también de los tristes oficios, le enviara una esquela, y luego invitó a Nadina (a quien por el recuerdo de su íntima amiga Odilia, protegía y amaba), a que se quedara una temporada con ella.

—Además — dijo, — usted necesita saber la situación en que la deja el marqués.

Nadina sentía una ansia loca por descubrir el enigme, pero se contuvo hasta el día siguiente al de las exequias. Apenas regresado el barón de Roumer de Blandecq, le rogó que se informase en casa del notario de las últimas disposiciones del señor de Histal.

El barón de Roumer no sabía al volver a su casa cómo decir a la joven el resultado de su gestión. El marqués no había hecho testamento posterior a aquel en que veintisiete años antes instituía, por reciprocidad, a su mujer la marquesa Odilia, su heredera universal. Muerta ella y heredero él, la fortuna de los dos recaía en la recién nacida, la señorita María de Histal.

El barón temió que esta noticia abatiera a Nadina, pero contra su presunción, tuvo la virtud de sobreexcitarle.

—Eso no quedará así —afirmó con calor. — Tiendría que ver que la fortuna de mi pobre madrina pasara a la hija de su rival! A mí me asisten derechos que sabré hacer valer.

El señor Roulmer procuró calmar a la joven, pero fué en vano.

—Yo veré a los abogados de más fama, consultaré, me asoraré y se entablará pleito si es préciso; sabré defenderme.

—Querida niña, —le dijo el barón— me parece que está usted equivocada. Yo no dudo que moralmente la fortuna de su madrina le pertenece antes que a la pequeña Histal, pero legalmente es suya sin apelación. No debe usted arriesgarse en un pleito que perdería seguramente, porque ante la ley los derechos sentimentales —y usted no posee otros— son nulos en absoluto.

Nadina no se rindió a tan claras razones.

—Antes de ponerse en relación con abogados y curiales — advirtióle todavía el rabón— hable usted de todo esto con su señor padre. Ayer tuve el gusto de conocerlo y me parece un hombre de muy buen juicio que la aconsejará como nadie.

—¡Mi padre! Es inútil que lo consulte, conozco su opinión sin pedírsela; aceptar sin protesta la situación tal como se me impone. Y como a eso repito, yo no me resignaré jamás, no vale la pena de hacerle interveni ren el asunto.

—Sin embargo, lo primero que necesitar áusted ,es su autorización para cualquier acto judicial...

—No, ya no. Desde ayer soy mayor de edad, dueña de mi persona y libre en todos mis actos.

Bastante contrariado, el barón intentó aún disuadir a Nadina de su propósito, pero todo fué en vano.

A él le resultaba violento, dadas sus íntimas relaciones con la familia de Histal, que la joven aprovechara la estancia en su casa para declarar la guerra a la legítima sucesora del marqués, porque podría parecer que él la aconsejaba.

—¿Cuál será la opinión del señor de Lanzan?—insistió el barón como último recurso.

—Me parece que no sería delicado preguntarle si desea una mujer rica o una mujer pobre. Esa cuestión me toca résolverla a mí sola. Además, ignoro dónde se halla el vizconde en este momento.

—Ayer supe por uno de sus amigos que volvía a París cuando se enteró en ruta del fallecimiento del marqués. Entonces se dirigió a Normandía, donde tenía que pasar unos días, y muy pronto debe llegar aquí.

—Sí... murmuró pensativa Nadina.—Vernía a París para el 20, pero la muerte ha corrido más que él.

Repuesta instantáneamente de la pasajera emoción, preguntó el señor de Roumer si podía indicarle un jurisconsulto con quien ponerse en relación inmediatamente.

Muy contrariado, pero no pudiendo negar tan sencillo favor, el barón le diÑ la dirección de su notario, hombre sabio y prudente que estaba seguro no la dearía arriesgarse en ninguna aventura descabellada.

La baronesa, que sentía debilidad por Nadina y tenía menos sentido común que su marido, se puso de parte de la joven.

—Claro por informarse bien y consultar el caso ,no se pierde nada.

Ella misma se brindó a acompañarla.

—Pero antes —propuso.— debíamos pasar por el hotel de Histal.

El día siguiente al de su llegada, Nadina, por consejo de la señora Roumer, había ido a casa de la marquesa, la cual mandó a decir que estaba en cama y no podía recibirla.

Esta segunda vez la respuesta fué semejante.

—Ya ve usted —dijo Nadina a la baronesa— que no quiere ni verme. Estoy, pues, libre de toda atención para con ella.

De allí se dirigieron a casa del notario. Este les habló con toda claridad: no había el más pequeño pretexto de litigio. Era de una certeza indudable que desde el momento en que el marqués poseyó por herencia la fortuna de la señora de Histal, al morir él, pasaba a su hija. Y de remontarse al pasado, para atacar la legitimidad del testamento de la marquesa ,no había más probabilidades de éxito, no siendo un hecho legal la adopción de Nadina ni existiendo documento alguno de compromiso por ninguna de ambas partes.

No; no quedaba más que un solo recurso de salvación. Probar una amistosa componenda cerca de la señora de Histal, exponerla Nadina su situación a fin de obtener de ella alguna dádiva.

—Obtener justificia — rectificó enérgicamente la joven. — Pues bien, si no ha yotro recurso, lo acepto. ¿Quién se encargará de dar ese

(50) (Continuará.)